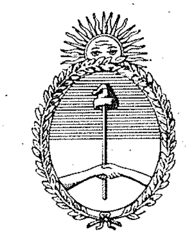
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE JUNIO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.174

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

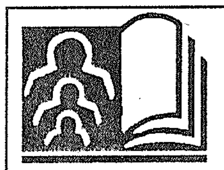
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALIAFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica Artículo Cuarto: "El capital social es de pesos Cien Mil, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de pesos 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador, nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción. Artículo Décimo: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio en forma individual o a tres directores en forma conjunta. Número Correlativo I.G.J. 1.001.964

Apoderado - Oscar Solari
Nº 33.828

BISAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bibiana Ester Setien, 9-4-1953, casada, argentina, comerciante, DNI 11.044.087; Héctor Hugo Lobera, 31-12-1947, casado, argentino, comerciante, DNI 7.609.915, domiciliados Mansilla 2450, 2° piso, "A" Capital Federal. 2) Escritura 21-6-1995. 4) Avda. Cabildo 2002, Capital Federal. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: I) Comerciales: compra, venta, fabricación, confección, distribución, comercialización de prendas, artículos y/o accesorios de vestido de hombre, mujer o niño. II) Importar y exportar. III) Tomar, dar, ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directamente o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Bibiana Ester Setien; Director Suplente: Héctor Hugo Lobera. 9) Presidente. 10) 31 de marzo.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 16.668

BLOCK TWO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21/6/95 Saúl Félix Salischiker, DNI 10.555.200, médico, 42 años, dom. Padilla 422 4º 8; y Abraham Leibiker, LE 4.076.077, 63 años, comerciante, dom. Bahía Blanca 4616, argentinos, casados, vecinos de Capital Federal. Constituyeron: "BLOCK TWO S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social en Bahía Blanca 4616, Capital Federal. Plazo: 50 años desde la inscp. en RPC. Objeto: Compra, venta, comercialización, por mayor y menor, consignación, industrialización, importación, exportación, representación de vestimenta en general, sus accesorios y afines, calzado, juguetes, librería, fantasías, bijouterie, artículos de regalo en general, marroquinería y bazar. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción. La dirección y administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 3 años. La representación legal: Presidente del Directorio. Prescíndese de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/8 c/año. El capital se suscribe en partes iguales o sean 60 acciones cada uno y se integra el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Abraham Leibiker. Director Suplente: Saúl Felix Salischiker.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 33.804

CARRETA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por instrumento privado de fecha 2 de diciembre de 1994, la sociedad CARRETA S.A. ha resuelto cambiar el domicilio de la sociedad de la jurisdicción de Río Negro, a jurisdicción de la Capital Federal, estableciendo su nueva sede en la calle Arenales 2474, piso 7º "B", Capital Federal; modificándose en consecuencia el artículo primero del estatuto social.

Autorizado - Héctor Horacio Raffo
Nº 33.749

CASA BRUSCO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 11.979. P/escritura del 2/5/95, pasada ante el Reg. Not. 769, Capital, se protocolizaron las resoluciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 19/11/93 y del 31/10/94 por las que se elevó el capital social de $ 60.- a $ 200.000.- y se modificaron los arts. 1.), 3.), 4)., 8.), 11.), 15.) y 16.) del estatuto soc. como sigue: Art. 1) La sociedad se denomina CASA BRUSCO S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Art. 3) Realización p/cta. propia o de 3os. y/o asociada a 3os. de: Ind. y Com.: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra-venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras, hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados y artículos para embalaje. b) Financieras: Financiación y/o participación en otras empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra-venta de títulos, acciones, fondos públicos, papeles de comercio, créditos, valores c/o sin constitución de derechos reales. c) Inmobiliarias: compra-venta, construcción y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles. Art. 4.) El capital social es de $ 200.000.- representado por 20.000 acciones ordinarias, al portador, de v/n. $10.- c/u. Art. 8.) Administración soc. a cargo de directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 años. Art. 11.) La sociedad prescinde de sindicatura. Art. 15) El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio. Art. 16) La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. Domicilio: Arcos 4536.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 33.772

CENTRO DE FORMACION CONSTRUCTIVISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 22/6/95, Escribano Carlos I. Allende, se constituyó CENTRO DE FORMACION CONSTRUCTIVISTA S.A. Socios Ruth Dorotea Harf, argentina, casada, DNI 5.300.004, docente, nacida 30/11/45; y José Anibal Feuz, argentino, casado, DNI 8.269.859, Artista Plástico, nacido 6/12/47, ambos domiciliados Rafael Hernández 2814 2º "6", Capital Federal. Duración: 99 años, Objeto, a) Capacitación de docentes, directivos y otros profesionales vinculados con el quehacer educativo, y personas interesadas en temáticas afines a la educación, mediante jornadas, encuentros, talleres, conferencias, seminarios y cursos presenciales, semipresenciales o a distancia, en la sede propia o en la de aquellas instituciones que lo requieran. b) asesoramiento pedagógico a docentes, directivos y otros profesionales vinculados con el quehacer educativo, así como a instituciones educativas. c) Producción de material bibliográfico complementario de las actividades de capacitación ya mencionadas, presentación de servicios de orientación bibliográfica, biblioteca y videoteca sobre temáticas educativas a personas e instituciones que los requieran. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto c/u. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Autoridades: Presidente: Ruth Dorotea Harf, Director Suplente: José Anibal Feuz. Sede social: Rafael Hernández 2814 2º "6", Capital Federal.

Escribano - Carlos I. Allende
Nº 33.795

CIMELH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/5/95. 2) Beatriz Susana Cufre, Argentina, casada, nacida el 1/1/43, médica, DNI 4.545.509, domiciliada en Avda. Gelly Obes 2243, 3º Capital; Valeria Paula Frediani, argentina, soltera, nacida 27/10/71, comerciante, DNI 22.158.715, domiciliada en Calle 3 Nº 1674 de La Plata (Buenos Aires) y Homero Marinari, argentino, casado, nacido el 25/3/26,

SUMARIO

comerciante, L.E. 4.043.105, domiciliado en Avda. Belgrano 2499, 11º Piso "C" Capital Federal. 3) CIMELH S.A. 4) Avenida Las Heras 2062, piso 2º, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: I) Explotación de Centros Médicos en cualquiera de sus especialidades preferentemente medicina estética y de atención cosmeátrica integral. II) Fabricación, compra, venta, importación exportación y comercialización en cualquiera de sus variantes o etapas, de todo tipo de instrumental, aparatos, productos y material vinculado con la medicina y la industria médica. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Beatriz Susana Cufre; Vicepresidente: Homero Marinari; Director Suplente: Valeria Paula Frediani.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 33.770

COMPAÑIA BURDEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 26/5/95, pasada al folio 1141 al 1142, bajo el número 534 del libro 3 estatutos. Socios: Jorge Ernesto Gutfraind Feldman, casado en primeras nupcias con Laura Queiruga, C.I. 1.098.399-9 y Javier Elenberg Feldman, soltero, C.I. 1.773.622-8, ambos uruguayos, mayores de edad y domiciliados en Montevideo, calle Juncal 1327 esc. 1204. Duración 100 años desde su inscripción. Objeto: en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine combustible, cuero, electrónica, fibra sintética, joyería, papel, pesca, plásticos, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Capital: formado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100, —cada una, será de U$S 100.000— (dólares cien mil) Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso o Administrador. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Se designa al Señor Nestor Ricardo Hornos, casado, L.E. 4.860.196, domiciliado en Achával 2688 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús. Provincia de Buenos Aires, República Argentina, Presidente del Directorio y Administrador de la Sociedad, para que actúe como Representante Legal, de COMPAÑIA BURDEOS S. A., ante organismos, direcciones, oficinas y cualquier otra dependencia nacional o municipal, pública o privada de la República Argentina, tendiente a realizar las Inscripciones que fueran necesarias. Se prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284, Ley 19.550.

Representante Legal - Néstor Ricardo Hornos

Nº 33.843

DEPOSITO 25 DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 36, Fº 96 del 23/6/1995, Reg. 1328 Capital Federal. Héctor Miguel Grasso, argentino, casado, comerciante, nacido 3/9/1957, DNI 13.265.529 y Delma Alicia Della Paolera, argentina, casada, comerciante, nacida 25/2/1959, DNI 12.960.104, ambos domiciliados en Piedras 1818 Capital Federal, constituyeron DEPOSITO 25 DE MAYO S.A. con domicilio Tomás Liberti 1192, piso 13, oficina "B" Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la realización de transportes de cargas en general a todo el país, alquiler de autos elevadores, contratación de personal para las operaciones de carga y descarga de mercaderías en general y la guarda de las mismas en depósitos propios o de terceros; b) Importadora, Exportadora y Comercial: mediante la importación, exportación o comercialización de mercaderías en general, asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades, financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, y mandatarias, vinculadas con el objeto social. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente: Héctor Miguel Grasso. Director suplente: Delma Alicia Della Paolera. Cierre del ejercicio: 31 diciembre de cada año. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Marcial Zabalo

Nº 33.805

DISTRIBUIDORA HOFFER

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 1-3-1995 se constituyó la sociedad, que es continuadora de "HOFFER HERMANOS SOCIEDAD DE HECHO", por regularización. 1) Gerardo Boris Hoffer, 22-5-1961, soltero, argentino, comerciante, DNI 14.575.360: Bernardo Hoffer, 9-1-58, casado, argentino, comerciante, DNI 12.717.782, domiciliados Luis María Campos 552, Morón, Provincia Buenos Aires. 2) Escritura 16/6/1995. Avda. Juan B. Justo 8054, Capital Federal. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: comercialización, distribución, importación, exportación, fraccionamiento de materias primas y productos para panadería, venta y colocación de maquinarias y muebles de panadería. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 187.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios; presidente: Bernardo Hoffer; Director Suplente: Gerardo Boris Hoffer. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Escribano - Carlos A. Carabba

Nº 16.666

DODO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/5/1995. 2) Silvina Devoto, nacida el 2/1/1961, casada, ama de cada, DNI 14.391.400, domiciliada en Juncal 1897 piso 2º A, Cap. Fed. y María Edith Devoto, argentina, casada, nacida el 28/7/1964, licenciada en sistemas, DNI 16.938.967, domiciliada en Tagle 2562 piso 3º C, Cap. Fed. 3) DODO S. A. 4) Cerrito 1070, piso 7 of. 107, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior de la siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución de muebles, máquinas y mercaderías en general. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente indistintamente. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Silvina Devoto, Director Suplente: María Edith Devoto.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 33.769

E. F. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Nº 210 del 31/10/94, Sr. Daniel Enrique Peirano, arg., cas., comerciante, DNI 16.522.691, 2/6/64, Leandro N. Alem 615, San Fernando, Pcia. Bs. As. y la Sra. Patricia Bombardi de Peirano, arg., cas., 30/8/62, DNI 14.941.387, Leandro N. Alem 615, San Fernando, Pcia. Bs. As., 1. E.F.A. SOCIEDAD ANONIMA, 2. 99 años. 3. Construcción, remodelación, mantenimiento y reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas, comercialización de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse, 4. $ 12.000, 5. Ordinarias o preferidas, al portador, nominativas endosables o no, o escriturables. 6. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. 7. En caso de copropiedad de acc. se podrá exigir la unificación de la representación. 8. Suscripción de nuevas acciones de la misma clase. 9. 1 a 7 titulares c/mandato de 2 ejerc. 10. Prescinde de Sindicatura, 11. 31 de agosto de c/año. 12. Presidente: Daniel Enrique Peirano y Director Suplente a Patricia Bombardi de Peirano.

Autorizada - Viviana Sánchez

Nº 33.735

EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios. Mariano Carlos Radice, arg., solt., 4/11/71, DNI 22.432.441, estudiante, Manuel Rico 765, Haedo, Pcia. Bs. As.; Margarita Susana Gautier, arg. solt., 21/3/32, LC 2.442.804, Guayaquil 294, PB C, ama de casa. Domicilio: Jurisd. de la C. de Bs. As. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Prop. Horiz. así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Prop. Horiz. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, incluyendo entre otras, las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, hoteles, barrios y obras de ingeniería y arquitectura en general. Financiera: Inversiones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Mandataria: Realización de estudios, proyectos y asesoramiento técnico y jurídico en la elaboración de estudios de mercados y programas de toda índole, prestación de servicios de computación para la realización de diseños y proyectos de toda actividad relacionada con el objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones, clase A, al portador, $ 1 c/u 5 votos por acción. Administración: Directorio: Presidente: Margarita Susana Gautier. Director Suplente: Mariano Carlos Radice. Representación: Presidente; Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Esc/Púb.: 20/6/95.

Escribana - O. Monserrat Montenegro

Nº 33.829

EUROAR 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Esc. Pública 26/6/95. Reg. 694, Cap. Fed. EUROAR 2000 SOCIEDAD ANONIMA. Antonio Veltri, ital. nac. 18/5/52, casado, comerciante, C.I.P.F. 7.070.156, domicilio Gallo 1638, Temperley, Pcia. Bs. As. Celso Estrada, español, nac. 17/11/47, casado, comerciante, DNI 92.520.990, domicilio Beturri 3155, 4º D, Cap. Valentina Kudra de Polac, rusa, comerciante, casada, nac. 17/6/28, C. I. P. F. 4.245.493, domic. Levalle 179, Bernal, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: a) La prestación de servicios de publicidad por medio de carteles, cierre de obras con porta-afiches y otros en vía pública; asesoramiento a entes públicos y/o privados en lo concerniente a campañas publicitarias, servicios para la creación de stands en centros de exposición públicos comerciales; importación y exportación de materiales de uso publicitario; venta de espacios publicitarios en vía pública (interior y exterior) y/o servicio y mantenimiento de los mismos y de señalizaciones viales; construcción, administración y comercialización de dirección de obras públicas o privadas, mediante la compraventa, consignación, distribución y comercialización. en todas sus formas, en los materiales eléctricos, más luces que se hicieren necesarios. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes, inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarios, eléctrica, pavimentación, urbanizaciones, obras de ingenieros o arquitectura en general, sean públicas o privadas. d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fruticola y ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Capital social: $ 12.000. Directorio: Integrado 1 a 5 titulares término 3 ejercicios. Presidente: Antonio Veltri. Vicepresidente: Celso Estrada. Director Suplente: Valentina Kudra. Representación legal: Presidente Directorio o en su caso Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de mayo cada año. Domicilio Social: Beruti 3155, 4º D, Cap. Fed. Filial Tres Sargentos 1895, Gerli, Pdo. Avellaneda. Pcia. Bs. As.

Escribano - Jorge Rubén Moreira

Nº 33.842

EURO FINANZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alberto García, casado, argentino, nació 9/7/56, empresario, DNI 12.348.033, domicilio Las Heras 2799, P 3º A, Capital: María Teresa Herrero, divorciada, argentina, nació 19/11/59, empresaria, DNI 13.597.626, domicilio Paso 514, Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. 2) 20/6/95. 3) EURO FIANZ S. A. 4) Tucumán 540 P 24º A. 5) a) Financiero, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales o civiles, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y toda negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar créditos personales pagaderos en cuotas para la adquisición de bienes de uso o consumo y otorgar préstamos personales con o sin garantía; tomar préstamos de terceros con o sin garantía. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. b) Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos de particulares y/o sociedades, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes y capitales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Eduardo Alberto García. Directora Suplente: María Teresa Herrero, la Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra

Nº 33.778

FARMACIA PANACEA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 24/5/95. 1) Juan Bautista Macchiavello, argentino, casado, abogado, 4/11/49, LE 8.206.061 y Lidia María Teresa Daneo de Macchiavello, argentina, casada, comerciante, 24/5/51, DNI 6.719.141, ambos domiciliados en Avda. Liberador 2002, ps 6º, Capital. 2) FARMACIA PANACEA NORTE SOCIEDAD ANONIMA. 3) 99 años. 4) A la explotación del ramo farmacia, compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos. 4) $ 15.000. 5) 1 a 7 miembros, igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. 6) Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Prescinde de la Sindicatura. 8) Presidente: Juan Bautista Macchiavello, Director Suplente: Lidia María Teresa Daneo de Macchiavello. 9) 31/12 de cada año. 10) 25 de Mayo 158, ps. 5º, ofic. 114/116, Capital.

Escribano - Sebastián Reynolds

Nº 33.773

FESTI

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1604327, por acta del 17/5/95. Reforma art. 1º cambiando el nombre por FARMALATINA S. A., 3º Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Industriales: Por las preparaciones, producción, transformación, manufacturación de especialidades medicinales, drogas, específicos, productos alimenti-

cios, ya sean dietéticos o no, veterinarios, de tocador y de la higiene, así como de maquinarias y elementos de laboratorio. b) Comerciales: Por la compraventa, distribución, importación y exportación de los productos indicados en el inciso a), así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones de los mismos productos. c) Agropecuarias e Inmobiliaria y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Corrientes 1302, piso 12.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 16.706

GAON-PAY

SOCIEDAD ANONIMA

La que suscribe, Norma Ana Rosa Duran, con D. N. I. 2.742.585, en su carácter de autorizada solicita se rectifique el aviso a publicarse en el Boletín Oficial el día 21 de junio de 1995, de la sociedad GAON-PAY S. A., presentado el día 15/6/95, bajo el Recibo Nº 0043-00032931, donde dice D. N. I. 13.089.513, debe decir, D. N. I. 13.809.513.

Autorizada - Norma Ana Rosa Durán

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 22/6/95

Nº 33.063

GLOBAL MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Javier Edgardo Rey, argentino, nacido el 28 de abril de 1969, soltero, Contador Público, DNI 20.922.207, domiciliado en Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal; Alicia Mabel Tenasczuk, argentina, nacida el 27 de mayo de 1963, casada, Contadora Pública, DNI 16.263.333, domiciliada en Lavalle 50, 10º E, Avellaneda. Denominación: GLOBAL MARKETING S. A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultora: Elaboración de estudios de mercado, análisis sobre la factibilidad de proyectos de inversión, confección de planes y programas de desarrollo de integración regional, nacional o continental, asesoramiento, investigación, capacitación y trabajos de marketing para empresas en general, promoción y comercialización de sus productos. b) Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general. La realización de operaciones de distribución relacionadas con el objeto antedicho. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Directorio-Fiscalización: Presidente: Javier Edgardo Rey; Director Suplente: Alicia Mabel Tenasczuk. Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal.

Presidente - Javier Rey
Nº 33.729

GPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/4/95. 2) GPS S. A. 3) José Aníbal Mohr, arg., soltero, 24/9/64, analista de sistemas, DNI 17.331.117, Av. del Liberador 4074, 6º La Lucila, Pv. Bs. As. Adrián Galli Basualdo, arg., soltero, 19/3/68, DNI 20.213.444, abogado, Av. Córdoba 1336, 8º 676, Cap. 4) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes activ.: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Asesoramiento jurídico, económico y financiero. Elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, procesamiento de datos, desarrollo, implementación de sistemas asesoramiento, consultoría, investigación operativa y análisis de sistemas. Desarrollo, venta de programas terminados y llave en mano. 5) $ 12.000. 6) Pres. José Aníbal Mohr, Sup. Adrián Galli Basualdo. 7) 31/12. 8) Paraguay 557 8º CF. 9) 99 años.

Autorizada - Fabiana León
Nº 33.808

INDUSTRIA CARNICA CASILDA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea celebrada el 22/3/95 se decidió cambiar el domicilio legal de la firma de la calle Rivadavia Nº 11 de la localidad de Sanford, Provincia de Santa Fe, por lo cual se reformó su Estatuto Social modificando su art. II de la siguiente manera: "La sociedad tiene domicilio legal en la calle Corrientes Nº 1173 piso tercero oficina D, Capital Federal, la que podrá por medio de resolución del Directorio establecer agencias, representaciones, filiales, o sucursales en cualquier lugar del país."

Abogada - María Alejandra Ahmad
Nº 16.726

LA BESANA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 119 del 7/4/95 se constituyó LA BESANA BUENOS AIRES S.A. Socios: Manuel Pérez Canosa, 49 años, español, comerciante, CIPF 7.857.878, domiciliado en Miller 3531, Cap. Fed. y Virgilio Omar Manzanelli, 39 años, abogado, DNI 11.776. 136, argentino, domiciliado en Viamonte 1620, 2do. "A", Cap. Fed. ambos casados. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil en edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, sus instalaciones, y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes. b) Gastronomía: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. c) Constructora: Dedicarse a la construcción de obras civiles de todo tipo, su proyecto, dirección técnica y administración, sean de carácter público o privado, contratadas o en forma directa por licitación pública, privada o concurso de precios y en general todo lo referente a la rama de la construcción, refacción, edificación y mantenimiento de obras civiles. d) Inmobiliaria: Compra venta, permuta y administración de inmuebles, arrendamiento y urbanización de loteos, incluso los comprendidos en régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamientos, y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal ya sea propios o de terceros. e) Financiera: Otorgamiento de préstamos, con garantía real y sin ella a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, créditos hipotecarios, en los términos de la ley 24.441, o de cualquier otro derecho real; inversiones de capital en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, inclusive la propiedad intelectual; f) Comerciales: Compra, venta importación y exportación, al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, bienes productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. g) Leasing: Celebrar contratos de leasing en cualquiera de sus formas, de conformidad a la ley 24.441. h) Contratos: Celebrar contratos de colaboración empresaria y unión transitoria de empresas con todo tipo de personas, físicas y jurídicas. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Domicilio: Viamonte 1620, 2do. "A", Cap. Fed. Directorio: Presidente: Manuel Pérez Canosa, Director Suplente Virgilio Omar Manzanelli, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura.

Escribano - Jorge E. Filacanavo
Nº 16.655

LITH

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Nº 200 del 24/10/94, Ipuche Leandro, DNI 11.934.815, 31/10/55, arg., sol., comer., Maipú 1446 San Fernando, Pcia. Bs. As. y Peirano Daniel Enrique, DNI 2/6/64, arg., cas., comer, Leandro N. Alem 615 San Fernando, Pcia. Bs. As. 1) LITH SOCIEDAD ANONIMA. 2) 99 años. 3) Construcción, remodelación, mantenimiento y reparación de todo tipo de inmuebles realización de obras de ingeniería y arquitectura redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas, comercialización de inmuebles urbanos o rurales, formación y o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. 4) $ 12.000. 5) Ordinarias o preferidas, al portador, nominativas endosables o no, o escriturables. 6) Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. 7) En caso de copriedad de acc. se podrá exigir la unificación de la representación. 8) Suscripción de nuevas acciones de la misma clase. 9) 1 a 7 titulares c/ mandato de 2 ejer. 10) Prescinde de sindicatura. 11) 31 de diciembre de c/ año. 12) Presidente: Ipuche Leandro y Director suplente: Peirano Daniel.

Autorizada - Viviana Sánchez
Nº 33.736

MARSHAL SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

El 24/05/1995, esta sociedad resolvió instalar una Sucursal con sede social en Lavalle 1536, Piso 1º, Capital; designando representante legal a Adrián Amaral González, uruguayo, DNI argentino 92.950.330, con domicilio real y especial en Lavalle 1536, Piso 1º, Capital; sin capital asignado; cierre de ejercicio sucursal 31 de mayo de cada año; Domicilio casa matriz: República Oriental del Uruguay, Montevideo, Juan Carlos Gómez 1348, Piso 4º; objeto de la sucursal: Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones y adquisición de fondos de comercio, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotaciones de marcas y bienes análogos. No se efectuarán operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público, ni tampoco operaciones de intermediación de seguros y reaseguros.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 33.815

MAXPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máximo Ricardo Pérez, arg., 3/5/44, cas., comerciante, DNI. 4.440.025, Caxaraville 2185, de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; y Alicia Norma Viera, arg., 4/5/50, cas., empresaria, DNI. 6.416.002, Caxaraville 2185, de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 342 del 12/6/95, Reg. 67, Cap.; 3) MAXPER S.A.; 4) Suipacha 472, 7º Of. "705", Cap.; 5) 99 años; 6) Industrial: Mediante la extracción, transformación y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias metalúrgica, electrónica y plástica. Comercial: Mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos y maquinarias y materias primas en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de las industrias metalúrgica, electrónica y plástica; 7) $ 12.000; 8) 1 a 6 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de mayo de cada año; 12) Presidente: Máximo Ricardo Pérez; Director Suplente: Alicia Norma Viera.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 33.759

OFIRENT

SOCIEDAD ANONIMA

Cont. por Esc. Públ. del 22/6/95 Fº 275, Reg. Not. 419 de Cap. 1) Socios: Julio Wajs, L.E. 8.326.963, arg. casado, arquitecto, de 45 años, dciliado. en 3 de Febrero 1254 Piso 21, Cap. y Jacobo Wajs, arg. nat., L.E. 4.247.191, 76 años, casado, comerciante, dciliado. en Teodoro García 1956, de Cap. 2) Nombre: "OFIRENT S.A.". 3) Domicilio Social: Lavalle 1994, piso 2º, Cap. 4) Plazo: 99 años desde Insc. Reg. Públ. Com. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de teceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades a la adquisición de inmuebles para su locación o venta. Adquisición de terrenos con el objeto de su posterior venta, o bien para construir sobre los mismos cualquier tipo de edificios, ya sea viviendas, locales, oficinas, galpones, garages countrys o cualquier otro destino, inclusive en propiedad horizontal, ya sea para su venta, leasing o explotación mediante la locación y actuar en su carácter de empresa constructora, ya sea para la construcción de edificios propios o para terceros, y la intermediación en actividades inmobiliarias. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no le sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Fecha Cierre Ejercicio: 30 de abril. 7) Capital: $ 50.000. 8) Representación Legal: Presidente Directorio. Elección cada 3 ejercicios. 9) Directorio: Presidente: Julio Wajs. Director Suplente: Alberto Tabaj. Sin sindicatura.

Autorizado - Oscar Cáceres
Nº 33.746

ORGANIZACION COORDINADORA BANCARIA EMPRESARIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro bajo el Nº 10.060, Lº 115, Tº A. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime se reformó el Estatuto Social en su artículo primero, el que queda redactado así: "Artículo Primero: Con la denominación de Holding Courrier Sociedad Anónima, queda constituida una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, la que podrá instalar sucursales, agencias, establecimientos, o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del País". Firma certificada actuación notarial Nº C003687740. Escribana María S. de Horn. Wilman Gerardo Gallo Presidente.

Director - Gallo W. Gerardo
Nº 16.677

OSANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 12/6/95 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. se constituyó "OSANCO S.A.". Constituyentes: Antonio Oiene, arg. nac. 22/6/31, casado empresario, LE 5.133.817, domic. O'Higgins 2030, 2º "A", Cap. Fed., Horacio Ansaldo, arg., nacido 15/10/37, casado, empresario, DNI 4.254.624, domic. Nueva York 3765, Cap. Fed.; Jorge Sánchez, arg., nac. 17/9/36, casado, empresario, LE 4.853.151, dom. Jujuy 629, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. y Jorge Concolino, arg., nac. 20/4/47. soltero, empresario, DNI. 7.599.460, dom. Av. Caseros 2748, 5º "E", Cap. Fed Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero: I) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, comisión, mandato, representación, gestión, instalación, asistencia, service, organización, importación y exportación de equipos de refrigeración y aire acondicionado, sus repuestos y accesorios y de todos los materiales, mercaderías, maquinarias y materias primas necesarias y relacionadas con instalaciones termo-electro-mecánicas y la explotación de marcas y licencias nacionales y/o extranjeras, bajo cualquier modalidad contractual; II) Industriales: Mediante la fabricación de equipos y/o repuestos y/o accesorios relacionados con su actividad comercial; III) Constructora: Mediante la construcción de obras civiles públicas o privadas e instalaciones termo - electro-mecánicas, relacionadas con sus actividades industrial y comercial; IV) Financieras e Inversora: Mediante préstamos en dinero y valores con o sin garantías, la compra venta o caución de acciones, títulos públicos y/o privados y/o bonos nacionales y/o extranjeros, papeles de comercio, créditos, debentures y otros valores mobiliarios de cualquier clase y moneda que fueren emitidos, administrar carteras individuales de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios y mandatos y comisiones conexas con sus operaciones, otorgar fianzas, avales y garantías de cualquier clase a terceros y/o personas y/o sociedades vinculadas a la sociedad y en sus asuntos propios o ajenos a la misma y aun en operaciones no relacionadas con el giro social y actuar como depositaria. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto y en caso de ser específicamente requerido por razón de la materia, las ejecuciones de obra, prestaciones de servicios y asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Directorio: De 2 a 5 por 3 años. Prescinde Sindicatura. Representación Legal: Presidente y/o Vice. indistintamente. Cierre Ejercicio: 30/6. Domicilio: Av. Fco. Beiró 3360, piso 13º "H". Presidente: Antonio Oiene; Vice: Horacio Ansaldo; Director titular: Jorge Sánchez; Suplente: Jorge Concolino.

Escribano - Alejandro A. Tachella Costa
Nº 33.779

QUICKTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 9-9-95 Fabián Javier Aronowicz, DNI. 16.765.001, 31 años, publicitario, Laprida 1969, 5º; y Guillermo Aronowicz, LE. 4.308.414, 55 años, comerciante, Viamonte, 1345, 2º "D"; casados, argentinos, de Cap. Fed. Constituyeron: "QUICKTEL S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: en Paraná 597, 11º, of. "66", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde insc. en RPC. Objeto: Compra y venta, alquiler, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, consignación y representación de accesorios y cualquier otro elemento relacionado con las telecomunicaciones; y contratación de servicios de telefonía celular. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción. La dirección y administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre 1 y un máximo de 10, con mandato por tres años. La representación legal: Presidente o Vice-Presidente del Directorio en forma indistinta. Prescíndese de la Sindicatura y los socios poseen el derecho de contralor según los artículos 284 y 55 de la ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/5 c/año. El Capital Social se suscribe en partes iguales y se integra el 25 por ciento del Capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Fabián Javier Aronowicz. Vicepte.: Guillermo Aronowicz. Director Suplente: Dora Eugenia Goldman, LC. 4.467.096, 52 años, ama de casa, arg., casada, Viamonte 1345, 2º "D", Cap. Fed.

Autorizado - Luis Alberto Luengo
Nº 33.802

RADIODIFUSORA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 9-5-69, bajo Nº 1597, Fº 214, 1º 67, Tº A, de Estat. Nac. Se hace saber que por escrt. 470 del 23-6-95, se protocolizó Acta de Asamb. Extraord. Nº 29 del 7-11-94 y Actas de Directorio N^OS 308 y 310 del 3-4-95 y 7-6-95, respect., en las que se resolvió aumentar el Capital Social desde $ 0,045 hasta $ 2.000.000, la derogación del Art. 13º del Estatuto y la modificación de los Artículos 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10º y 11º. Nuevo Objeto Social: prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales, las estaciones de radiodifusión sonora y las de televisión, como así también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. A tal fin tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informática, empleando los medios de difusión existentes o a crearse, cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas radiales o televisivos, en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, deportivos u otros, comercialización de espacios publicitarios, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas, adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. Nuevo Capital: $ 2.000.000. Directorio: 3 a 9 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente con mandato por 2 ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el 31/12 de cada año.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 33.767

REDEBAH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 9/1/95 y Asamblea del 6/1/95 elevadas a esc. del 14/6/95 pas. al F. 465 por ante el Reg. 1339 Cap. Fed., se dejó modificados los arts. 3; 9 y se suprimió el 10. Quedando redactados en sus partes pertinentes de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: a) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros a la compra-venta de mercaderías. b) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del País, permitidos por las leyes aduaneras. c) Inmobiliarias: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. d) Construcción: Construcciones en general. e) Servicios: Prestación de servicios como agencia marítima, corretaje de fletes, despacho de aduanas, exportación e importación, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, recepción y almacenamiento, consolidación y desconsolidación, despachos, transportes y entregas de mercaderías en las formas previstas por las leyes del País y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades por las disposiciones de aduana y reglamentarias por la Prefectura Naval Argentina, asimismo representaciones comerciales. f) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la Sindicatura de conf. art. 284 L. 19.550. La fiscalización estará a cargo de los accionistas directamente (art. 55, L. 19.550). Inscrita en la I.G.J. el 12/8/92, Nº 7671 L. 111, Tomo "A" de S.A.

Autorizada - López Lahirigoyen
Nº 33.768

ROJOFREY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aquilino Leonardo Rodriguez, nac. 15/5/33, industrial, DNI. 4.826.131, dom. Río de Janeiro 3082, Lanús, Bs. As. y Carlos Osvaldo Rodriguez, nac. 4/6/95, comerciante, DNI. 12.467.699, dom. Victorino de la Plaza 346, Florencio Varela, Bs. As., ambos argentinos, casados. 2) Constituida 6/6/95, esc. Nº 195, Reg. 1452, Cap. Fed. 3) ROJO FREY S.A. 4) Gavilán 62, Cap. Fed. 5) Objeto: comercialización, fraccionamiento, distribución y/o elaboración de productos alimenticios, dulces, quesos, vinos, licores, aguas gasificadas o no, sodas y otros, compraventa de los mencionados productos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. Presidente del Directorio: Aquilino Leonardo Rodriguez, Director Suplente: Carlos Osvaldo Rodriguez. Aceptaron cargos.

Escribana - Sandra M. Galíndez de Sicardi
Nº 16.723

SHIN YANG AR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/6/95, se constituyó "SHIN YANG AR S.A.". Socios: Jae Young Lee, argentino, 47 años, casado, comerciante, DNI. 18.727.264; Jung Sook Choi de Lee, argentina, 40 años, casada, comerciante, CIPF. 10.993.747, domiciliados en 28 de Julio 174, Puerto Madryn, Chubut. Sede: Perú 375, 4º, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica; industrialización de todos sus productos y subproductos y sus derivados que podrán ser preparados como filet, desecados, salados, conservados, congelados o frescos para su venta; adquirir, arrendar, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío; b) Comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de las mercaderías, productos, subproductos, máquinas, equipos, mercaderías, elementos y materiales que tengan relación con las actividades indicadas en el punto anterior; así como también el transporte de los mismos, pudiendo a tal efecto organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimos, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones y adquirirlas en el país o en el extranjero. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto; c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros con las limitaciones establecidas en el art. 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de Sindicatura, la elección de al menos 1 suplente será obligatoria. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Jae Young Lee. Directora Suplente: Jung Sook Choi de Lee. Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 33.807

TEFAN

S.A.C.F.I. y M.

Nº Inscripción: I.P.G.J. 1391 Cambio de radicación — Cambio de domicilio social. Modificación de los Estatutos — Aumento de Capital. Por Escritura Pública Nº 104 de fecha 16/5/95 se aprobó el cambio de radicación de TEFAN S.A. desde la Pcia. de Santa Fe a la Capital Federal, estableciéndose en esta última el domicilio social. Aumentó el Capital Social hasta la suma de $ 300.000 efectuándose por capitalización del Ajuste de Capital, quedando representado por 300 acciones de valor nominal $ 1.000 cada una. Se modifican los Art. 1) y Art. 4) de los Estatutos Sociales, adaptándolos a las modificaciones mencionadas.

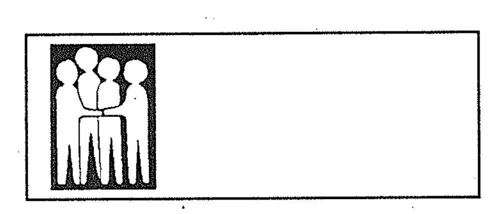
Síndico - Ana I. Garda
Nº 33.782

WESTERN MAILERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 591, Fº 1834, del 23/6/95, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94; 1) Juan José Demarchi, arg., 11/1/59, soltero, DNI. 12.691.776, empleado, Pergamino 825 de Castelar, Pcia. Bs. As.; Guillermo Adrián Forti, arg., 13/3/67, casado, DNI. 18.322.130, empleado, Defilippi 1794, 1º "C" de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; 2) Balboa 335, Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) Objeto: Impresión, armado y Transporte de correspondencia de terceros; 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. al port. de $ 1 V/N y 1 voto c/u. 6) Presidente: Guillermo Adrián Forti: Dir. Supl: Juan José Demarchi; 2 años; Prescinde de Sindicatura; 7) Represent. legal: Presidente o Vice. en su caso; 8) 31 de diciembre.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 33.812



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRADORA DEL COHIUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 21 de abril de 1995, la Sra. María Cristina Astengo, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Alberto Eduardo Abalo, cinco cuotas sociales de la referida sociedad y Graciela Marta Cerutti, vende, cede y transfiere al Sr. Alberto José Casuscelli, cinco cuotas sociales de dicha sociedad. En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de pesos cero con sesenta centavos ($ 0,60), divididos en sesenta cuotas sociales de pesos cero con cero un centavo ($ 0,01) cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, conforme al siguiente detalle: El Sr. Alberto Eduardo Abalo posee treinta (30) cuotas equivalentes a pesos cero con treinta centavos ($ 0,30) y el Sr. Alberto José Casuscelli posee treinta (30) cuotas equivalentes a pesos cero con treinta centavos ($ 0,30).

Abogado - Alberto Ize
Nº 16.688

AREBEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Carlos Barletta, nac. 2/12/61; D. N. I. 14.547.941 y Elizabeth Alejandra Borodovsky, nac. 14/7/69; D. N. I. 20.922.784; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domic. Alvarez Jonte 2661, Dep. 1, Capital. 2) 16/6/95; Esc. 216, Reg. 1052, Capital. 3) AREBEM S. R. L. 4) Alvarez Jonte 2661, Depto. 1, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción, refacción, mantenimiento, arenados, granallados, limpiezas, pinturas, revestimientos, de toda clase de edificios y de todo tipo de obras públicas o privadas, así como la provisión de personal para la realización de dichas actividades. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 50 años. 7) $ 4.000. 8) Uno o más gerentes hasta renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se designan a: Marcelo Carlos Barletta y Elizabeth Alejandra Borodovsky. 9) Los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/3 c/año.

Contador - Marcelo Rubén Corti
Nº 33.730

ARGENLOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arturo Jorge Eduardo Jaime Pruden, arg., casado, nacido 24/10/39, comerciante, Muñiz 1005, Martínez, Pr. Bs. As. L. E. 4.298.012; Federico Roberto Juan Pruden, arg., divorciado, nacido 9/12/44, comerciante, Av. del Libertador 2538, 6º p., Cap., L. E. 4.443.374; Gerardo Gustavo Schneidereit, alemán, casado, nacido 4/10/36, comerciante, Paraguay 1639, 11º p. Cap., C. I. 6.146.228; Sra. Margarita Judith Lucrecia Pruden de Puiggari, arg., casada, nacida 24/8/35, comerciante, Av. del Libertador 2538, 6º p., Cap., L. C. 971.465 y Sra. Patricia Cristina Galesio, arg., soltera, nacida 30/4/60, comerciante, Virrey Arredondo 3338, Cap., D. N. I. 13.754.842; Nicolás Czar, arg., soltero, nacido 24/6/72, comerciante, Gelly y Obes 2221, p. 11º, Cap., D. N. I. 22.823.782; Carlos Gustavo Troiani, arg., casado, nacido 8/9/45, licenciado en administración, Gelly y Obes 2247, 10º "A", Cap. L. E. 5.508.218; y Osvaldo Berrio, arg., casado, 25/5/28, cont. púb., Av. Santa Fe 3365, p. 12º, Cap., L. E. 4.227.825. 2) 13/6/1995. 4) Virrey Arredondo 3338, Capital. 5) Actividades comerciales e industriales: La compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación, importación, exportación, locación, fabricación, reparación, producción y armado de autoelevadores, chasis para camiones y ómnibus y elementos de transporte y movimiento para la industria y la construcción en general, así como sus repuestos y accesorios; b) Inmobiliarias: La compra, venta, locación, permuta, usufructo y construcción de inmuebles; c) Financieras: El aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas, así como la compra y venta de títulos, acciones toda clase de valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Mandataria: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 25.000. 8) El socio Carlos Gustavo Troiani, como gerente. 10) 31/5 de cada año.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 33.783

AURELIO CAMUYRANO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I. G. J.: 1.541.525. Cesión de cuotas sociales y modificación del contrato social; Instr. Priv. 22/6/95, Aurelio Cayo Latino Ca-

muyrano, arg., 23/6/31, casado, comerc., L. E. 4.243.285, Juncal 3537 Cap., vende, cede y transfiere: 1) A Paula Beatriz Camuyrano, arg., 6/6/62, casada, contadora, D. N. I. 16.062.306, Juncal 3537, Capital: 60 cuotas: precio $ 600; 2) A Máximo Adrián Camuyrano, arg., 1/10/68, soltero, comerc., D. N. I. 22.493.146, dom. Juncal 3537, Capital: 60 cuotas; precio: $ 600; 3) A Cecilia María Camuyrano, arg., 7/6/73, solt., comerc., D. N. I. 23.277.511, dom. Juncal 3537; Capital; 180 cuotas; precio: $ 1800 modifican contrato social, cláusula 4: "El capital social se fija en la suma de pesos mil quinientos divididos en mil quinientas cuotas de pesos uno valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Aurelio Cayo Latino Camuyrano seiscientas cuotas, o sea pesos seiscientos; Víctor Andrés Camuyrano, ciento ochenta cuotas, o sea pesos ciento ochenta; Andrés Miguel Camuyrano, ciento ochenta cuotas o sea pesos ciento ochenta; Paula Beatriz Camuyrano, ciento ochenta cuotas, o sea pesos ciento ochenta; Máximo Adrián Camuyrano ciento ochenta cuotas, o sea pesos ciento ochenta; Cecilia María Camuyrano, ciento ochenta cuotas, o sea ciento ochenta pesos; designado gerentes: Aurelio Cayo Latino Camuyrano y Andrés Miguel Camuyrano, indistintamente; aceptan cargos; anteriores gerentes renuncian siendo aceptadas sus renuncias; nueva sede social: San Martín 683, 4º "47" Capital.

Apoderado - María José Politi
Nº 33.771

AVENIDA CASEROS 2021

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 30/5/95. Socios: Antonio Boado, casado, nacido el 19/3/26, D. N. I. 93.375.943, La Nave 1085, 2º G, Cap.; Severino Suárez, casado, nacido el 30/1/17, D. N. I. 93.351.911, Ventana 3324, Cap.; Antonio Varela, casado, nacido el 20/2/30, D. N. I. 93.277.283, Bulnes 1928, 3º A, Cap.; Manuel Alonso Pérez, casado, D. N. I. 93.277.468, nacido el 15/11/35, Montiel 1510, Cap.; Arturo Alonso Pérez, casado, nacido el 28/3/31, D. N. I. 93.269.097, Oliden 703, Cap.; Delmiro Fernández, casado, nacido el 17/4/31, D. N. I. 93.320.304, Pasaje Montreal 5164, Cap.; Modesto Leis, casado, nacido el 15/8/28, comerciante, C. I. 3.355.614, Famatina 3958, Cap.; Jesús Leis Costa, casado, nacido el 15/8/28, C. I. 3.107.055, E. Ochoa 432, Cap.; Higinio Losada, casado, nacido el 10/7/16, C. I. 5.139.393, E. Ríos 1944, Olivos, Pcia. B. A.; Marcial Losada, casado, nacido el 6/6/42, C. I. 5.139.001, E. Ríos 1944, Olivos, Pcia. B. A.; Encarnación Vazquez, viuda, nacida el 10/9/24, D. N. I. 93.346.461, Salcedo 3597, 2º 11, Cap; todos españoles; Juan Carlos Gallego, argentino, nacido el 5/10/37, divorciado, D. N. I. 4.259.362, Plaza 1473, Cap.; Joaquín Jorge Gil, argentino, nacido el 19/6/12, viudo, L. E. 1.745.602, Rivadavia 3789, 7º A, Cap., Juan Carlos Ansede, argentino, soltero, nacido el 25/8/56, D. N. I. 12.403.643, Sarmiento 1528, Avellaneda, Pcia. B.A.; Bernarda Carollo, argentina, divorciada, nacida el 6/5/38, L. C. 3.755.056, Pepirí 1110, Cap.; todos comerciantes. Domicilio: Av. Caseros 2021, Cap.; Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación de un establecimiento comercial, casa de lunch y la actividad gastronómica de despacho de bebidas, elaboración y venta de comidas. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. legal: Antonio Boado, Delmiro Fernández y Arturo Alonso Pérez, conjuntamente dos cualesquiera de ellos, por el plazo social. Cierre: 31/5.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 16.659

BLISTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Salvador Segundo Amestica Yáñez, 24-6-45, D. N. I. 92.933.861, María Brunilda Cabrera Riffo, 26-12-58, D. N. I. 92.933.599, chilenos, casados, comerciantes, Tucumán 1427, 6º 606, Cap. 2) 20-6-95. 3) BLISTER S. R. L. 4) Sáenz Valiente 127, Cap. 5) 99 años. 6) $ 6000. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.: Imp. y exportación de todo tipo de bienes. Compra, venta, fab. distribución, imp. y exp., consignación de art. de bijouterie y joyas en sus distintos materiales. 8) Rep. legal: a cargo del socio Salvador S. Amestica Yáñez en calidad de gerente. 9) 31 de mayo.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 16.720

CABILDO 1209

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 1220, Libro 85 de S. R. L. Avisa que por contrato privado del 11/11/94, José María Gesto cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a: Manuel Fernández, español, nació 31/12/29, casado, CL: 3.970.276, domicilio Marcos Sastre 3859, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 33.775

CASA BAYRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 23/5/1995 la socia Ketty Susana Córdoba cedió sus 100 cuotas al socio Ramón Hipólito Nuñez; y el socio Jorge Felipe Santorum renunció a la gerencia y cedió 150 de sus cuotas al mismo socio y sus restantes 50 cuotas a la ingresante Patricia Marina Alessi, arg., casada, comerciante, nacida el 26/11/65, D. N. I. 17.610.215, Húsares 2116, Quilmes, Pr. Bs. As. Los dos actuales socios reformaron las cláusulas 4a. sobre el capital y 3a. sobre el objeto social, cuyo nuevo texto es el siguiente: "...Tiene por objeto... a) La compra y venta por mayor y menor de toda clase de productos alimenticios en forma natural, envasados o industrializados, bebidas alcohólicas o naturales y artificiales. b) La compra y venta, por mayor y menor de artículos de relojería, cronometría, joyería, objetos de oro, plata, platino; de artículos para el confort del hogar, comprendiendo amueblamientos de ambientes, ya sean con marca propia o por cuenta de terceros. c) la fabricación, elaboración y terminación de toda clase de prendas de vestir y su comercialización. d) La realización de toda clase de operaciones financieras, mediante préstamos de dinero, descuentos y redescuentos de créditos hipotecarios, prendarios y documentarios, operaciones en acciones, pagarés, cheques, debentures, títulos, facturas conformadas y demás documentos comerciales y otorgamiento de garantías y todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de aquellas que requieran el concurso público de capitales o estén regidas en la Ley de Entidades Financieras. e) La importación y exportación. f) La compra, venta y fabricación de herrajes, cerraduras, llaves, fallebas, blindaje de puertas, sistemas de alarmas para seguridad, sus accesorios y repuestos y la prestación de servicios de colocación y mantenimiento de los mismos. g) Compraventa por mayor y menor y fabricación de artículos de madera y la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de los mismos. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos; fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma". También reformaron la cláusula 5a., por la que la gerencia queda a cargo del socio Ramón Hipólito Nuñez.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 33.781

CBG CENTRAL BROKER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.602.596. Por Esc. 155 el 14/6/95, F. 281, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman la soc. decide modificar art. 3 y 7 que quedan así: Cláusula tercera: "La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables"; Cláusula séptima: "Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley 19.550, teniendo derecho de preferencia los socios que permanezcan como tales en la sociedad, observando lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de la Ley 22.400 en cuanto se refiere a la integración societaria".

Escribana - Lea Nora Beiserman
Nº 33.839

CONFITERIA SAN FRANCISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. Nº 1.545.001. Acto privado del 31-5-95. Eliseo Celso Castro Acevedo cede y transfiere a Norberto Daniel Junco, argent., casado, comerc., D. N. I. 12.902.578, 26-2-57, 1800 cuotas y María del Carmen Fernández de Castro, cede y transfiere a María Elena Karlovich de Junco, argent., casada, comerc., D. N. I. 11.162.581, 6-11-53, 200 cuotas en la suma total de u$s 220.000, quedando desligados de la sociedad sin quedar obligaciones pendientes de ningún tipo. Ambos cesionarios se domicilian en Ucrania 580, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Al hacerse efectiva la renuncia al cargo de gerente por parte de Castro Acevedo se modifica la cláusula 5º del contrato social, la que queda redactada de la sgte. manera: Quinta: La sociedad será representada por Norberto Daniel Junco y María Elena Karlovich de Junco a quienes se los designa como socios gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta.

Autorizado - José Mangone
Nº 33.725

DISTRIALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 20/6/95. Socios: Salvador Manuel Alo, 46 años, argentino, casado, comerciante, LE 7.869.232; Luis Marcelo Carbone, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.120.615, ambos domiciliados en J. B. Justo 3510, Capital; Denominación DISTRIALO S.R.L. Duración: 50 años; Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación de bienes y artículos y/o sustancias alimenticias, vinos, licores, y/o cualquier elemento y/o bien de carácter alimenticio y/o de artículos de papelería y/o limpieza y/o librería y afines, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior. Capital: $ 2.000. Integración: del 25 %. Administración: Socios indistintamente. Cierre del Ejercicio: 30/4. Sede Social: J. B. Justo 3510, Capital. Gerente: Luis Marcelo Carbone.

Abogada - Claudia Marina Capúa
Nº 16.672

DODECAEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/5/95. Socios: Alejandro Blitstein, 43 años, casado, argentino, arquitecto, DNI 10.306.247 y Mabel Tami, 43 años, casada, argentina, comerciante, DNI 10.069.197, ambos con domicilio en Caseros 453, 6º A, Capital. Denominación: DODECAEDRO SRL. Duración: 10 años. Objeto: a) agencia de publicidad b) diseño gráfico c) proyectos de arquitectura, dirección, construcción, decoración c) servicios para empresas, ferias y exposiciones, d) habilitaciones, e) consultoría f) compra y venta, por cuenta propia o de terceros de los implementos, artículos y partes componentes de los bienes que fueren necesarios para cumplir con los objetos anteriores g) asociarse con empresas para constituir otras sociedades o unión transitoria de empresas. Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de 100 c/u. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 28/2. Domicilio: Caseros 453 6º A.

Gerente - Alejandro Blitstein
Nº 33.756

EXIFOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Instrumentos Privados del 23/3/95 y 29/3/95 se resolvió la prórroga por 3 años, modificando Art. 2 del Contrato Social. Art. 2: Su duración es de 13 años, a partir del 27/3/85 fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Inscripta el 27/3/85, Nº 1202, L. 85 de SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 33.847

FIRE SYSTEM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pública del 22/6/95 ante la escribana Juana V. Uboldi se constituyó: 1) "FIRE SYSTEM ARGENTINA S.R.L.". 2) Alejandro Daniel Páez, arg., soltero, empresario, DNI 13.933.993, nac. 29/5/60, dom. Av. Santa Fe 4505, 14º, "D" Cap. Marcelo Oscar Páez, arg., cas. 1ras. nupcias c/Adriana Elsa Mazzei, empresario, DNI 14.812.961, nac. 14/11/61, dom. Curapayti 3052, San Fernando, Prov. Bs. As. y Manuel Luis Páez, arg., cas. 1ras. nupcias c/ Marta Lidia Tesler, empresario, DNI 4.125.982, nac. 24/8/34, dom. Moldes 721, Cap. 3) 99 años. 4) a) Industrial: Elaboración, fabricación y producción de elementos de seguridad contra incendios en todas sus formas y de productos afines, así como también el diseño e instalación de sistemas de seguridad contra incendios. Y b) Comercial: Compraventa, importación y exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, materias primas y materiales relacionados directa o indirectamente con su objeto industrial, sean de fabricación propia o de terceros, y por cuenta propia o de terceros. 5) Florida 253, 3º, "F", Cap. Fed. 6) $ 6.000, dividido en 6000 cuotas de V. $ N. 1 c/u. 7) Administración y uso de la firma social: Dos socios Gerentes en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 31/1 de c/año. 9) Gerentes: Alejandro Daniel Páez y Marcelo Oscar Páez.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 33.809

FREQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrum. Priv. 14/6/95. 1) Socios: Pablo Javier Fontana, arg., cas., comerciante, nacido 14/9/64, DNI 17.296.470, domiciliado en Boulogne Sur Mer 929, 2do. E., Cap., y Marta Susana Adragna, arg., cas. médica, nacida 11/12/62, DNI: 16.493. 438 domiciliada en Boulogne Sur Mer 929, 2do. E. Cap. 2) Denominación FREQ S.R.L. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 10 años a partir de inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, representación y desarrollo de insumos, servicios y productos informáticos en general, software y hardware, periféricos y artículos electrónicos en general; creación y desarrollo de sistemas y redes informáticas y servicios de diseño, impresión, fotocopiado y encuadernación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: Pesos 6.000, dividido en 600 cuotas de Pesos 10, valor nominal cada una, integrados en 25%. Gerentes: ambos socios con firma indistinta, por 2 años, reelegibles. 7) Cierre ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Boulogne Sur Mer 929, 2do. E. Capital.

Socio Titular - Pablo Javier Fontana
Nº 16.702

GABERPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 20/6/95 los socios de GABERPAT S.R.L. han decidido por unanimidad modificar la cláusula 3) del contrato social de Constitución que queda redactado en la siguiente forma: "3) Duración: Es por reconducción del plazo de la misma de 15, años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio". (I.G.J. Nº 2236 del libro 91, Tomo S.R.L del 17/5/89).

Abogado - Daniel Pedro Tozzi
Nº 16.660

GUIA ECUESTRE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y Fecha de Constitución: Buenos Aires, 17/2/95; Socios: María del Pilar Gordon, argentina, nacida el 6/5/49, soltera, publicitaria, LC 6.035.617, domicilio: Peña 2158, 7º "30", Capital Federal; y Mónica Delia Llames Massini, argentina, nacida el 6/12/49, soltera, empresaria, DNI 6.254.707, domicilio Peña 2158, 7º "30", Capital Federal; Denominación: GUIA ECUESTRE ARGENTINA S.R.L. Domicilio: Peña 2158, 7º "30", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: Comerciales, Industriales y Financieras. Capital: $ 3.000, (Pesos tres mil), dividido en cuotas de $ 100 (pesos cien) cada una. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las socias María del Pilar Gordon y Mónica Delia Llames Massini, quienes revestirán el carácter de socias gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de enero de cada año.

Abogado - Jorge A. Remy Silveyra
Nº 33.811

IMPORTADORA MARCUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 22 de junio de 1995 se constituyó "IMPORTADORA MARCUS S.R.L.". 1) Santiago Marcus, arg., 21/3/37, divorciado de Susana Marta Capeluto, comerciante, DNI 4.203.559, Manuel Ugarte 3617, 7º "C" Cap. Fed. y Valeria Alejandra Marcus, argentina, 10/5/69, soltera, comerciante, DNI 20.910.920, Moldes 2143, 2º "C" Cap. Fed. 2) 30 años. 3) Comercial: La compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de repuestos, accesorios, sus partes en general y de todos los productos elaborados o semielaborados, materias primas, mercaderías, maquinarias, tecnología y bienes de capital y/o de consumo relacionados con la industria automotriz en general. Mandatos y Representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros. 4) Manuel Ugarte 3617 7º "C" Cap. Fed. 5) $ 15.000. 6) Gerencia indistinta. 7) 31 mayo. 8) Gerentes: Santiago Marcus y Valeria Alejandra Marcus. 9) Prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 33.747

MSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, por Esc. 155 del 26/6/95, ante el Esc. Luis Alberto Ugarte, al Fº 430 del Reg. 1235 de esta Ciudad. Sergio Osvaldo Orlando Angelini, arg., nac. 20/8/57, casado, empresario, DNI 13.373.435, dom. Bacacay 919, 2º, Cap. Fed.; Alejandro Daniel Poznansky, arg., nac. 17/8/69, soltero, analista de sistemas, DNI 21.071.909, dom. Av. Las Heras 2044, 4º "A", Cap. Fed. y Alejandro Carlos Lisi, arg., nac. 15/9/58, divorciado, técnico, DNI 12.290.672, dom. Manzanares 2131, 7º "H", Cap. Fed., constituyeron: 1) "MSA S.R.L.". 2) Duración: 90 años desde inscrip. en IGJ. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro del país o fuera de él: 1) Comercial e Industrial: Compraventa, Consignación, distribución, arrendamientos, leasing, permutas, elaboración, transformación, fraccionamiento, fundición y reparación de productos informáticos de producción propia o de terceros tales como Software y Hardware, programas propios y de terceras empresas, elaborados o semielaborados; equipos computadores, bibliografía y manuales de informática y computación, bajo cualquier formato gráfico, soporte magnético, diskettes, discos ópticos, CD-ROM, multimedia, hipertexto y cualquier otra forma tecnológica existente o a crearse. Productos accesorios para la computación, instalaciones y tendidos de cables, periféricos de equipos computadores, para cualquier perfil de usuario final. 2) Servicios: Producción de programas propios, software, mantenimiento de programas propios y de terceros, consultoría y gestiones de negocios en temas informáticos, capacitación técnica y teórica, dictado de cursos, otorgamiento de certificados y/o diplomas no oficiales y oficiales en virtud de las autorizaciones legales nacionales o internacionales que se gestionen y obtengan; instalaciones y construcciones de redes informáticas por cables telefónicos, radiales, satelitales y otras que en el futuro se dispongan integradora de soluciones informáticas bajo la modalidad "llave de mano" con la provisión de todos los elementos, bienes y servicios, propios o de terceros subcontratados al efecto, requeridos como consecuencia de la provisión de la solución informática objeto de la integración. Los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 3) Mandatos y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, y/o representaciones, nacionales o extranjeras, relacionados con cualquiera de los objetos precedentes, actuando como transportistas o contratando embarques y fletes, por sí o por cuenta de terceros. 4) Importadora y Exportadora: Importación y Exportación de bienes y servicios informáticos de acuerdo a todo lo precedentemente expuesto. Además la sociedad podrá realizar todos los temas de gestión informática y procesamiento de datos bajo cualquier forma existente, para lo cual la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 3) Capital $ 10.000. 4) Administración: Todos los socios. Dos en forma conjunta. Se establece sede social en Av. Corrientes 640, 10º, Cap. Fed.

Escribano - Luis A. Ugarte
Nº 16.732

ORGANIZACION SILVERTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: contrato: fecha 9/5/95. Socios: Juan Miguel Zunino, arg., casado, comerc., nacido 8/12/48, LE 5.538.831, domiciliado Sta. María de Oro 3701, Olivos, Bs. As., y Eduardo Luis Zunino, arg., divorciado, comerc., nacido 12/12/60, DNI 14.375.696, domiciliado Santiago del Estero 936, Martínez, Bs. As. Denominación: "ORGANIZACION SILVERTUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de una empresa de Viajes y Turismo, dedicándose por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior, a la venta y reserva de pasajes terrestres, marítimos y/o aéreos, al transporte y traslado de personas por cualquier medio, individualmente o en grupos, con o sin cargas o equipajes, a través de itinerarios fijos autorizados u organizando excursiones; a la intermediación y la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, a la intermediación en la contratación de servicios Hoteleros en el país o en el extranjero, a la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; a la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; a la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, realizando todos aquellos actos que la facultan como empresa de viajes y turismo, vendiendo sus propios productos como empresa mayorista, desarrollando estas actividades en un todo de acuerdo con la autorización respectiva de la Secretaría de Turismo de la Nación y de los restantes organismos competentes: con las autorizaciones y reglamentaciones legales que rigen la materia y demás disposiciones vigentes. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes que tengan relación con su objeto. Capital: $ 6.000. Cierre ejerc.: 30/6. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Sede Social: Tucumán 1455 8º A Capital.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 33.750

RAV BARIAJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2/6/95 Dov Kilinsky, cas., nac. 31/3/55, DNI 92.720.249, dom. Amenábar 1294, 10 "A" Cap. vendió, cedió y transfirió a Betty Brownstein, cas., arg., nac. 27/8/27, LC 5.520.188, ama de casa, dom. Entre Ríos 1422, piso 7, Rosario, Santa Fe, las 150 cuotas sociales de $ 10 valor nominal c/u y 1 voto que tenía en "RAV BARIAJ S. R. L.". Dov Kilinski renunció al cargo de gerente y se acepta su renuncia. Se designa gerente a Patricia Mabel Zecler por 3 años. Se reforma art. 7 estableciendo qué cuotas son libremente transmisibles; art. 4º estableciendo proporción en qué socios suscriben capital: Patricia Mabel Zecler: 150 cuotas sociales y Betty Brownstein: 150 cuotas sociales. Se fija la sede social en: Blanco Encalada 2601 Capital. La cesión se efectuó con efecto retroactivo al día 10/2/94. Nº de expediente en I. G. J.: 1.568.278.

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 33.836

SEPELIOS VILLA ELISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que con Instrumento Privado del 23/6/95 se realizó la siguiente cesión de cuotas de la sociedad "SEPELIOS VILLA ELISA S.R.L" el Sr. Germán Antonio Polizzotto cede, vende, y transfiere a Eduardo Roberto Larosa e Isabel Flavia Cuellas Sotelo la cantidad de 150 cuotas y éstos adquieren la cantidad de 75 cuotas de cada uno, de un valor nominal $ 10 cada una. Como consecuencia de la cesión de cuotas que se instrumenta, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, quedando la misma redactada de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $ 3.000 divididos en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo R. Larosa 150 cuotas por un valor nominal de $ 1.500 e Isabel F. Cuellas Sotelo 150 cuotas por un valor nominal de $ 1.500. Asimismo se hace saber que debido a la renuncia a su cargo de gerente del Sr. Germán A. Polizzotto se designa en su reemplazo a la Sra. Isabel F. Cuellas Sotelo.

Autorizada - Patricia I. Soto
Nº 33.780

SILVER HORSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10-8-92 Nº 7405 Lº 96 S. R. L. Cesión de Cuotas, Prórroga, Ampliación de Objeto y Modificación: Acto Privado del 22/6/95 entre Ana Elena Kohler y Raúl José Bevacqua, únicos socios de "SILVER HORSE S. R. L." resuelven: Raúl José Bevacqua, cede, vende y transfiere a Ana Elena Kohler 1600 de sus cuotas por el precio de $ 1.600. Los socios resuelven: prorrogar la duración de la sociedad por 96 años más, ampliar el objeto, trasladar la sede social y modificar las cláusulas segunda, tercera y cuarta así: 2º) Duración: 99 años a partir del 10-8-92; 3º) Objeto: a) Industrial: Toda producción relacionada con la industria publicitaria y gráfica, directo o indirectamente con los medios. Explotación de talleres de artes gráficas. b) Comercial: de insumos y equipos vinculados con el objeto industrial. c) Mandataria. d) Financiera. e) Importadora y Exportadora. 4º) Capital: $ 2.000. Se establece Sede Social en Boedo 10 3º "E" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.734

SOLERAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. el 18/4/1994, bajo el Nº 2666, Lº 100, de S.R.L. Por Instrumento Privado del 22/6/95 la señora Nilda Ramona Elías, cedió al señor Rubén Nélson Pérez, cuarenta y un cuotas sociales y al señor Sergio Adrián Kurctag, arg., nacido 18/7/60, casado, D.N.I. Nº 13.915.247, domiciliado en Anchorena 1776, Piso 4º, Capital Federal, Treinta y un cuotas sociales, que la misma tenía en la Sociedad. En virtud de ello se reforma la Cláusula Cuarta del Contrato Social.

Autorizada - Analía Fernández
Nº 33.799

TEXTIL FENCLARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha veintidós de mayo de mil novecientos noventa y cinto, el Sr. Felix Sued vende, cede y transfiere diez mil cuotas sociales a favor de Claudio Gustavo Sued y Mauricio Enrique Sued, en partes iguales de la referida sociedad. En consecuencia el contrato social queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en pesos dos mil ($ 2.000), divididos en veinte mil (20.000) cuotas sociales de pesos cero con diez centavos ($ 0,10), cada una totalmente inscripta por cada uno de los socios, conforme al siguiente detalle: Claudio Gustavo Sued diez mil cuotas, equivalente a pesos un mil ($ 1.000) y el Sr. Mauricio Enrique Sued diez mil cuotas equivalentes a pesos un mil ($ 1.000).

Abogado - Alberto Ize
Nº 16.671

THE SHAMROCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 127 del 21/6/95. Socios: John Brien Murphy, 55 años, irlandés, divorciado, empresario, Pasaporte República de Irlanda: K 420228, Montevideo 1685 2º Capital; Jason Aaron Murphy, 26 años, irlandés, soltero, empresario, Pasaporte República de Irlanda; M 550886, Montevideo 1685, 2º Capital. Denominación: "THE SHAMROCK S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: 1) La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como bar, taberna, confitería, restaurante, casa de té, casa de pizza, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. 2) La organización y explotación de locales de baile y discoteca, de exhibición de videos y emisión de grabaciones; la organización de desfiles de modas, espectáculos artísticos, musicales y de variedades, de exposiciones de arte. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales de internacionales; organización, promoción, contratación y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, tanto dentro como fuera del país y hacia y desde el extranjero; organizar ferias, congresos, traslados, visitas guiadas y excursiones, reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos en general; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y de todo otro ente u organización relacionado en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior y realizar toda otra actividad relacionada con el objeto social. Capital: $ 5000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 28-2. Sede social: Rodríguez Peña 1220, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.732

VIAJES SILVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 402 del 21/6/95 Reg. 1444. Capital Federal, María Angélica Silva Silva, cedió la totalidad de las 41.776 cuotas que tenía en dicha sociedad en las siguientes proporciones: a Guillermo César Beraza 32.416 cuotas y a Adelina Cantarella 9.360 cuotas, reformándose el artículo cuarto del Est. Social. Se designan gerentes a Guillermo César Beraza y a Adelina Cantarella, con firma indistinta.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 16.696

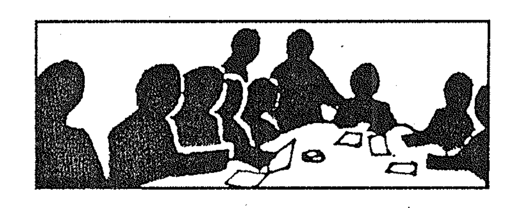
VIAL NOTRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. del 1/1/95 Daniel Gerardo Notrica, DNI 13.529.901, comerciante, 35 años, soltero, dom. Melián 3251; Ester Gloria Notrica, DNI 13.295.851, psicóloga, 37 años, casada, dom. Maure 1601; y Marcelo Elías Notrica, DNI 11.955.837, médico, 39 años, casado, dom. Teodoro García 1765; argentinos, vecinos de Capital Federal. Constituyeron: "VIAL NOTRICA S.R.L.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 50 años desde insc. en RPC. Objeto: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Capital: $ 9000 dividido en 900 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes que se designen, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30/6 cada año. Sede social en Melián 3251 de Capital Federal. Designan Gerente a Daniel Gerardo Notrica por tiempo indeterminado

Autorizado - Luis Luengo
Nº 33.803

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi)

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi) convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria para el día 3 de agosto de 1995 a las 18.30 hs., en su sede de Lavalle 1678 1º piso "D" Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a elecciones periodo 1995-1997
2º) Elección de Junta Electoral.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Graciela Russian
Secretaria - Clara Abate
e. 29/6 Nº 33.603 v. 29/6/95

"C"

CASA ZUBILLAGA S. A. C. I. F. I. G. J. 11.179

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F. el día 21 de julio a las 9 hs. en su domicilio de Corrientes 1312, 6º Piso de Capital Federal, a la Asamblea General Ordinaria y anual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que originaron el llamado fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación anexa al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Resultado del Ejercicio: Destino.
4º) Ajuste a moneda constante.
5º) Designación de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994. Se fija la realización de la Asamblea Ordinaria el día 21 de julio a las nueve horas en Primer Convocatoria y a las diez horas en Segunda Convocatoria en el domicilio de Corrientes 1312, 6º Piso. Se aprueba en forma unánime. No habiendo más temas que considerar se da por finalizada la reunión.

Presidente - Félix Horacio Andreu
e. 29/6 Nº 33.579 v. 5/7/95

COOP. EVA PERON DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cooperativa "Eva Perón de Vivienda y Consumo Limitada. Se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de junio de 1995 a las 8.30 hs. en el local de Av. Galicia Nº 234 de la Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente, Secretario.
2º) Situación de la gestión de los Síndicos Art. 32 las Asambleas se realizarán válidamente una hora después de la fijada si antes no se hubiese reunido, la mitad más uno de los asociados.

Secretaria - Gloria Gabriela Rojas
e. 29/6 Nº 33.854 v. 29/6/95

"I"

IMPACTO S. A. Nº 1140 Libro 89 Tomo A de S.A. (8/5/78)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de IMPACTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de julio de 1995, a las 16 horas en el local Social de la calle Ecuador 575, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Análisis de la Gestión y Remoción del Director Adrián Isaac Trachter y en su caso designación de reemplazo.
3º) Aprobación de Acciones Judiciales.

Presidente - Elka Panturin
e. 29/6 Nº 33.542 v. 5/7/95

"L"

LITORAL CITRUS Sociedad Anónima Nº I. G. J: 64.919

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 17 de julio de 1995, a las 17 hs. en Ing. Huergo 1475, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995; aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

Presidente - Mario R. Menéndez
e. 29/6 Nº 10.569 v. 5/7/95

LUTEMPERT Sociedad Anónima Registro Nº 39.976

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatuto. Aumento de Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Mazzalupo
e. 29/6 Nº 33.634 v. 5/7/95

LUTEMPERT Sociedad Anónima Registro Nº 39.976

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Mazzalupo
e. 29/6 Nº 33.637 v. 5/7/95

"M"

MITELLA Sociedad Anónima Registro Nº 27.665

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 14.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatuto. Aumento de Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Pérez
e. 29/6 Nº 33.633 v. 5/7/95

MITELLA Sociedad Anónima Registro Nº 27.665

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 12.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Pérez
e. 29/6 Nº 33.636 v. 5/7/95

"S"

SERMAN S. A. I. G. J. Nº 1.517.000

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de julio de 1995 a las 8.00 hs. en la calle Melincué 4741, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de los fondos, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios de directores por encima de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 T.O. 1984.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.

Presidente - Jorge Rubén Cababié
e. 29/6 Nº 33.548 v. 5/7/95

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES — S. A. D. E.

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES —S.A.D.E.— en su reunión del 22 de mayo ppdo. y según consta en el acta Nº 343, se convoca a Elecciones Generales de Autoridades, con estricto cumplimiento de su normativa estatutaria, para designar quince miembros titulares (Un Presidente, Un Vicepresidente Un Secretario General, Un Secretario de Actas, Un Secretario Gremial, Un Secretario de Cultura, Un Tesorero, Un Protesorero y Siete Vocales), y Seis Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, Tres Miembros Titulares y Dos Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, Tres Miembros Titulares y Dos Suplentes del Tribunal de Disciplina, y de los respectivos Congresales (art. 23 de los Estatutos).

Los Comicios se celebrarán en la Sede Central de la S.A.D.E. y Seccionales durante los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de agosto de 1995, en el horario de 16 a 20 horas (art. 23).

Los Padrones se exhibirán en la Sede Central de la S.A.D.E. y Seccionales durante los días 18 de junio en adelante, fecha en que comenzarán sus funciones las respectivas Juntas Electorales.

Los Socios que residan a más de sesenta kilómetros de la Sede Central en que corresponde votar, podrán enviar su voto a la Casilla de Correo Nº 2291 (C. P 1000) de Correo Central, habilitada al efecto, en el interior de un sobre no identificable, el cual irá dentro de otro que contenga, además, una tarjeta con el nombre y la firma del Socio (art. 25).

Buenos Aires, 14 de junio de 1995.

Presidente - Gilberto Molina
Secretaria General - Beatriz Schaefer Peña
e. 29/6 Nº 33.539 v.30/6/95

"V"

VIMETALSA Sociedad Anónima Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 102.430

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de julio de 1995, a las 16.00 horas, en la sede social sita en la Av. Belgrano 687, piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades.
3º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995. Su fijación por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio social iniciado el 1º de abril de 1995. Su fijación por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación de número y elección de miembros del Directorio.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.

Presidente - Agustín Spadaro
e. 29/6 Nº 33.541 v. 5/7/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed avisan que rectifican edicto Nº 26.042 del 19/4 al 25/4/95, siendo los compradores del negocio de la calle CHARCAS Nº 2661/65 Cap. Fed., Estela Mónica Courty y Walter Rafael Delgado, domiciliados en la calle Santísima Trinidad Nº 5176, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 29/6 Nº 33.529 v. 5/7/95

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con ofici-

nas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Américo Román, domicilio: Corrales 2742, Capital, vende a Américo Román (h), Mabel Román y Horacio Román, domicilio: Corrales 2742, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de fugazzas y despacho de pan, sito en la calle CORRALES Nº 2742/44, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/6 Nº 33.617 v. 5/7/95

"E"

San Juan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap., avisa que Oscar Horacio Dieguez, domic. Del Valle Iberlucea 1050 Cap. vende a Pablo Raul Canteros y Gustavo José Barcelo, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería, Confitería y Fábrica de masas calle ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1052/60/62 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/6 Nº 33.576 v. 5/7/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROINDUSTRIAL SUDAMERICANA S. A. DE INVERSIONES
Nº de Inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia 9/11/90 Nº 8334 Lº 108 Tº A de S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/5/95, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Luis Arturo de Montalembert; Vicepresidente: Juan Huberto de Ganay; Director Titular: Federico Sainz de Vicuña; Directores Suplentes: Carlos José Miguens y Norberto Oscar Morita, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 29/6 Nº 33.562 v. 29/6/95

AGROSEA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 3-10-94 el Directorio quedó constituido como sigue: Presidente: Saverio Constantino Frega y Vicepresidente Javier Alejandro Frega.

Escribana - Silvia María Parera
e. 29/6 Nº 33.531 v. 29/6/95

APODERAR
S. A.
Ins. 28/2/86, Nº 909, Lº 101, Tº A de S. A.

Por Acta de Directorio Nº 21 se fija nuevo domicilio en Montevideo 1985 6º 34, Cap. Fed.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
e. 29/6 Nº 33.627 v. 29/6/95

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA S. A.
Inscripción 28-9-1960
Nº 3190 Fº 105 Lº 53 Tº A
Estab. Nacionales

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/5/95, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Federico Sainz de Vicuña; Vicepresidente: Diego Eric Wade; Director Titular: Ricardo Urbano Siri, Santiago Quirno Bemberg y Felipe María Castro Cranwell; Director Suplente: Eduardo Gasparri; Síndico Titular: Héctor E. Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.

Escribana - Josefina Vivot
e. 29/6 Nº 33.563 v. 29/6/95

ARWEL
Sociedad Anónima
Lº 116 Tº "A" Nº 1429

Se comunica por Acta de Directorio 4/4/95, se traslada el dom. Junín 696, C. F. a Primera Junta 3337, C. F.

Autorizado - Osvaldo Ackerman
e. 29/6 Nº 16.514 v. 29/6/95

"B"

BEREITS
S. A.
Inscripta 21-6-1991 Nº 4041 Libro 109 Tomo A S. A.

Por escritura Nº 37, Registro 823 del 21 de junio de 1995, Asambleas General Ordinaria del 6/12/1993 y 22/4/1994, se aprobó aumento de capital de $ 700.000 quedando el capital social fijado en $ 2.050.000 representado por 2050 acciones de $ 1.000 cada una, con derecho a 5 votos por acción.

Escribano - David Novacovsky
e. 29/6 Nº 33.666 v. 29/6/95

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima
Nº de Registro I. G. J. 1559

Por escritura Nº 127 del 8-6-95 pasada al folio 485 ante el escribano Alejandro N. Roca, se protocolizó el acta de asamblea unánime del 28-4-95 y reunión de directorio de la misma fecha en la que se designaron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos para el período 1.1.95/31.12.95, a saber: Presidente: Octavio Alfredo Caraballo; Vicepresidente: Angel Bruno Perversi, y Directores: Jorge Esteban Kalledey, Juan Cristian Jorge Born, Salvador Luis Carbó y Alberto Weisser.

Escribano - Alejandro N. Roca
e. 29/6 Nº 33.597 v. 29/6/95

"C"

CAPITAL SERVICE S. A. SOCIEDAD DE BOLSA
I. G. J. 1.549.528

Conforme art. 60, Ley 19.550 se comunica que la Asamb. Gral. Ord. del 27-12-94 aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Héctor Norberto Fernández Saavedra, nombró reemplazante y reorganizó el cuerpo, Presidente: Carlos Gerardo Gómez; Vicepresidente: Arturo Luis Ochoa y Director Titular: Enrique Pérez Iturraspe.

Apoderada - Ana María Telle
e. 29/6 Nº 33.582 v. 29/6/95

CERVECERIA DEL NOROESTE S. A. DE INVERSIONES
Inscripción R. P. C. 9/11/90 Nº 8332 Lº 108 Tº A de S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria de Accionistas del 30/5/95, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Luis Arturo de Montalembert; Vicepresidente: Carlos José Miguens; Director Titular: Federico Sainz de Vicuña; Directores Suplentes: Juan de Ganay y Norberto Oscar Morita; Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor E. Filgueira, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 29/6 Nº 33.561 v. 29/6/95

CHARLES DICKENS
S. R. L.

Por Esc. Nº 178 del 9-5-95, del Reg. 475, las únicas socias de la sociedad resolvieron por unanimidad la disolución anticipada de la misma por haber cesado las actividades.

Escribana - María T. Acquarone
e. 29/6 Nº 33.525 v. 29/6/95

CLARIDGE HOTEL
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 55 y Acta de Directorio Nº 424 ambas del 11/5/95, la sociedad procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Egon Germán Rosarios; Director Tit. Vicepresidente: Nicolás Rosarios; Directores Suplentes: Armando D. Betesh Rosarios y Diego Rosarios y Síndica Titular: Esther A. M. de Sanjurjo; y a la estructuración del uso de la firma social, en la forma consignada en el Acta de Directorio Nº 425 de la misma fecha. Ultima inscrip. el 10/9/69 Nº 3896 Lº 63 Fº 496 Tº "A"

Escribano - Miguel A. Yaya
e. 29/6 Nº 33.635 v. 29/6/95

COPETRO
Sociedad Anónima

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de COPETRO SOCIEDAD ANONIMA (Nº correlativo I. G. J. 183.176), conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, de fechas 8/5/95 y 10/5/95, respectivamente, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Juan Carlos Fronza; Vicepresidente: Dennis Keith Black; Directores Titulares: James D. McKenzie, Miguel B. O'Farrell y Frank A. Baca; Directores Suplentes: Robert C. Dickie, James W. Betts, Julio Fernández Mouján, Fernando Rocha y Fernando Aguilar; Síndico Titular: Alberto César José Menzani; Síndico Suplente: Juan Carlos Pace.

Autorizado - Marcos J. Benegas Lynch
e. 29/6 Nº 10.548 v. 29/6/95

"C"

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE ALQUILERES
Sociedad Anónima
Registro Nº 75.499

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la Sociedad de la Dra. Claudia Ines Bruschtein como Director titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli
e. 29/6 Nº 33.651 v. 29/6/95

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE INVERSIONES
Sociedad Anónima
Registro Nº 76.788

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la sociedad de la Dra. Claudia Inés Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli
e. 29/6 Nº 33.656 v. 29/6/95

"D"

DARILUR INVERSORA
Sociedad Anónima

Sociedad uruguaya, hace saber que por Acta de Directorio de fecha 30-5-95, se resolvió inscribir la sociedad antes referida, en la Rep. Argentina, bajo el art. 118 de la Ley 19.550, nombrando como representante a Diana Lidia Rosa Rojas, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 12.216.000, domiciliada en Combate de los Pozos 59, P. 5º 34, Cap. y fija la sede social en el mismo domicilio. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año.

Apoderado - Diana L. Rojas
e. 29/6 Nº 33.538 v. 29/6/95

DIECISIETE DE ABRIL S. A. DE INVERSIONES

Inscripción 24-10-1983. Nº 7756, Lº 98, Tº A S. A. Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/5/95, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Federico Sainz de Vicuña; Vicepresidente: Juana de Ganay; Directores Titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert, Carlos José Miguens, Norberto O. Morita; Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira todos por un ejercicio.

Escribana - Josefina Vivot
e. 29/6 Nº 33.564 v. 29/6/95

"F"

FLEK
S. R. L.

Escr. 50 del 22/2/1995, Reg. 665, C. F. resolvió disolución de la sociedad. Nombró liquidador a Federico Woobury Langdon.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 29/6 Nº 16.515 v. 29/6/95

"G"

GOBENIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 61.319

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la sociedad de la Dra. Claudia Ines Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli
e. 29/6 Nº 33.653 v. 29/6/95

"H"

HEBERAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 85.062

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la sociedad de la Dra. Claudia Ines Bruschtein como Director titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente y se aprobó su gestión.
Apoderado - Claudio Horacio Roselli
e. 29/6 Nº 33.654 v. 29/6/95

"I"

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO S. A. C. I.

26/4/1954 Nº 441, Fº 413, Lº 49, T "A" S. A. Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 30 de setiembre de 1994 y Acta de Directorio de misma fecha, el mismo quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Horacio Charlin, Vicepresidente: Dante José Charlin y Director Titular: Beatriz C. de González. Director Suplente: Ofelia Olga Colli.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 29/6 Nº 33.594 v. 29/6/95

"L"

LOGISTICA INTEGRAL
S. A.

Datos Inscrip.: 22-10-93 Nº 10.347, Lº 113, Tº A. Por AGO Y AGE y reunión de Directorio de fecha 16-1-95, se designó Presid.: Oscar Rosario Algranti; Vice Presid.: Enrique Antonio Chehin; Directores Titulares: Roberto Horacio Olivero, Josefina Matilde Ferraris de Chehin y Juan Carlos Gamalero; Directores Suplentes: Guillermo Enrique Chehin y Norberto Daniel Pérez.

Presiente - Oscar R. Algranti
e. 29/6 Nº 16.534 v. 29/6/95

"M"

MAPS
S. A.

Inscr. 2/9/88 Nº 6094, Lº 105, Tº A. Se hace saber que por asambleas con quórum del 100 % y resoluciones unánimes del 18/6/93 y 30/6/93 se designaron: Presidente: Beatriz Zulema Vilgre La Madrid; Director Titular Médico: Oscar Eduardo Miramontes; y Directora Suplente: Herminia Zulema Fossa, con vencimiento de sus mandatos el 31 de julio de 1995.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz (h.)
e. 29/6 Nº 33.524 v. 29/6/95

MEJORSIL
S. A.

Nº 2394, Fº 78, L. 52 T. A. Comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 1993, se eligió directores a los Sres.:

José Héctor Otero, Dante Juan Ernesto Veronelli, Carlos Alberto Penalba y Norma Dora Temprano; y Síndico Titular, al Dr. Enrique Carlos Múscolo y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Otero; Vicepresidente: Sr. Veronelli; Directores Titulares: Sr. Penalba y Sra. Temprano.

Autorizado - M. A. Corallo

e. 29/6 Nº 16.542 v. 29/6/95

MENISCOS
S. A.
Nº I. G. J 6132 Lº 115 Tº A

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº 10 del 13/5/94 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio Nº 31. Presidente: María Elena Trombetta, Vicepresidente: María Matilde Rüedi de Trombetta, Director Titular: Luis Alberto Trombetta y Directores Suplentes a los señores: Jorge Alberto Martos, Santiago José Martos y Edmundo Rodolfo Harper y se aclara que renunció al cargo de Presidente Luis Alberto Trombetta y al de director la Srita. María Elena Trombetta; y siendo reelegida para el mismo cargo la Sra. María Matilde Rüedi de Trombetta.

Presidente - María Elena Trombetta

e. 29/6 Nº 33.534 v. 29/6/95

METKOR
S. A.

Comunica que por acta del 10/5/95 cambió Directorio: Presidente: René Jorge Zubieta Bilbao. Suplente: Raúl Orlando Vargas. Escribano. Rubén Oscar Erviti. Expte. Nº 1.605.387.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 29/6 Nº 33.625 v. 29/6/95

"N"

NEOPLAM
S. A.
9-2-93 Nº 908 Lº 112 Tº A S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/5/95, quedó formalizada la ratificación en sus cargos de los Directores; distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Antonio Vicente, Director Titular: José Domingo García Monteavaro.

Presidente - Alberto Antonio Vicente

e. 29/6 Nº 33.587 v. 29/6/95

NESSIN BEHAR
S. R. L.
Inscrip. RPC 2-6-77, Nº 1322, Libro Nº 74 S.R.L.

Por reunión de socios 11/6/74, se disolvió anticipadamente la sociedad, se nombró liquidador: Nessin Behar y Hernán Alberto Behar. Se procedió a la liquidación.

Liquidador - Nessi Behar

e. 29/6 Nº 16.535 v. 29/6/95

NOBLEX ARGENTINA
S. A.

Ins. 21/3/61, Nº 458, Fº 356, Lº 53, Tº A de Estatutos nacionales. Esc. 61 20/6/95. Se designa Directorio. Presidente Carlos Alberto Pla, Vicepresidente 1º: Roberto Armando Pla, Vicepresidente 2º: Eduardo Horacio Pla, Director Suplente: Sebastián Pla.

Escribano - J. C. Nardelli Mira

e. 29/6 Nº 33.626 v. 29/6/95

"O"

ORFREM
S. A.

Inscripta el 15/1/1990 bajo el Nº 192, Libro 107, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 1995 aceptó la renuncia del Sr. Carlos Eduardo Silberstein a su cargo de Director Titular y por reunión del Directorio de idéntica fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Abraham Silberstein; Director Suplente: Alicia Raquel Silberstein.

Presidente - Abraham Silberstein

e. 29/6 Nº 16.544 v. 29/6/95

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J. 43.294

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria realizada el 9 de junio de 1995, el Directorio de la Sociedad ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA quedó constituido de la siguiente manera: Directores: Alejandro Octavio Barassi, Antonio Eduardo Tróccoli, Norberto Antonio Abbate. Sindicatura: Síndico Titular Dr. Alejandro Enrique Freytes, Síndico Suplente Dr. Jorge Leonardo Lamas. Asimismo, y de acuerdo a lo resuelto en la sesión del Directorio del 20 de junio de 1995, los cargos se distribuyeron así: Presidente: Alejandro Octavio Barassi, Vicepresidente: Antonio Eduardo Tróccoli.

Apoderado - Alfredo Benjamín Scavuzzo

e. 29/6 Nº 33.590 v. 29/6/95

"P"

PANTY
Sociedad Anónima
Registro Nº 80.765

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la Sociedad de la Dra. Claudia Inés Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente, y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli

e. 29/6 Nº 33.657 v. 29/6/95

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 21/4/1995, quedó integrado el Directorio de PETROQUIMICA RIO TERCERO SOCIEDAD ANONIMA en la siguiente forma: Presidente: Dr. Salvador Luis Carbo; Vicepresidente: Sr. Juan Alberto Groppo Vilar; Directores Titulares: Oscar Norberto Pirroni y Horacio Javier Ibáñez. Directores Suplentes: Gustavo Caraballo, Marcelo Luis Sibuet, Omar Osvaldo Pereira y Nilda Elida Di Bartolo. Síndico Titular: Dres. Guillermo Félix Blanco, Hugo Ricardo Pentenero y Daniel Albarellos y Síndico Suplente: Dres. Eduardo Luis Llanos, Luis Alberto Tredicce y Benjamín Hafriague. Nº de Expediente en la I.G.J. 800.604.

Escribano - Benjamín Vitaver

e. 29/6 Nº 10.561 v. 29/6/95

PRORECENT
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Directorio del 24/11/94 celebrada en Montevideo, República Oriental del Uruguay; PRORECENT SOCIEDAD ANONIMA resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina; Fijar la Sede Social en la calle Corrientes 745, 6º Piso, 68, Cap. Fed. Nombrar Representante legal al Sr. Enrique Fermín Fernández Subiron; a la sucursal no se le asigna capital.

Autorizado - Angel Moreira

e. 29/6 Nº 16.469 v. 29/6/95

PROSPECTUS
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.657

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la Sociedad de la Dra. Claudia Inés Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente, se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli

e. 29/6 Nº 33.659 v. 29/6/95

"Q"

QUEBREN
Sociedad Anónima
Registro Nº 71.461

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la Sociedad de la Dra. Claudia Inés Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente, y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli

e. 29/6 Nº 33.658 v. 29/6/95

QUILMES INDUSTRIAL
S. A.

Hace saber por un día que de acuerdo a lo dispuesto por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/5/95 y Acta de Directorio del 30/5/95, su Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Norberto Oscar Morita, Vicepresidente: Gerardo Federico Barretto; Directores Titulares: David Ganly, Guillermo Roberto Engels, Gerardo Alberto García Gorostidi y Juan José Aguirre Saravia. Directores Suplentes: Norberto Berdayes, Ricardo Oxenford y Miguel Gómez Eiriz. Síndico Titular: Carlos Langbehn, Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira, todos por un año.

Escribano - Julio O. Condomí Alcorta

e. 29/6 Nº 33.560 v. 29/6/95

"R"

REDPA
Sociedad de Responsabilidad Limitada
I. G. J. 7686 Libro 95 Tomo S. R. L.

Por instrumento privado de fecha 3/5/95 la sociedad inscripta en la IGJ bajo el número 7686, Libro 95, Tomo de S. R. L. decide su disolución. Preparación del balance final y liquidación a cargo de la Contadora Claudia Marcela Diez.

Autorizado - Claudia Marcela Diez

e. 29/6 Nº 16.510 v. 29/6/95

RISK ANNALYSIS -
Calificadora de Riesgo S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 20 de junio de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:

* Programa Global de Obligaciones Negociables, a 5 años, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de setiembre de 1993 y Asamblea de Accionistas del 7 de marzo de 1994, con términos y condiciones incluidos en Actas de Directorio de fechas 27 de setiembre de 1993 y 3 de agosto de 1994, por un monto de U$S 300.000.000 de BANCO DEL SUD S. A. como "AA".

* Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo, a cinco años, autorizado por Asambleas de accionistas de fechas 7 de marzo y 8 de agosto de 1994 y con términos y condiciones incluidos en Acta de Directorio del 8 de noviembre de 1994, por un monto de U$S 200.000.000 de BANCO DEL SUD S. A. como "AA".

* Obligaciones Negociables, simples, cartulares, V/N U$S 1 c/u, a 2 años, autorizadas por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de julio de 1992 y Acta de Directorio del 19 de abril de 1993, por un monto de U$S 35.000.000 de BANCO DEL SUD S. A. como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Perfomance Operativa: Muy buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena, 6.- Gestión y Management: Muy buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

* Acciones Ordinarias Escriturales en circulación, Clase B, N/N $ 1, de 1 voto c/u, de BANCO DEL SUD S. A. como "1".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo medio, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2.- Análisis Cuantitativo: Perfomance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3.- Análisis Bursátil: con historia.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

* Obligaciones Negociables, convertibles en acciones, ordinarias, clase B, autorizadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 12 de setiembre de 1994 y acta de directorio de fecha 2 de agosto de 1994, por un monto de U$S 10.000.000 de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A. como "BB".

* Programa de Emisión de Títulos a Mediano Plazo por V/N U$S 200.000.000 autorizado por Asamblea Ordinaria de fecha 2 de abril de 1993 y Acta de Directorio de fecha 15 de abril de 1993 de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A., como "BB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto, 2.- Posición Competitiva: Buena, 3.- Perfomance Operativa: Débil, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Débil, 5.- Fortaleza del Balance: Buena; 6.- Gestión y Management: Buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Sensible ante cambios macro y micro.

* Obligaciones Negociables, Segunda Emisión, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 1992, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 10 de mayo y 3 de setiembre de 1993, por un monto de U$S 300.000.000, de TELEFONICA DE ARGENTINA S. A. como "AAA".

* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, a diez años de plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 2 de setiembre de 1994, por un monto de U$S 300.000.000 de TELEFONICA DE ARGENTINA S. A. como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Perfomance Operativa: Muy buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena, 6.- Gestión y Management: Muy buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

*Acciones en circulación, Clase A, Clase B, y Clase C, V/N $ 1, de 1 voto c/u, de TELEFONICA DE ARGENTINA S. A., como "1".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2.- Análisis Cuantitativo: Perfomance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3.- Análisis Bursátil: con historia.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. la capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en en/los Mercado(s).

Significado de la calificación "AAA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la calificación "BB": Título de calidad media.

Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S. A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino

e. 29/6 Nº 33.549 v. 29/6/95

"S"

SEVEL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en I. G. J. 250047/18706

Transcripción art. 60. Se avisa por un día que por escritura otorgada el 23/6/95, al folio

3570 del Registro Nº 393 de Cap. se protocolizaron las Actas de Asamblea del 6/4/95 y la correspondiente a la de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, quedando el Directorio y la Comisión Fiscalizadora conformada así: Directorio. Cargos. Directores Titulares. Vto. mandato. Presidente: 1. Mauricio Macri, 31.12.96, Vicepresidente 1ro.: 2. Domenico Ferraris. 31/12/96, Vicepresidente 2do.: 5. Jorge Aguado. 31.12.95. 3. Luis Da Costa, 31.12.96. 4. Ricardo M. Kesselman, 31.12.97, 6. Tristán González Correas, 31.12.97, 7. Alfonso Fernández Vidal, 31.12.95. 8. Vicenzo Barello, 31.12.95. 9. Roberto Plazzi. 31.12.97. Directores Suplentes. Vto. Mandato. 1. Ernesto A. Gaspari. 31.12.96. 2. Víctor García Laredo, 31.12.97. 5. Mariano Macri. 31.12.95. 3. Hernán Rey Willis. 31.12.96. 4. Gianfranco Macri. 31.12.97. 6. Leonardo Maffioli. 31.12.96. 7. Antonio Sconiamiglio. 31.12.96. 8. Silvio Corona. 31.12.95. 9. Giusseppe Ragni. 31.12.95. Comisión Fiscalizadora. Síndicos Titulares: Arturo Eugenio Lauro Lisdero. 31.12.95. Héctor Carlos Mc Ewan. 31.12.95. Néstor Francisco Pupillo. 31.12.95. Síndicos Suplentes: Ricardo Jorge Demattei. 31.12.95. Fredich José Galli. 31.12.95. Mónica Hrabal. 31.12.95. Con relación a la designación de Presidente, Vicepresidente 1ro. y Vicepresidente 2do. que antecede, los miembros designados expresan su agradecimiento y su aceptación a los cargos conferidos, adoptando similar decisión los señores directores titulares electos por la Asamblea: Señores Ricardo Marcos Kesselman y Tristán González Correas, así como los directores suplentes Señores: Víctor García Laredo, Gianfranco Macri, y Roberto Leonardo Maffioli, los que proceden a aceptar también los cargos conferidos. Respecto de los Sres. Roberto Plazzi y Antonio Sconiamiglio se hace constar que los mismos han adelantado la aceptación a sus respectivos nombramientos por vía cablegráfica.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 29/6 Nº 33.665 v. 29/6/95

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A. y de Mandatos

FUSION POR ABSORCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

Sociedad Absorbente: SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, inscripta el 14/11/79, bajo el Nº 4077, Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, número de registro en la Inspección General de Justicia 486.831. Sociedad Absorbida: COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A y DE MANDATOS, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/12/21, bajo el Nº 131, al folio 92 del Libro 41 Tomo A de Estatutos Nacionales, número de registro en la Inspección General de Justicia 177.379. De conformidad con lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A. absorbe la totalidad del patrimonio de COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A. Y DE MANDATOS al 31/12/94, la cual por tal motivo se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b) El capital de SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A. se aumenta de $ 10.000.000 a $ 10.000103. c) Al 31/12/94 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A.: Activo: $ 129.609.732; Pasivo: $ 67.423.513. COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A. Y DE MANDATOS: Activo: $ 1.080.832; Pasivo: $ 47.480. d) No se constituye sociedad nueva. La absorbente mantiene su denominación. e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 22 de marzo de 1995 y fue aprobado por Asambleas de accionistas de SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A. Y COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A., ambas celebradas el 19/4/95. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal (Estudio Brons & Salas).

Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 29/6 Nº 33.649 v. 3/7/95

"T"

TANSAY
Sociedad Anónima
Registro Nº 60.987

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la Sociedad de la Dra. Claudia Inés Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente, y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli
e. 29/6 Nº 33.662 v. 29/6/95

TARARIRA
S. R. L.

La Reunión de Socios del 23 de marzo de 1994, aceptó la renuncia del Socio Gerente Armando Alfredo Morettón. Nº de Inscripción en el Registro Público de Comercio 1.571.153.

Abogado - Ernesto Perelstein
e. 29/6 Nº 33.532 v. 29/6/95

TECSALCO
S. A.

Por Asamblea Ord. del 13/10/95. Se designó el Directorio: Presidente: Enrique Ruff Ferres. Vicepresidente: Marcos Alberto Labaton. Directores Titulares: Jorge Armando Melo Barros, Pablo Enrique Bossi. Director Suplente por la clase "A" Ezequiel Antonio García. Director Suplente por la clase "B" Benek Jablonka.

Escribana - Carmen S. De Macadam
e. 29/6 Nº 33.599 v. 29/6/95

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL e INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
Reg. IGPJ Nº 13.213

Artículo 60 Ley 19.550: Por disposición de la H. Asamblea General Ordinaria del 24/5/95, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Carlos Alejandro Chazarreta; Vicepresidente el Sr. José Francisco Federici; Tesorero el Sr. José Osvaldo Micheloud y Protesorero Don Miguel Lopardo. Directores: Héctor Vicente Resumil; Enrique Lopardo. Enrique Resumil; Antonio Víctor Spalvieri; Doreo Juan Martín Dibiagi; Raúl Goujón y Victorino Tevez, con mandato hasta el 24 de mayo de 1996, y como suplentes con los Sres. Humberto Filomeno Fabio y Francisco Guzzanti. Miembros del Consejo de Vigilancia: Titulares los Sres. Horacio Villalba; Roberto Castro y Oscar Rodríguez y Suplentes los Sres. Ramón González y Honorio Villalba.

Escribana - María Elena Alonso
e. 29/6 Nº 16.482 v. 29/6/95

TREL
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.586

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la Sociedad de la Dra. Claudia Inés Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente, y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli
e. 29/6 Nº 33.661 v. 29/6/95

TRIENAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.078

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 1993 se aceptaron las renuncias al Directorio de la Sociedad de la Dra. Claudia Inés Bruschtein como Director Titular y Presidente y del Dr. Mario Edgardo Rojas como Director Suplente, y se aprobó su gestión.

Apoderado - Claudio Horacio Roselli
e. 29/6 Nº 33.663 v. 29/6/95

"W"

WESTERN SAND
S. A.
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 70.812

Se informa que en la Asamblea Ordinaria del 5 de Agosto de 1994, se designó a las Sras. Blancas Luisa Centeno Gaitan (DNI 11.477.864) y Alejandra Sofía Centeno Gaitán (DNI 14.105.436) para ocupar los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.

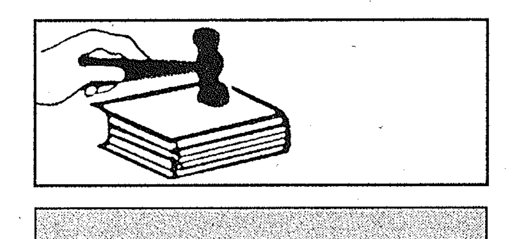
Autorizado - Hugo A. Vence
e. 29/6 Nº 33.601 v. 29/6/95

"Z"

ZOZER
S. R. L.
1-11-94 Nº 9323 Lº 101 S.R.L.

Disolución y Nombramiento de Liquidadores: Acto Privado del 19/4/95 entre Leonardo Adrián Jana y Graciana Foulkes, únicos socios de ZOZER S.R.L. resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a los señores Leonardo Adrián Jana y Graciana Foulkes.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 29/6 Nº 33.586 v. 29/6/95



2.4 REMATES COMERCIALES



NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 6 de julio de 1995 a la 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford sedán 5 puertas, modelo Sierra Ghia 1986 motor Ford GJ4Y25227; chasis Ford KA62GR 16.933 dominio C 1.319.902 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 4354,74. De no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador en subasta. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/6 Nº 33.673 v. 3/7/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.Sa. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres, confirmada parcialmente mediante fallo de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en la causa caratulada: "LEGAJO CAUSA MINISTERIO PUBLICO FISCAL DENUNCIA s/Irregularidades en BANCO HIPOTECARIO NACIONAL (PEDRO RODOLFO FLEMATTI)" respecto a PEDRO RODOLFO FLEMATTI argentino, casado, nacido el 24 de enero de 1957 en Paraná, hijo de Esteban Santos y de Josefa Librizzi, DNI. 12.756.214, empleado, domiciliado en calle 25 de Junio Nº 920 de Paraná; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: "... Sentencia: ... 6º) Revocar parcialmente la condena impuesta a PEDRO RODOLFO FLEMATTI estableciendo la pena de prisión en un año en suspenso (art. 26º C.P.) como cómplice secundario (art. 46 C.P.) de defraudación reiterada (3 hechos) en perjuicio de la Administración Pública (arts. 55, 172 y 174 inc. 5º C.P.) confirmándola en lo demás ... Fdo: Gabriel B. Chausovsky —Presidente—, Francisco C. Garay —Juez de Cámara—, Filemón Díaz de Vivar —Juez de Cámara Ad-Hoc—". La parte pertinente de la sentencia de primera instancia que se confirma dice: "... 6) Condenando a PEDRO RODOLFO FLEMATTI ... e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como agente de cualquier empresa o repartición estatal ... Fdo.: Aníbal María Ríos —Juez Federal—".

Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 29/6 Nº 2605 v. 5/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARGARITA MANZELLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 29/6 Nº 16.442 v. 3/7/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña TERESA BERNANDA GUARESTI DE BOLASELL, por el término de 30 días. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/6 al 15/6/95.
e. 29/6 Nº 15.392 v. 3/7/95

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en calle Av. Callao 635, P.1º, Capital Federal (1022), cita por diez días a HUGO MARCELO POLIMENI para que conteste la demanda caratulada "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/POLIMENI, HUGO MARCELO s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 29/6 Nº 16.541 v. 30/6/95

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35 cita y emplaza por sesenta días a ADRIAN CESAR BUBELLO, para que se presente a estar a derecho en los autos "BUBELLO, ADRIAN CESAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 29/6 Nº 2606 v. 3/7/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

don FRANCISCO VIESTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 21/6/95.
e. 29/6 Nº 15.664 v. 3/7/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, sito en Uruguay 714, Piso 6º de Capital Federal, cita a SEBASTIAN ENRIQUE MAREQUE, a fin de que intervenga y haga valer sus derechos en autos: "MAREQUE SEBASTIAN ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzada", dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación, bajo apercibimiento se declare su ausencia por Desaparición Forzada en los términos y con el alcance de la Ley 24.321. Publíquese por tres días. Se hace saber en el Boletín Oficial, que conforme los términos del art. 5º de la Ley 24.321, las publicaciones serán gratuitas.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Mabel de los Santos, juez.
e. 29/6 Nº 2607 v. 3/7/95

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, en Expte. 7495/95, en autos "MATEU, ABEL HECTOR s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a ABEL HECTOR MATEU, para que en el plazo de 60 días se presente en autos, a los fines previstos en la ley 24.321, bajo apercibimiento de declararse su Ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 29/6 Nº 2608 v. 3/7/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 de la Capital Federal, cita a JUAN GIZZI a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días en autos "CASSANO DANIEL JOB c/GIZZI JUAN s/Escrituración" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Darío E. Reynoso, secretario interino.
e. 29/6 Nº 16.489 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/REDONDO JOSE LUIS y Otros s/Sumario, Exp. Nº 58.317", cita a los herederos del causante —JOSE LUIS REDONDO— para que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/6 Nº 16.518 v. 30/6/95

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en calle Talcahuano 550, P. 6º, Capital Federal (1013), cita dentro del plazo de cinco días de la última publicación del presente para que conteste la demanda y oponga excepciones a la demanda entablada por el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/HANSEN JORGE LUIS y PORTALE MARIA ZULEMA" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/6 Nº 33.632 v. 30/6/95

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en calle Talcahuano 550, P. 8º, Capital Federal, comunica que en autos: "DERISO FABIAN s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta del imputado FABIAN DERISO como culpable. El presente debe publíquese por un día.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2637 v. 29/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, a cargo de la Dra. María Cristina Solvés, sito en Pte. Perón 990, Piso 9º, comunica por dos días en los autos caratulados "CASAS JOSE MARIA c/TALLERES GRAFICOS DELLA ZOPPA S.A. s/Despido" Expte. Nº 42.775/89, cita y emplaza a los herederos del Sr. JOSE MARIA CASAS (CI. 4.460.548) a fin de que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes.
Secretaría, 12 de mayo de 1995.
Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.
e. 29/6 Nº 2612 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a AZUCENA DEL CARMEN PERALTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/6 Nº 2609 v. 5/7/95

Nº 14

"///nos Aires, 2 de junio de 1995 ... emplácese a RODOLFO HORACIO FIGUEROA, DNI. 14.951.921, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura ...". Fernando Luis Pigni, Juez.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Walter José Candela, secretario.
e. 29/6 Nº 2610 v. 5/7/95

"///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de LEONOR DEL CARMEN RODAS, cítesela por edictos. A tal fin emplácese a la misma para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni —Juez—.
Walter José Candela, secretario.
e. 29/6 Nº 2611 v. 5/7/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 5º Piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERGAMINO S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a fin de que NORBERTO OSCAR ROSALES comparezca y oponga excepciones legítimas en el término de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Alberto J. Maquieira, secretario.
e. 29/6 Nº 16.474 v. 30/6/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado ALEJANDRO MARCELO PEDRO GIACHINO, ingeniero, matrícula profesional 26.807, con último domicilio conocido en Esmeralda 923, 7º "F" de Capital Federal que en la Causa 2997, caratulada "PONTE RAUL O. y Otro s/Inf. Art. 174 Inc. 5º del C.P." deberá designar Defensor Particular dentro del tercero día de notificado y el mismo constituir domicilio en el radio competencial del Tribunal, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Oficial y constituir domicilio en su público despacho.
Secretaría Penal, 8 de junio de 1995.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 29/6 Nº 2618 v. 5/7/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MIGUEL ANGEL MAFFEZZINI M.I. Nº 8.665.917, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 8697, caratulados: "c/MAFFEZZINI, MIGUEL ANGEL - Por: Presunta Inf. al Decreto Ley 6582/58".
San Juan, 15 de junio de 1995.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 29/6 Nº 2619 v. 5/7/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a REINALDO PORTILLO ARBO, DNI. 92.624.561, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2613 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a RAUL RAMPONI, DNI. 11.434.544, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2614 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a MONICA ADRIANA LUCAS, DNI. 14.945.943, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2615 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a DIEGO CORDON, C.I.P.F.: 2.114.211, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2616 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a MONICA GRAÑA, DNI. 21.537.992, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2617 v. 5/7/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de ALEJANDRO MOISES CHOMER en la que se designó Síndico al contador Guillermo H. Mónico con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368, 9º "A", Cap. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de julio de 1995 y 28 de agosto de 1995, respectivamente. Fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 1995, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide. Juez".
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/6 Nº 2620 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de "HUANCA HUA S.A.", en la que se designó Síndico al contador Silvia Segal con domicilio en Rodrí-

guez Peña 231, P. 3º, Cap. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente. Fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de octubre de 1995, a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Se intima a la fallida a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide. Juez".

Buenos Aires, de mayo de 1995.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/6 Nº 2621 v. 5/7/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha seis de junio de 1995 se ha dictado resolución ordenando nueva publicación de edictos haciendo constar que la quiebra de CRISTINA ELSA CAGGIANO se ha decretado con fecha 31 de agosto de 1994 en los autos caratulados CAGGIANO CRISTINA ELSA s/Quiebra, expte. 66.881, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 15.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fijan nuevos plazos para que hasta el día 5 de octubre de 1995 los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617, 8º piso, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de octubre de 1995 y 17 de noviembre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 12 de diciembre de 1995, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de junio de 1995.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/6 Nº 2622 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de JUAN DEL AZAR, M.I. 5.911.721 en los autos caratulados DEL AZAR JUAN s/quiebra, expte. 68.282 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 15.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Andrés Juan Martinelli, con domicilio constituido en Paraguay 1307, 3º "30", los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de setiembre de 1995 y 4 de octubre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder se celebrará el día 26 de octubre de 1995, a los 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/6 Nº 2623 v. 5/7/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "REZAGOS S.R.L. s/Quiebra", 61.880, habiéndose designado Síndico a Alfredo Luis Palacio, Montevideo 368, piso 3 "K", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 9/11/95 a las 10:00 hs. horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/6 Nº 2624 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CEMLIS S.A. s/Quiebra", expte. Nº 50.032, con fecha 9/6/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22/11/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 29/6 Nº 2625 v. 5/7/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "PLASTIC DIVAR S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24/5/95 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "PLASTIC DIVAR S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico contadora María Cenatiempo, intimándoselos a ese efecto; con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7º "65" de Capital Federal, hasta el día 4 de octubre de 1995. Se fijaron los días 25 de octubre y 16 de noviembre de 1995 para que la Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se fija la audiencia del día 7 de diciembre de 1995 a las 9:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, en el diario "Clarín" y en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires por el término de 5 días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/6 Nº 33.630 v. 5/7/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VAYPA S.R.L." habiendo resultado Síndico el contador Abel Saúl Ablin, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 2 piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995. Señálase audiencia para el día 27 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1995 respectivamente. Los integrantes de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 29/6 Nº 2626 v. 5/7/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán con domicilio en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados BIETTI HNOS. S. A. Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementaria. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 29/6 Nº 2627 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, piso quinto de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANAUT S.A.C.I.C. y F. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", cita por un día a doña Marta Yolanda Mendoza para que dentro del término de 5 (cinco) días se presente en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 29/6 Nº 2628 v. 29/6/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 7 de junio de 1995 se resolvió decretar la quiebra de "TRAKY S. A.". El Síndico designado en autos es Miguel Braccia con domicilio constituido en Montevideo 666, 5º piso. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la Sindicatura, hasta el día 1º de setiembre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 22 de setiembre y 17 de octubre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 7 de noviembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Cítase a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 21 de julio de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/6 Nº 2629 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "HAINAN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 58.561) se resolvió calificar como fraudulenta la conducta de sus directores CARMEN BEATRIZ FUENTES (L.C. 5.290.392) y HORACIO RUBEN MARISCAL RIVAS (D.N.I. 4.063.242) en virtud de lo dispuesto por el art. 235 incs. 1, 2, 6, 11 y 12 de la L.C. y la del Síndico Celestino Robín (C.I. de la Pol. Fed. 6.776.224) como fraudulenta en virtud de la normativa precitada.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/6 Nº 2630 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Ángel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BODEGAS Y VIÑEDOS RINCON DEL ATUEL S. A., con domicilio en Honduras 5464, Capital Federal. Señálase hasta el día 11 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico, contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 4 y 25 de setiembre de 1995 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 1995.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/6 Nº 16.505 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con asiento en la Av. Callao Nº 635 Piso 2 de la Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados "BOLSALONA S.A.I.C.I.F. s/Quiebra", Expte. Nº 56.174 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días a contar de la última publicación (art. 214 ley 19.551).

Buenos Aires, 23 de junio de 1995.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/6 Nº 33.639 v. 30/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días Quiebra de KIM BYUNG SIK, decretada con fecha 6 de junio de 1995; Síndico designado Francisco Guerreño con domicilio constituido en Avda. Dorrego 2699 Torre "C" 20º "5" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2-10-95 y 24-10-95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15-11-95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces; Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 29/6 Nº 2631 v. 5/7/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO DELGADO (CI. 4.585.531), intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1995 presenten al síndico Angela Alexakis con domicilio en Viamonte 308 2º B, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de febrero de 1996, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos;

entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DELGADO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 29/6 Nº 2632 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de ALDAMA SOCIEDAD ANONIMA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 1995 presenten al síndico Liliana E. Chichero con domicilio en Esmeralda 634; 5º "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de marzo de 1996, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Fabio Pugliese (presidente). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ALDAMA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 29/6 Nº 2633 v. 5/7/95

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, (Talcahuano 550 piso 7º Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de PASCUAL PULICARI S.R.L., en el que se ha designado síndico al CPN Leonor Dustchatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, Piso 5º, de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1995, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1995 respectivamente, habiéndose fijado el día 25 de octubre de 1995 a las 8,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/6 Nº 33.638 v. 5/7/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de SIXTO PEDRO y PEDRO ALBERTO CUBILLA (1) C.I. 5.764.577 y 2) DNI 13.048.422), intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de julio de 1995 presenten al síndico Víctor A. Rodríguez con domicilio en Florida 537 15º Piso, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado a los fallidos para que entreguen sus bienes al síndico; cumplan los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entreguen al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituyan domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CUBILLA, SIXTO PEDRO y PEDRO ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2634 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MOISES DAYAN (DNI 11.162.482), intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de julio de 1995 presenten al síndico Jorge Alberto Guaita con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DAYAN, MOISES s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2635 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de ERMELINDA DORA VELIZ (DNI 11.583.576), intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de julio de 1995 presenten al síndico Rafael R. Bejar Sadis con domicilio en la calle Suipacha 211 5º "J", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VELIZ, ERMELINDA DORA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2636 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal comunica por un día que en los autos caratulados: DAVIDOVSKY EMILIO s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta, se ha resuelto calificar la conducta del Sr. EMILIO DAVIDOVSKY, casado, argentino, comerciante con CIPF 3.123.372; como culpable y fraudulenta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 235 inc. 11º y art. 236 inc. 5º de la LC.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2638 v. 29/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de NEMEROVSKY FEDERICO MEYER, LE: 4.169.326, con domicilio en la calle Rivadavia 4720, piso 4º "G", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 169 L.C.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 29/6 Nº 2639 v. 5/7/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

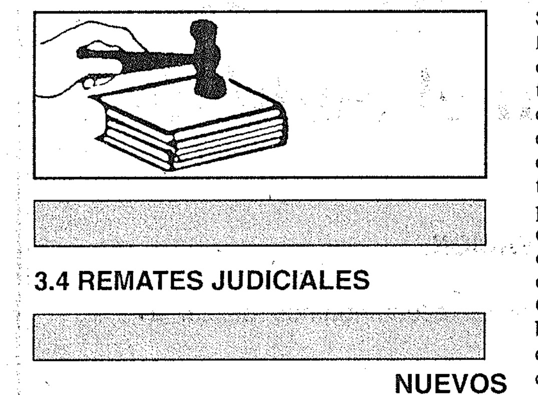
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/6/95 - Vence: 3/7/95

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	23/05/95	ABEL HECTOR MACEIRA	16.394
6		Luis Eduardo Sprovieri	21/06/95	ANTONIO BLOISE O ANTONIO BLOISE ATADIA	33.351
11	UNICA	María Isabel Benavente	07/06/95	ALFREDO LUIS DI BAJA	16.397
11	UNICA	María Isabel Benavente	07/06/95	NELLY LEONOR FLORIO DE DI BAJA	16.398
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	07/06/95	JACOBO META	16.447
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	12/06/95	CARLOS ENRIQUE MORANDI	16.387
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	06/06/95	MOISES LESDMAN	16.391
17		Raquel Elena Rizzo	06/06/95	ELSA IRMA PALLERO	16.427
17		Raquel Elena Rizzo	13/06/95	DIANA ELVIRA	16.429
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	12/06/95	CARLOS MARCOS OSVALDO BELFIORI	16.381
20		Celia Angeles Pérez	14/06/95	AMALIA OLIMPIA DELL ARCIPRETE O ERCILIA AMALIA OLIMPIA DELL ARCIPRETE	16.461
22		Fernando L. Spano	16/06/95	MASALA RAIMUNDO ANTONIO	16.389
28	UNICA	Mónica C. Fernández	15/06/95	GIMENEZ JOSEFA MARIA	16.463
31		Ricardo Adolfo Leyba	31/08/93	BLANCA LIDIA MARTORANA	16.412
32		José Benito Fajre	15/06/95	BERNARDO ORFELIO WOL	16.386
37	UNICA	Gustavo Daniele	30/05/95	ELENA CONTINI DE POGGI	16.446
39		Pablo M. Aguirre	21/06/95	OSVALDO ANTONIO SCIBONA	16.416
42	UNICA	María Elena Ucar	15/06/95	ELIEZER DOMINGO SASSONE	16.417
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	02/06/95	MARIA RAQUEL LUQUE	16.385
45	UNICA	Marisa S. Sorini	09/05/95	BENITO MOREIRA	16.382
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14/06/95	ISIDORO EVILACO BUSCAGLIA	16.457
47		Silvia R. Rey	01/06/95	ALBERTO CRISCOLO	16.406
47	77	Silvia R. Rey	12/06/95	EMILIO DAUD	16.376
47		Silvia R. Rey	12/06/95	NUNCIADA VILLANO	16.421
48	UNICA	Ana María Himschoot	12/06/95	LOZANO MARIA LUISA	16.404
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	14/06/95	ALICIA SUSANA LIBIA ZENARRUZA	16.451
50	UNICA	Juan C. Insúa	15/06/95	OSCAR ADOLFO VEGA	33.459
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	29/05/95	ERNESTO NIKOLAI	16.459

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	08/06/95	MARCOS VIRGINIA	16.422
54		Fernando Césari	13/06/95	ELSA HAYDEE PINAL	33.384
55	85	Olga María Schelotto	10/04/95	JULIO CESAR ROVERE ODDINO Y ELISA SOFIA ENRIQUETA MIGLIAVACCA	33.414
55	UNICA	Olga María Schelotto	01/06/95	OBDULIA TORRALBA	16.380
55	UNICA	Olga María Schelotto	13/06/95	ADELA CARREIA	16.379
57		Carlos Roberto Garibaldi	06/06/95	ALICIA CLAUDIA MEROZ	16.393
60	UNICA	Enrique César Virto	20/06/95	SALOMON CANAN	16.405
60	UNICA	Enrique César Virto	21/06/95	RICARDO BARBIERI	16.400
62		Mirta Lucía Alchini	20/06/95	ETCHEMENDIGARAY TERESA	16.388
63	UNICA	Jorge E. Beade	21/06/95	MARTIN JOSE PUYADE	16.454
65	95	Rubén D. Orlandi	08/02/95	DEL PALACIO HIDALGO GREGORIO	16.436
66	UNICA	Juan José Caprín	22/12/94	OLGA PAULA GARCIA	16.432
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	13/06/95	ELSA GILARDINI	16.377
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	13/06/95	MIGUEL ANGEL ASTA	16.378
72	UNICA	Daniel H. Russo	14/06/95	VICTORIA GENTILE	16.413
73	UNICA	Dolores Miguens	09/06/95	NAZARENO POMPEI	16.418
78		Isabel E. Núñez	14/06/95	ELBA CAROLINA MARGARITA ROLANDI DE GONZALEZ	16.450
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	18/04/95	HECTOR HORACIO URQUIZA	16.402
80		Gustavo Enrique Toledo	12/05/95	MARIA VIGATA	16.395
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	08/06/95	ALICIA ANGELICA HETTICH	16.403
90		Martín Alejandro Christello	14/06/95	PALMIRA VISCONTI	16.424
95		Fernando P. Christello	15/06/95	NELIS FERNANDEZ	16.439
96	UNICA	Ricardo A. Busto	02/06/95	ANTONIO ALVARADO Y MIRANDA	16.428
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/06/95	FRANCISCO PROPATO	16.456
98	UNICA	José Luis González	07/06/95	JULIO RODRIGUEZ	16.410
98	UNICA	José Luis González	20/06/95	ISRAEL NATAN	16.466
103	UNICA	Luis José Carballido	20/06/95	GIANNI GALARDI y/o GIANNI GIUSEPPE UMBERTO GALARDI	16.384
105	44	Daniel Ricardo López	06/12/94	MARIA LUISA VISTALLI de VILLAGOMEZ y JOSE MANUEL VILLAGOMEZ	16.431
105	44	Daniel Ricardo López	07/06/95	BEATRIZ ARACELI DIAZ VDA. DE NICOTERA	16.073
107		Darío E. Reynoso	07/06/95	ENRIQUE FELIX LOEKEMEYER	16.444
107		Darío E. Reynoso	13/06/95	LUIS ZOCCHIO	16.426
109	UNICA	M. Cristina Bourges Capurro	20/06/95	ALBERTO MELAMET	33.437

e. 29/6 Nº 117 v. 3/7/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 5to., comunica por dos días en autos: "LANGSAM, KARINA LAURA y Otros c/ CARRIGILL o CARRIGILL y MENCHACABASO, JUAN DE DIOS s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 130.131, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 5 de julio de 1995, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, un lote de terreno de campo con todo lo en el plantado, clavado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Pila, Pcia. de Buenos Aires, designado en el título como Lote Nº 2 que forma parte de la fracción "B" del lote "1", que mide: partiendo del punto A hacia el NE 5.287,30 mts hasta el punto B. Con un ángulo de 90 grados, 26 minutos, 40 segundos, de aquí hacia el SE se miden 1.483,15 mts hatas el punto g. Con un ángulo de 180 grados, 06 minutos, 10 segundos, de aquí hacia el SE se miden 943,16 mts hasta el punto h. Con un ángulo de 179 grados, 41 minutos, de aquí hacia el SE se miden 285,75 mts hasta el punto c. Con un ángulo de 88 grados, 43 minutos, 10 segundos de aquí hacia el SO, se miden 3620 mts hasta el punto v. Con un ángulo de 180 grados, 01 minutos, 40 segundos de aquí hacia el SO se miden 1.670,70 mts hasta el punto a. Con un ángulo de 94 grados, 28 minutos de aquí hacia el NO se miden 1.117,35 mts hasta el punto z, en un ángulo de 179 grados, 56 minutos, de aquí hacia el NO, se miden 1500 mts hasta el punto A de partida con un ángulo de 89 grados, 37 minutos, 20 segundos, con una superficie total de 1409 hectáreas, 9 áreas, 56 centiáreas. Matrícula Nº 975 (83); N. Catastral: C. III, Parc. 37-m; que adeuda: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 7.321,93 al 30/6/94 y Municipalidad $ 11.617,54 y 1885 al 11/7/94. De la constatación realizada surge que el campo se encuentra desocupado y se accede al mismo por el Km. 8 del camino que une Pila con la localidad de Dolores, Pdo. de Pila en la Pcia. de Bs. As. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 150.000.- Seña 30% - Comisión 3% y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, y se ha dispuesto que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y cc. del C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Exhibición: los interesados en visitar y recorrer el campo, pueden hacerlo libremente.

Buenos Aires, junio 22 de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 29/6 Nº 33.645 v. 30/6/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina 1418, piso 3º Cap. Fed. en los autos "Exp. Reservado Nº 52.794 - CONSORCIO JUNCAL Nº 1946/58 c/ GONZALEZ, ARMANDO LUIS s/ Cobro de Expensas" comunica por dos días que el Martillero Arturo Guillermo León rematará el día 5 de julio de 1995, a las 10 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el estado en que se encuentra: la Unidad 52, Dto. E, piso 3º existente en el inmueble Juncal Nros 1946/50/54/58 Cap. Fed. Dominio Matrícula 19-1578/52 Circ. 19; Sec. 11; Manz. 73; Parc. 6 a. Superficie Total 27,24 m^2. Compuesta por: dos ambientes chicos c/placares de madera, baño (sin bañera), y cocina con calefón pequeña. Se encuentra ocupado por el demandado. Deudas: MCBA (fs. 219) al 22/03/95: $ 109,44; OSN/ Aguas Argentinas (fs. 201 y 216 08/03/95 y 06/03/95) total: $ 1.224,22; por Expensas a febrero 95: $ 7.567,59. Todas actualizables. Condiciones de la Venta: Al contado y al mejor postor Base $ 10.000, seña 10 % y a cuenta de precio; Comisión 3 %. El comprador declarará en ese acto su condición impositiva (IVA) y constituirá domicilio en Capital Federal. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Todo ello bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en caso de incumplimiento, y con cargo de reembolsar al Consorcio la disminución del precio de la ulterior subasta, con más intereses y costas, (Art. 584 del Código Procesal). Visitas: días 1, 2, 3 y 4 de julio de 1995: de 14 a 16 horas. Más datos en autos, o al Martillero Arturo G. León, Roseti 792 (1427) Cap. Fed. Telefax: 553-3122, celular 446-0876 de 18 a 24 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 22 de junio de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 29/6 Nº 33.675 v. 30/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano 550 Pº 6 de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de 2 (dos) días en los autos caratulados "GIORDANO MIGUEL ANTONIO c/ CREACIONES ABATEL S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 82.881/93 (Reservado), que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 6 de julio de 1995, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el siguiente bien Inmueble: el 100 % de la Unidad Funcional Nº 1, Local y Sótano ubicado en la calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 174/76, entre las calles Camargo y Padilla de Capital Federal, que consta de dos vidrieras, un gran salón de ventas dividido, dos baños, cocina, oficina en la parte posterior y patio, desde el salón se accede a un gran sótano, el bien inmueble se encuentra en muy buen estado, Superficie 343,41 m^2 Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 16,56 %. La propiedad se encuentra totalmente desocupada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción; 15, Sección 47; Manzana 153; Parcela 11; Matrícula 15-14377/1; adeuda a Fs. 204 MCBA $ 8.571,76 hasta el 12/4/95; a Fs. 206, OSN, $ 1.464,99 hasta el 11/4/95, a Fs. 207 A.A. $ 762,14, hasta 11/4/95, a Fs. expensas comunes $ 18.068,76 al 31/5/1995, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base U$A 160.000, dólares estadounidenses, Seña 30 %, Comisión 3 % al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CCP, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. El bien será exhibido los días 3, 4 y 5 de julio de 1995, de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 29/6 Nº 33.648 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4 Sec. 8 comunica por dos días en autos: "DISTRIBUCIONES COMAY S. A. s/su propia quiebra" Expte. 62.741/95" ampliando el edicto librado con fecha 22/6/95, haciendo saber que los bienes que serán subastados el 6 de julio de 1995, a las 8,15 hs. en la calle Talcahuano 479, serán exhibidos los días 3 y 4/julio 1995, de 15 a 16 hs. en la calle Yatay 184/186 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, junio 26 de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/6 Nº 2693 v. 30/6/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de Capital Federal, Secretaría Nº 10, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ SA c/ CORPORACION INTERNACIONAL TECNOLOGICA SA s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 32.277, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de julio de 1995 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo R 21 TXE, año 1990, motor marca Renault 5509427, chassis marca Renault L485-003885, uso privado, dominio C 1.442.329; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 50) se encuentra en buen estado de conservación, con un golpe y abolladura en guardabarros delantero derecho, y le falta luz de posición delantera izquierda; sin radio. Con rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Valentín Gómez 2817, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 5000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y tomar a su cargo los trámites del alta del vehículo en Rentas y hacerse cargo de las patentes e impuestos actuales o pasados que pudieran corresponder y/o adeudarse. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 29/6 Nº 33.671 v. 30/6/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, DANIEL RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 63.466, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguien-

te bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor a nafta marca Fiat 159 A 2 038 8023324, chassis marca Fiat 147 BBO 07247582, dominio Q 062.181 uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 42) se encuentra con rueda de auxilio, criquet, llave saca ruedas, cédula de indentificación, sin radio, sin pasacassettes, en regular estado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.521. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá declarar su posición ante el IVA en el acto del remate y tributar en su caso la suma correspondiente. El remate se efectúa libre de todo gravamen y deuda que pese sobre el mismo, ello sin perjuicio de lo que en la etapa de liquidación se resuelva sobre los privilegios que pudieran concurrir respecto del producido del remate. IVA sobre comisión a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Neuquén (fs. 46/48) por $ 23,40, $ 23,40, $ 244,90, $ 183,25, $ 23,90, $ 232,25, $ 244,90, $ 183,25, $ 158,05 y $ 23,90 al 28/4/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario

e. 29/6 Nº 33.674 v. 30/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JAUMA, MARTIN FEDERICO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 160.386, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1993, motor marca Fiat 159 A 3 038 8028934, chassis marca Fiat 8 AS 138 A00 00118134, dominio B 2.533.302, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 30) se encuentra con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, falta acrílico y porta lámparas luz de giro delantera izquierda; cerradura de puerta delantera derecha rota, pequeña quemadura en asiento trasero; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Francisco Beiró 4422, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la subasta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositado en autos. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 52) por $ 634,64 al 27/12/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 29/6 Nº 33.672 v. 30/6/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "SCANIA PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LLOBELL, JUAN CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 23.437/93, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor uso privado marca Scania, chassis camión con cabina, modelo T 112 H 4 x 2 S 54, año 1991, con motor marca Scania 2041749, Chassis marca Scania 02208670, dominio S 609.989; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 44) se encuentra con cédula del automotor y llave, con 1 óptica delantera izquierda rota, parabrisas astillado, sin rueda de auxilio, con gato, con 6 cubiertas armadas con caja cerealera metálica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Circunvalación 1245 (bis), esquina Juan B. Justo, Rosario, Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 25.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien no registra deuda (fs. 60) por multas en Municipalidad de Venado Tuerto (está inscripto en María Teresa). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos aires, 23 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/6 Nº 33.670 v. 3/7/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, **comunica por 2 días en autos:** "DEUTSCHE BANK A. G. c/ELIO FILOMENA S. A. s/Incidente de concurso especial", exp. Nº 55.516, **que el martillero** Miguel Alfredo María Soaje, **subastará el 5 de** julio de 1995, a las 14 horas, en el **Salón de** Ventas de la calle Pte. Perón **Nº 1233 de la** Capital Federal, una quinta cítrica **denominada** "Santa Angela", compuesta **de dos fracciones** de terreno ubicadas en el **Distrito Yuqueri**, Colonia Yerúa, Departamento **de Concordia**, Provincia de Entre Ríos, que forman **en conjunto** la Fracción "C", Lote Nº 62, plano **Nº 5637, la** primer fracción y Nro. 4331 la **segunda, escritura** inscripta bajo el Nro. 3460, **F. 2460, F.** 2415, Fincas 625 y 626 de la **Sección Concordia** Rural del Registro Público, **que miden:** 1ra. Fracción 95 has. y la 2da. **fracción 4 as. 46 ca.**, lo que hace un total de 99 **has., 44 as., 46 ca.**; adeuda rentas (imp. inmobiliario) **$ 4.000,97 al** 29/12/94 (fs. 156 vto). Del **mandamiento de constatación** (fs. 164) de la **quinta cítrica allí** emplazada surge que las plantas **existentes se** encuentran en regular estado **de conservación** debido al total abandono **de aproximadamente** dos años; existen cuadros **de naranjos y pomelos** con frutas listas para **su cosecha; además** se ven algunas plantas **secas y otras con muchos** gajos por falta de podas. Se **constata** además dentro de dicha propiedad una vivienda ocupada por el Sr. Ramón Oscar Briozzo y su familia y otras instalaciones que fueron inventariadas al 17/5/94 en los autos caratulados: "ELIO FILOMENA S. A. I. C. Y A. G. **s/quiebra**" a saber: a) casa del encargado **ocupada por el** Sr. Briozzo y familia; b) Un tanque **australiano** fuera de uso; c) Un molino **completo funcionando**; d) Un galpón parabólico; e) **Un tinglado** parabólico. **Condiciones de venta al contado y** al mejor postor. **Base U$S 156.816,47. Seña:** 30 % Comisión 2 % y sellado de **Ley (Imp. Fiscal** todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador **constituir domicilio** en el lugar que corresponde **al asiento** del Juzgado. En el caso de que **no hubiere** postores, se realizará una nueva **subasta media** hora más tarde con la base **reducida en un** 20 % (u$s 125.453,18) y **si esta fracasare**, media hora más tarde se **realizará nueva subasta** sin base. Seguidamente se **subastarán** los siguientes bienes muebles: **consistentes en** maquinaria y herramientas **de labranza en el** estado en que se encuentran: **1) Un tractor** marca FAHR F 66, modelo 75 **Nro. 3301959; 2)** Una pulverizadora marca Puma **de 2.000 litros;** 3) Una pulverizadora marca **Pehuenche de 1.500** litros; 4) Una carpiadora GH **modelo 75; 5) Una** desmalezadora marca Sphina **de arrastre de** 1,2 litros; 6) Una desmalezadora **marca M y F** de 2 mts.; 7) Una rastra a disco **marca Fertimag** con 18 platos; 8) Un arado **Migra con cuatro** rejas; 9) Un acoplado playo de **7 ton.; 10) Un** tanque de combustible **marca Ras de 2.000** litros y 11) Una abonadora **marca Fertimaq**, Nº 900/13. Condiciones de venta: **En Block sin** base al contado y al mejor postor **seña 8 %** comisión 8 %, pudiendo retirarse **los bienes**, previo pago total del precio de venta **el día de la** subasta. Exhibición: Los interesados en conocer el inmueble pueden concurrir **libremente y** para llegar se deben dirigir **de Concordia a** Colonia Yerúa. De allí tomar el camino **a Puerto** Yerúa y a la altura del monolito **a la Virgen**, tomar el camino a Nueva Escocia, **unos cinco** kilómetros hasta el Almacén **Boudon. Ofertas** bajo sobre: serán aceptadas **ofertas bajo sobre**, las que se recibirán en la **Secretaría actuaria** hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que **serán abiertos el** día hábil anterior a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que desee concurrir (Conf. art. 570 del CPCC y 104 del Rég. del Fuero).

Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/6 Nº 33.681 v. 30/6/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ S. A. c/URREA DE CABELLO, GABRIELA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 19.371, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de julio de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo rural 4 puertas, modelo R 18 GTS Break, año 1990, motor marca Renault 5809129, chassis marca Renault K 943-000821, uso privado, dominio B 2.265.847; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Valentín Gómez 2817, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 10.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 66/67) por $ 6.497,06 y $ 2.347,93 28/2/95. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 29/6 Nº 33.668 v. 30/6/95

JUZGADOS FEDERALES CORDOBA

Nº 1

Orden Juz. Federal Nº 1, autos "B. N. A. C. c/DIBO RICARDO A. Ejec. Hipotec. Expte. Nº C/ 142-B-93", Luis A. Vega, Mat. 01-142, subastará día 4-7-95 11.30 hs., en los estrados de este Tribunal, sito en C. Arenal esq. W. Paunero, piso 4º, Cba., inmueble Dto. Colón, Folio 12280/1966, Lote 1, Sup. 114,50 ms2. Base $ 84.559,18 y/o 2/3 ptes. Dinero de contado. Edicto La Voz del Interior. Publíquese por 2 (dos) día).

Secretaría, 22 de junio de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.

e. 29/6 Nº 33.568 v. 30/6/95

Nº 2

Orden Juez Federal Nº 2 de Córdoba, en autos "B. N. A. c/TAHA, BEATRIZ E. Ejec. Hipotecaria" Vega rematará día 7 de julio pxmo., hora 9,30 en Arenal esq. Paunero, Piso 2do. Cba. inmueble edificado sobre Rafael Nuñez Nº 5886, Cba. inscripto a nombre de Taha, Beatriz Elena, en la Matrícula Nº 80102, Capital 11. Base: $ 55.000. Edicto: Comercio y Justicia.

Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.

e. 29/6 Nº 33.565 v. 30/6/95

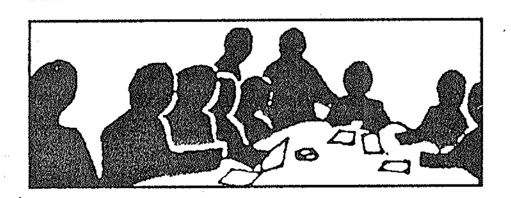
Nº 3

Orden Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Córdoba, autos "B. N. A. c/JALIL, MARIA ESTHER - Ejecutivo" martillero Vega, mat. 01-142, rematará día 5 julio 1995, hora 11, en Arenal esq. Paunero, 8º Piso, Córdoba, inmueble edificado inscripto a nombre de Jalil, María Esther, en la Matrícula 70.738, Capital (11) Ubicado: Jerónimo Luis de Cabrera (O) 630, Córdoba. Base: $ 26.065. Edicto: La Voz del Interior.

Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 29/6 Nº 33.567 v. 30/6/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALUDE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

83 Libro 106 Tomo A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 1995, a las 12.00 horas, en la sede Social de la Avenida Corrientes 1515, piso 1º, Dto. "E", de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de resultados y retribución del Directorio teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de las razones que demoraron la Convocatoria en término.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Eduardo Simón Tortorella

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299, Ley de Sociedades Comerciales.
e. 23/6 Nº 33.002 v. 29/6/95

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES
Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades Nº 81

CONVOCATORIA

De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para comunicarle que en cumplimiento del art. 35 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva llama a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1995 a las 18 hs. en la sede sita en la calle Pedernera 143 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nro. 99, desde el 1 de Mayo de 1994 al 30 de abril de 1995.
3º) Se propone para completar la lista de la Comisión Directiva a los siguientes socios:
Raninqueo Hugo Socio Activo Nro. 530
Gavoti Luis Socio Activo Nro. 912
Botari Julio Socio Activo Nro 1.810.
4º) Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Presidente - Juan Carlos Fontana
Secretario - Horacio Velázquez
e. 27/6 Nº 33.270 v. 29/6/95

"C"

CEDROS DORADOS
S. A.
Exp. 3315 IGJ

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a continuación de la Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1995, 19,30 horas en Rivadavia 413, 10º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Informe sobre la situación de los socios morosos.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Fijación del número de directores por el término de tres años y elección de los mismos.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente por el término de tres años.
7º) Presupuesto de gastos e inversiones para el ejercicio 1995.
8º) Reestructuración del sistema de liquidación de expensas.
9º) Sustitución de CEDROS DORADOS S. A. como administradora del Club de Campo "El Barranco", por un Consejo de Administración de los Copropietarios.
Director - Jorge Julio Aprea
e. 23/6 Nº 32.918 v. 29/6/95

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Inscripta Nº 1672, Libro 100 Tomo A 22-3-85. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14/7/1995 a las 10:00 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Paraná 580, 2º cuerpo, 3º piso, of. 12 y 13, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Designación del Directorio.
3º) Ratificación de la decisión del directorio de presentar concurso preventivo y decisión de continuar dicho trámite.
Presidente - Federico Fuertes
e. 23/6 Nº 33.016 v. 29/6/95

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A.
Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Chile 265, Buenos Aires, para el 10/7/95, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31-1-95. Destino del resultado. Causas Asamblea fuera de término.
3º) Elección Directores titulares, previa fijación de su número.
Presidente - Kunio Tsuji
e. 23/6 Nº 33.022 v. 29/6/95

CONTENEDORES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 1.565.654

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1995, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Av. Leandro N. Alem 734 - 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que han causado la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado al 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de Honorarios al Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo.
Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 LS) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 5 de julio de 1995.
e. 23/6 Nº 32.893 v. 29/6/95

CAMPOFLOR S. A. AGROPECUARIA
I.G.J. Nº 7700 - L. 110 - Tº "A" - S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "CAMPOFLOR S.A. AGROPECUARIA" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de julio de 1995, a las 9.00 horas, en la calle Chorroarín 260, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea a realizarse.
2º) Razones que justifican la realización fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros de los Ejercicios Económicos Nros. 2 y 3, finalizados el 30 de setiembre De 1993 y el 30 de setiembre de 1994, respectivamente.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Elección de Directores.
7º) Temas varios.
Presidente - Carlos A. Isola
e. 26/6 Nº 33.084 v. 30/6/95

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 11 de julio de 1995 a las 14 horas en la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción y responsabilidad de los integrantes del Directorio y Sindicatura de Cía. Impresora Argentina S.A.
3º) Responsabilidad de los controlantes de Cía. Impresora Argentina S.A., Sres. Víctor Posled y María Marta Fernández, en los términos del Art. 54 in fine de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo Cicerchia

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada en la calle Alsina 2041 de Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea.
e. 26/6 Nº 33.138 v. 30/6/95

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE
S. A.
(Nº IGJ: 1.557.647)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 17 de julio de 1995, a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 690, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración del atraso de la convocatoria a la Asamblea;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Alejandro Koweindl

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 28/6 Nº 10.511 v. 4/7/95

CERRO CUADRADO
S. A. A. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de julio de 1995 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la calle Ayacucho 1641, Piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio Comercial Nº 30, al 30 de junio de 1994 y
4º) Elección de Directorio y Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
Presidente - Omar Jorge Yague

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus Acciones a certificados extendidos por Entidades Bancarias u otra Institución autorizada en la sede social de Ayacucho 1641, Piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, y de 18 a 20 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Registro de Accionistas. (Art. 238, Ley 19.550).
e. 28/6 Nº 16.465 v. 4/7/95

CLUB EL MORO
Registro 6685

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados Plenos a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el sábado 15/7/1995, en primera convocatoria a las 17.30 horas y en segunda convocatoria a las 18.30 horas, en la sede de Ruta 200, Km. 52 y 1/2, Marcos Paz, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se efectúa la Asamblea Ordinaria fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/1995.
4º) Consideración de la ampliación del plazo de vigencia del Régimen Transitorio de Cuotas Sociales.
5º) Consideración del Proyecto de Reforma al Estatuto Social vigente.
Secretario - Juan José Pujol

La documentación correspondiente se encuentra a disposición en la Sede antes citada.
e. 28/6 Nº 33.376 v. 30/6/95

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.
Legajo Dirección Personas Jurídicas Nº 3114

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 14 de julio de 1995, a celebrarse a las 13.00 horas en

Paraguay 1225 Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 al 30 de noviembre de 1994.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1994.
4º) Remuneraciones al Directorio.
5º) Disolución anticipada de la sociedad.
6º) Designación de liquidadores.
7º) Instrucciones de los liquidadores (art. 105 Ley 19.550).
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Domingo Pazzaglia
e. 27/6 Nº 33.335 v. 3/7/95

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Insc. IGJ: 5996, Libro: 99, Tomo "A". Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de julio de 1995, a las 15.00 hs., en el domicilio social sito en Juncal 840, 10mo. piso H, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.

Presidente - Noemí Beatriz Cattorini
e. 27/6 Nº 33.333 v. 3/7/95

DON ENRIQUE PEDRO
Sociedad Anónima
Nº Insc. IGJ: 710, Libro 107, Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de julio de 1995, a las 11.00 hs., en el domicilio social sito en Av. Corrientes 1135, 4to. piso B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Resultados del Ejercicio.

Presidenta - Noemí Beatriz Cattorini
e. 28/6 Nº 33.491 v. 4/7/95

"E"

EDUCADORES ASOCIADOS
S. A.
IRPC 1045 Libro 110

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en su Sede Social J. B. Alberdi 1577 Capital el día 13 de julio de 1995 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y 21.00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

Aprobación Balance General. Cierre 31-12-94.
Distribución de Utilidades.
Honorarios Directores.

Presidente - Adrián Bevacqua
e. 23/6 Nº 33.000 v. 29/6/95

EMPRESA DE TRANSPORTE LOS ANDES
S. A. C.

CONVOCATORIA

I. G. J. 24/10/77 Nº 3687 Libro 86 Tomo A. Convócase a los Sres. accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE LOS ANDES S. A. C. a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de julio de 1995 a las 16 horas, en el local de la calle Loyola 1628, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que impidieron la convocatoria en término de la Asamblea General de Accionistas.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gustavo Jorge Malica
e. 23/6 Nº 32.993 v. 29/6/95

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S. A.
Inscr. Nº 40.910

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 17.00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivo del atraso en la Convocatoria;
3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/94;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
5º) Elección de directores titulares por dos ejercicios y directores suplentes por un ejercicio;
6º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
7º) Remuneración al Directorio (Art. 261. Parte 3ra. Ley 19.550).

Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 27/6 Nº 33.332 v. 3/7/95

ESTANCIAS "EL BAGUAL"
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: Se convoca a los Señores accionistas para el 11 de julio de 1995, a las 9 de la mañana para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
3º) Reforma de estatutos.

Presidente - Roberto Antonio Tisi
e. 28/6 Nº 33.489 v. 4/7/95

EUROARGENTINA
S. A.
I.G.J. Nº 1.573.187

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de julio de 1995 a las 14 y 15 horas, respectivamente a realizarse en el local social sito en Av. del Libertador 184 Entrepiso Depto. "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación del acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1994.
3º) Motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
7º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años en reemplazo de los que finalizan su mandato.
8º) Aumento del Capital Social a $ 200.000. (Art. 188 L.S.C.). Forma de Integración. Emisión de Acciones.
9º) Poder especial para realizar todas las certificaciones, dictámenes y demás tramitaciones que fuere menester relacionados con la inscripción del aumento del capital social y modificación de estatuto de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Registro Público de Comercio, incluso retirar desgloses.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Norberto Matías Barucco

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para nuestra reunión (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 28/6 Nº 33.357 v. 4/7/95

"F"

FUAR
Sociedad Anónima
Nº de Registro IGJ: 89.783

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de FUAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 15 horas en Herrera esquina Cortina, Virrey del Pino, Partido de la Matanza, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firma el Acta.
2º) Remoción y Designación de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

La presente convocatoria la realiza el Síndico Titular a pedido de la Accionista señorita Elsa Graciela Martínez, DNI 10.687.144, que representa el 61 % del Capital Social

Síndico - Roberto A. Osorio

Segunda Convocatoria, 16 horas. Depósito de Acciones según Estatuto.

e. 27/6 Nº 33.225 v. 3/7/95

FUOIL GAS
S. A.
Inscripto bajo Nº 1714. Libro 109. Tº A. de Soc. Anónimas. Fecha 12/4/91

CONVOCATORIA
POR CINCO DIAS

Se convoca a los señores accionistas de FUOIL GAS S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 1995 a las 20.00 hs., en la sede social de Avda. Eva Perón Nº 4350 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para suscribir y redactar el acta correspondiente.
2º) Tratar el alquiler y/o venta de los inmuebles, maquinarias y equipamiento, total y/o parcial pertenecientes a la sociedad.

Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la ley de sociedades.

No habiendo quorum para el día y la hora designados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de los presentes.

Presidente - Daniel Luis Rodríguez
e. 28/6 Nº 16.423 v. 4/7/95

"G"

GEME
S. A.

CONVOCATORIA

Se aclara que en las publicaciones efectuadas los días 13 de junio al 20 de junio de 1995, se omitió por error consignar en la publicación el carácter de Ordinaria y Extraordinaria que revestirá la Asamblea de la sociedad a celebrarse el día 3 de julio de 1995, a las 15.00 horas, en Miranda 5237/59, domicilio social de GEME S. A. Recibo Nº 0043-00031900

Director Titular - Carlos A. García
e. 23/6 Nº 33.248 v. 29/6/95

G.P. Y M.M.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Los Directores de G.P. Y M.M. SOCIEDAD ANONIMA, convocan a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 1995, a las 10:00 hs., en Paraguay 1132, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1 a la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 1995.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Fijar el número de los Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Vicepresidente - Maurizio Muzzi
e. 23/6 Nº 16.152 v. 29/6/95

G.H.O.L.E.S.
S. A.
Nº de Inscripción 544 Folio 132 del Libro 50 Tomo A. 9/5/56

CONVOCATORIA

G.H.O.L.E.S. S.A. (En liquidación). Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 del mes de julio de 1995, a las 18 horas, en la sede social de Cerrito 1532 2do. piso "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de lo resuelto por las Asambleas de fecha 16/3/95, 12/4/95 y 5/6/95 de G.H.O.L.E.S. S.A. (En Liquidación), por el Acta de Directorio Nº 280 y de lo actuado por el Directorio Liquidador hasta el día de la fecha, e instrucciones al Directorio Liquidador para seguir adelante con la liquidación.
3º) Honorarios de Directores 1994 y 1995.
4º) Consideración del telegrama del accionista Sr. Hugo Seglin de fecha 10 de mayo de 1995.

Director Liquidador - Georgina A. Solari
Director Liquidador - Osvaldo Seglin
e. 28/6 Nº 33.344 v. 4/7/95

"H"

HIGH TECH ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 1995 a las 10.00 horas en el domicilio sito en Laprida 2134 Planta Baja, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de Director Eduardo Massari según Carta Documento del 12 de junio de 1995 (nro. 103.265).
3º) Remoción del cargo del Director Alberto Silva.
4º) Designación de nuevos directores en su reemplazo.
5º) Tratamiento de la conducta de los directores salientes.

Presidente - Martín E. Bruetman
e. 28/6 Nº 16.453 v. 4/7/95

"I"

ICABUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ICABUR S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1995 a las 16 horas en el local de la Av. Córdoba 1439 piso 5º of. 62 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso convocatoria.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución

del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de octubre de 1994.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijar el número de Directores y su elección.
5º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
Comunicación de Asistencia: (Art. 238 Ley 19.550). Los Accionistas o sus Representantes, para asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Vicepresidente - Luis Alberto Uranga Bunge
e. 23/6 Nº 32.917 v. 29/6/95

ISLAS VOLCAN
S. A. Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Nº de Insc. en I.G.J. 7922

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ISLAS VOLCAN S.A. a asamblea ordinaria que se realizará el 6 de julio de 1995 a las 11 horas en el local de la calle Av. Santa Fe 2618, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos del atraso en llamar a asambleas.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados.
6º) Fijación del Nº de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Me hago responsable por la presentación fuera de término.
Presidenta - Amanda Rosa Páez de Penas
e. 28/6 Nº 33.443 v. 4/7/95

"L"

LA ESCICION
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº 3235 Libro 84 Tomo "A" del Reg. P. de Comercio. Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1995 a las 13 Hrs. en la sede social de Entre Ríos 436 Cap. Fed. a fin de considerar los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación expresa de la Convocatoria de Acreedores de la sociedad para cumplimentar el art. 6 de la Ley 19.551.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Angel Lapietra (p.)
e. 23/6 Nº 32.937 v. 29/6/95

LA ESCICION
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 3235 Libro 84 Tomo "A" del Reg. P. de Comercio. Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1995 a las 12 Hrs. en la sede social de Entre Ríos 436 Cap. Fed. a fin de considerar los puntos del orden del día

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de los síndicos titular y suplente.
2º) Consideración de los estados contables y documentación anexa del ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Aceptación de la renuncia de los Directores que así lo hicieron y nombramiento de reemplazantes según corresponde por el estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Angel Lapietra (p.)
e. 23/6 Nº 32.938 v. 29/6/95

LA ASTURIANA
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de julio de 1995, a las 11 hs., en San Martín 201, Piso 2º Of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social: a) Mediante Capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste de Capital"; b) Suscripción de acciones mediante aporte en efectivo. Modificación del Estatuto Social, su adecuación del signo monetario y a las disposiciones legales vigentes. Emisión de nuevas acciones ordinarias al portador para su canje por las actualmente en circulación. Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Presidente - Alejandro M. Sáenz Valiente
e. 26/6 Nº 33.094 v. 30/6/95

LEDESMA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 11,00 horas, a realizarse en el piso 13º del edificio donde funciona la sede social de Ledesma S.A.A.I., Av. Corrientes 415 de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes (ley 19.550, art. 234 inc. 1º; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
5º) Consideración de la gestión del consejo de vigilancia correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio y consejo de vigilancia correspondientes al 81º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1995 por $ 2.990.720.- en exceso de $ 2.182.552,75.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
7º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995 y fijación de sus honorarios por dicho período.
8º) Fijación del número de directores y elección del directorio para el 82º ejercicio social.
9º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 82º ejercicio social.
10º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 82º ejercicio social.
11º) Fijación de la retribución a la firma de auditores que certificó la documentación contable correspondiente al 81º ejercicio social. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 82º ejercicio social.
Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Director Gerente de Asuntos Legales - Alejandro Blaquier

NOTAS: 1) El libro de registro de acciones nominativas o endosables de Ledesma S.A.A.I. es llevado por Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7612 del 8/4/86). De conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea. 2) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 16,30 horas del día 10 de julio de 1995 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 14,30 a 16,30 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal.
e. 26/6 Nº 32.957 v. 30/6/95

LIGGETT ARGENTINA
S. A.
N. C. 1.550.675

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de LIGGETT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Belgrano 367, Piso 11º, Capital Federal, el próximo 17 de julio de 1995, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31/3/95.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio, destino de los resultados no asignados y fijación de honorarios a directores y síndicos.
3º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio y la sindicatura a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 27/6 Nº 33.294 v. 3/7/95

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI
S. A.
Nº 104.285

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 18 de julio de 1995, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración del Directorio, artículo Nº 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Presidenta - Patricia B. Horan de Seghetti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 28/6 Nº 33.423 v. 4/7/95

LA ESCALERA NORTE
S. A.
Reg. Nº 1.530.922

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 17 de julio de 1995 a las 19 horas, en Av. Corrientes 3859, piso 6º D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, y destino del resultado, por el ejercicio cerrado el 30/9/94; y
4º) Modificación del número de integrantes del Directorio, titulares y suplentes, en su caso, y elección de sus integrantes, todos por dos años.
Presidente - José Liberman
e. 28/6 Nº 33.438 v. 4/7/95

LAVALLE 769
S. A.
Nº 1446 del Libro 110
Tomo A de S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a llevarse a cabo el próximo 19 de julio de 1995, a las 10,00 horas, en Lavalle 1290, subsuelo, oficina "18", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria realizada el 1/9/93.
3º) Causas de la demora en llamar a Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio 1/4/93-31/3/94.
4º) Balances Generales, Estados de Resultado, Distribución de Ganancias, Memorias e Informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/94 y el 31/3/95.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio para el período 1995/1997.
7º) Reforma del estatuto social: prescindencia de la sindicatura.
8º) Marcha de la sociedad. Destino de la misma.
Presidente - Silvia Cristina Varela

El depósito de acciones se deberá efectuar en el mismo domicilio de la asamblea, días hábiles, en el horario de 15,30 a 18,30 horas, hasta el 13/7/95 inclusive.
e. 28/6 Nº 50 v. 4/7/95

LOGYCON
S. A.
Reg. P. de Comercio Nº 1224
Lº 86 T. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1995, a las 10,00 horas, en la sede social, sita en la Avenida Santa Fe 4922, Piso 10, Dpto. A de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la falta de presentación de los balances al 31-8-93 y 31-8-94 y correspondientes convocatorias a Asamblea.
3º) Informe de la actuación del Directorio hasta el presente.
4º) Elección de dos Directores representantes de los accionistas clase "A" y un Director representante de los accionistas clase "B", todos con mandato por dos año.
5º) Elección de síndico titular y suplente, ambos con mandato por un año.
Vicepresidente - Rogelio C. Linskens
e. 28/6 Nº 33.447 v. 4/7/95

"M"

MIDLAN COMERCIAL
S. A.
I.G.J. Nº 5899

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 1995, a las 18,30 horas en Florida 256, p. 1ro., Of. B, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes, Información Complementaria Consolidada e Informe de la Comisión Fiscalizadora; correspondientes al ejercicio nro. 45, finalizado el 31 de marzo de 1995.

3º) Destino de los Resultados No Asignados. Absorción de la pérdida acumulada final con Ajuste Integral del Capital Social, luego de haber afectado íntegramente la Reserva Legal; de acuerdo a lo previsto en el artículo 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones abonadas a Directores ($ 91.665.-), por el desempeño de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31.03.95; el cual arrojó quebrantos.

5º) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.

6º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.

7º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

8º) Elección del Contador Certificante, para el ejercicio a finalizar el 31 de marzo de 1996. Tratamiento de la retribución por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.

Presidente - Guillermo A. Lolla

NOTAS: 1. En razón de que el Libro de Accionistas es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad, a fin de acreditar su calidad de Accionistas de la Sociedad; en Perú Nro. 590, Piso 6to., Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 19 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el día 7 de julio de 1995. 2. El punto 3º será tratado en Asamblea Extraordinaria.

e. 23/6 Nº 33.033 v. 29/6/95

MICROOMNIBUS SEIS
Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

El Directorio de MICROOMNIBUS SEIS S.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20/7/95 a las 16 hs. en la sede de Av. Gral. F.F. Cruz 3154 de esta Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por los cuales se realizó la convocatoria fuera de término

3º) Consideración de la documentación correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1994.

4º) Aprobación de la gestión de los órganos de administración y fiscalización.

5º) Destino del Resultado del Ejercicio.

6º) Renovación de los miembros del Directorio cuyo mandato culmina.

7º) Consideración de políticas a seguir para lograr la renovación de la concesión por parte de la Secretaría de Transporte.

Presidente - Néstor Juan Martínez

e. 27/6 Nº 33.303 v. 3/7/95

MOLINOS BALATON
S. A.
IGJ Nº 6940 del Libro 111 Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MOLINOS BALATON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día catorce de julio de 1995 a las 18 horas, en el local de la Sociedad: Av. Santa Fe 836, Piso 6º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social.

Presidente - Rolando Ferenczy

e. 27/6 Nº 10.465 v. 3/7/95

"O"

OLIMPIO CURTI
S. A.
Inscripción IGJ Nº 63.561

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/7/95 a las 12,30 en Av. de Mayo 651 3º, 13 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Motivo por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término;

3º) Consideración documentación art. 234, incs. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.94;

4º) Consideración de los honorarios de los directores que han desempeñado tareas técnico-administrativas en exceso de lo prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550;

5º) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado al 31.12.94.

Presidente - Jorge Marcelo Curti

e. 23/6 Nº 32.956 v. 29/6/95

OBTENER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de OBTENER S.A. para el día 13 de julio de 1995 a las 16.00 hs. en la sede social Viamonte 1167, Piso 5, Oficina 20, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 237 Inc. 1) de la ley 19.550 por el cuarto ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 1995.

3º) Consideración de la gestión del directorio y la Comisión Fiscalizadora por el cuarto ejercicio económico.

4º) Destino de los resultados. Honorarios de Directores y miembros de la comisión fiscalizadora aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.

6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un período estatutario de 3 años.

Los señores Accionistas deberán observar las formalidades estatutarias y legales en materia de depósito de acciones para concurrir al Acto.

Buenos Aires, junio 14 de 1995.

Presidente - Alfredo L. Bodrone

e. 26/6 Nº 10.468 v. 30/6/95

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD
S. A.
Nº de Inscripción 5078
Libro 109 T. A

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria) a los señores accionistas de ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en Av. Córdoba 827 piso 4º of. 7ma. Capital Federal el día 17 de julio de 1995 a las 17 horas, y en (segunda convocatoria) en el mismo día y lugar a las 18,30 horas para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio social Nº 4 cerrado el 31/12/94.

2º) Proyecto distribución de utilidades.

3º) Proyecto de distribución de honorarios a Directores.

4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Presidente - José M. Lorenzo Brisco

e. 28/6 Nº 33.468 v. 4/7/95

"P"

PROYECTOS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 1995, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 972, 5to. Piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º) Elección de Directores.

3º) Reafirmación de todos los puntos aprobados en la Asamblea General Ordinaria del día 3 de abril de 1995.

Síndica - Susana E. Carchedi

e. 26/6 Nº 33.276 v. 30/6/95

PISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.
I.G.J. Nº 17.427

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PISTONES SYLICUM S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 15 horas en la Avda. Corrientes 545, 6º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y del Estado de Cuentas al 30 de abril de 1995 y su revisión al 31 de mayo de 1995;

3º) Designación de nuevos directores;

4º) Revocación o ratificación de las modificaciones a los Estatutos introducidas por la Asamblea General de Accionistas de fecha octubre 5, 1993;

5º) Aumento de capital;

6º) Modificación de los Artículos uno, cuatro, diez, doce, catorce, dieciséis y diecisiete de los Estatutos actualmente inscriptos.

Director - Alfredo P. Sastre

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley Nº 19.550 art. 238) al domicilio arriba indicado.

e. 27/6 Nº 10.461 v. 3/7/95

PRELUDIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRELUDIO S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1995 en la sede social de Lavalle 690 Capital a las 9:00 horas en primera y segunda convocatoria con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28-2-95.

3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio, que podrá ser encuadrada en lo previsto por el art. 261 último párrafo Ley 19.550.

4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores Titulares y Suplentes.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el próximo período de dos años.

Presidente - Manuel Valcárcel

e. 28/6 Nº 33.382 v. 4/7/95

PROGRAMMA
S. A.
Nº Inscrip. 5394
Libro 100 Tº A de S. A. del 27/6/85

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/7/95 a las 11 hs. en el dom. social de Junín 151, Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.

2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550 corresp. al ejercicio cerrado el 31/12/94.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de las retribuciones del Directorio, la gestión de los directores en dicho ejercicio y la resp. de los mismos.

5º) Considerar la prescindencia de la Sindicatura como órgano social.

6º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta: en caso de no alcanzarse el quórum necesario, se celebrará la Asamblea en 2ª Convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar a las 12 hs. La presente convocatoria se realiza con base legal en los arts. 237 y 276 y c. c. de la ley 19.550 mod. por la ley 22.903.

Presidente - Il Young Cho

e. 28/6 Nº 33.369 v. 4/7/95

"R"

REPUESTOS CALDERAS
Sociedad Anónima
Nº IGPJ 46.420

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1995, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda Convocatoria, a realizarse en Dr. Ignacio Arrieta Nº 4056, San Justo, La Matanza para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

3º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.

4º) Designación de un síndico titular y uno suplente.

5º) Consideración de la remuneración de los directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Presidente - Oscar R. Aguirre

e. 28/6 Nº 33.518 v. 4/7/95

"S"

S. A. C. I. FOTOGRABADOS SILCAS
Reg. 16.439

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 10 de junio de 1994 a las 15 hs. en Junín 398, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de Síndico Titular y Suplente de la Sociedad que durará en sus funciones hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994. El Directorio.

Presidenta - Dina Susana Guerra de Cabrera

e. 23/6 Nº 32.935 v. 29/6/95

SIMED
S. A.

Convocarse a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1995, en Sede Social 18 hs. A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentos artículo 234 Inciso 1º de la Ley. Ejercicio 1993 y razones convocatoria tardía.

2º) Elección de Directores y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Moisés Gorelik

e. 23/6 Nº 16.125 v. 29/6/95

SERVICIOS VIALES DE SANTA FE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SERVICIOS VIALES DE SANTA FE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria, y las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 2544 9º B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece la Ley 19.550, correspondiente al 3er. ejercicio económico, finalizado el 31/12/1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los señores directores.
5º) Aumento de Capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Saludo a Uds. atentamente. Buenos Aires, 12 de junio de 1995.

Presidente - Eduardo O. García
e. 26/6 Nº 33.093 v. 30/6/95

SEMILANDIA S.A.C.I.A.G.
Registro Nº 9468

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de julio de 1995 a las 10 hs. en el local social Lavalle 548 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-94.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de los retiros a cuenta realizados por el Directorio su tratamiento y aprobación.
6º) Remuneración Directorio y Síndico.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Elección de Directores Titulares por un año, fijando previamente su número Síndico Titular y Suplente.
9º) Fijación remuneración Directorio y Síndico por el ejercicio en curso.
10º) Ratificación de la venta de aproximadamente 55.000 m2 realizada por el Directorio al Ente del Conurbano bonaerense.

Presidente - Juan Antonio Diharce (h.)
e. 27/6 Nº 33.236 v. 3/7/95

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia
Trámite Nº 37.011

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 1995, a las 9.00 hs., en la sede social de Avda. Córdoba 3933, de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del Sanatorio. Medidas a adoptar

Presidente - Sergio O. Lajer

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/6 Nº 10.523 v. 4/7/95

SOFRES IBOPE S. A.
I. G. J. Nº 1.567.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de SOFRES IBOPE S. A. para el día 17 de julio de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 359, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y determinación de honorarios al directorio en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 y honorarios de la sindicatura.
5º) Designación de tres directores titulares en los términos del artículo décimo de los estatutos sociales, determinación del número de directores suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y suplente en los términos del artículo decimocuarto del estatuto social.

Presidente - Enrique Zuleta Puceiro

NOTA: Los accionistas para poder intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación prescripta por el artículo 238, segundo, párrafo de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 28/6 Nº 33.442 v. 4/7/95

"T"

TEXTILYUTE S.A. (en disolución y liquidación)
R.P.C. Nº 3244 Libro Tomo A 2/9/76.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de julio de 1995, a la hora 11,00, en Av. Forest 762 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria y Especial del 16 de mayo de 1995 que aprobó la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).
3º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1995.
4º) Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995. Designación del contador que certificará los balances por el ejercicio 1995/1996 y determinación de sus honorarios.

Presidente - Daniel Dante Leonardi

Los Señores Accionistas, de acuerdo con el Estatuto Social, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Av. Forest 762 de esta Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 11 de julio de 1995, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

e. 26/6 Nº 33.150 v. 30/6/95

TRANSPORTES EL PORVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Nueva clase de acciones. Modificación art. 4 como consecuencia.

Presidente - José C. Schmidt
e. 26/6 Nº 33.132 v. 30/6/95

TIRO FEDERAL ARGENTINO BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 43 inc. c) del Estatuto y de conformidad con lo resuelto en la reunión del día 15 de junio de 1995, la Junta Directiva convoca a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1995 a las 18,00 hs. en la sede de la Institución, Avda. del Libertador 6935 de esta Ciudad, y en caso que a la hora citada no se reuniera el quórum legal la Asamblea se reunirá válidamente a las 18,30 horas con la cantidad de Asociados presentes, conforme al Art. 16 del estatuto para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas como delegados de la Asamblea, para redactar juntamente con el Secretario el Acta respectiva y firmar la misma simultáneamente con el Presidente y el Secretario conforme lo determina el Art. 14 inc. h) del Estatuto.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 100 comprendido entre el 1º de abril de 1994 y el 31 de marzo de 1995.
3º) Recurso de apelación interpuesto por los socios Nº 73.021, Daniel Simonian; 64.945, Julio Nocito; 84.529, Juan Panico; 75.416, Hebe Ramirez de Jiménez; 71.798, Francisco A. Matalone; 75.389, Alejandro C. P. Jiménez; 79.877, Luis A. Bernárdez; 79.860, Osvaldo Martínez; 73.258, Juan Martín Sanz; 87.972, Guillermo A. Díaz Andrade; 81.955, Emilio J. Maldonado; 86.839, Antonio R. Céspedes ante la resolución que la Junta Directiva dispuso sus exclusiones en los términos del Art. 10, inc. c) del Estatuto.
4º) Elección parcial de autoridades para integrar la Junta Directiva por el período que comprende los años 1995/96/97 conforme lo establece el Art. 16 y 33 del Estatuto, y de acuerdo a la siguiente nómina:

Presidente: Por dos años en reemplazo del Sr. Cándido J. Vázquez por finalización de su mandato.
Vicepresidente 1ro.: por un año en reemplazo del Ing. Jorge A. Impaglione por renuncia.
Vicepresidente 2do.: Por dos años en reemplazo de la Sra. Eva Szabo de Puricelli por finalización de su mandato.
Protesorero: Por dos años en reemplazo del Dr. Baltar Larralde Campos por finalización de su mandato.
Director de Tiro: Por un año en reemplazo del Dr. Alfredo Gnzález Filgueiras por renuncia.
Sub-Director de Tiro: Por dos años en reemplazo del Sr. Jorge Lesa por finalización de su mandato.
Secretario: Por 2 años en reemplazo del Sr. Federico Ballan por finalización de su mandato.
Prosecretario: Por un año en reemplazo del Dr. Jorge Mauro por renuncia.
Vocales Titulares:
Defensa: Por dos años en reemplazo del Sr. Oscar Carbonelli por finalización de su mandato.
Caza Mayor: Por dos años en reemplazo del Sr. Mario Morello por finalización de su mandato.
Escopeta: Por dos años en reemplazo del Dr. Carlos Villa por finalización de su mandato.
Otros Deportes: Por dos años en reemplazo de la Sra. Susana C. de Carnero por finalización de su mandato.
Otros Deportes: Por dos años en reemplazo del Sr. Pablo Pellegrini por finalización de su mandato.
Otros Deportes: Por un año en reemplazo del Sr. José Basso por renuncia.
Vocales Suplentes:
Elección de once vocales suplentes por un año en reemplazo de: Fusil: Alberto Carjuzaá, Peq. Calibre: Gustavo Snaider, Defensa: Angel Rey López, Escopeta: César Salibe, Tiro Neumático: Guillermo Da Silva, Otros Deportes: Clara de Arribas, Julio Wetzler, Juan Ríos y Fernando Leiva, Relaciones Públicas y Sociales: Alicia Lozano de Ballan.
Jurado:
Titular: Por un año en reemplazo del Dr. Jorge Frank por renuncia.
Revisores de Cuentas:
Titular: Por un año en reemplazo del Sr. Daniel Rivera por fallecimiento.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.

Presidente - Cándido J. Vázquez
Secretario - Federico Ballan
e. 28/6 Nº 33.375 v. 29/6/95

"U"

UBATEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Libro 109 Tomo "A" de SA Folio 3630 Nº 1.533.579. De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, el Directorio de UBATEC S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará en la calle Arenales 1371, Piso 2º, Capital Federal, el 18 de julio de 1995 a las 8 y 30 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la Asamblea en los términos previstos por la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), simultáneamente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y para el mismo día a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Establecer la Sede Social en Arenales 1371 P. 2º de Capital Federal.
4º) Renovación parcial del Directorio y Sindicatura.

Director - Manuel Alberto García
e. 26/6 Nº 10.419 v. 30/6/95

"V"

VIVIENDAS ALQUILADAS S. A.
Número de Inscripción en I.G.J. Nº 67.010

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de julio de 1995 a las 10 horas, en la sede de Piedras 77 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la oportunidad del llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes el 16º ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1994;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
5º) Absorción de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1994 con las reservas y el ajuste al valor nominal del capital;
6º) Aprobación de la gestión de los Directores; y
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Antonio Gómez Muñoz
e. 23/6 Nº 32.998 v. 29/6/95

VACUMET S.A.I.C.
Nº 13.580

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 14 de julio de 1995, 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente ejercicio finalizado 31 marzo 1995; aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
2º) Tratamiento resultado ejercicio.
3º) Determinación número Directores y elección mismos por un año. Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar acta.

Presidente - Ernesto A. Cordes
e. 27/6 Nº 33.313 v. 3/7/95

"Y"

YACIMIENTOS CARBONIFEROS RIO TURBIO S. A.
Nº Inscripción IGJ 10.837 Libro 115 Tomo "A"

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extrordinaria en primera convocatoria para

el día 21 de julio de 1995, a las 10 hs., y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después para el caso de no obtener el quórum para la primera, a celebrarse en Moreno 769, 6º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital de $ 3.000.000 para llevarlo de $ 12.000 a $ 13.012.000.
3º) Modificación del Art. 5º del Estatuto y su protocolización.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 28/6 Nº 33.361 v. 4/7/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Mirta Beatriz Alvarellos, domicilio: A. Jonte 4925, Capital, vende a Angel José Schenone, domicilio: Av. Díaz Vélez 3873, Capital, su negocio de: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc., comercio minorista: despacho de pan y productos similares, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 4925 P.B., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/6 Nº 32.994 v. 29/6/95

Jorge Daniel Cocchia con domicilio en Av. San Juan 4103 Piso 7º avisa que con fecha 30/6/95 transfiere comercio negocio minorista de productos alimentarios en gral. bebidas envasadas, casa de comidas, rotisería; sito en AV. SAN JUAN 4361, Cap. a Daniel Alejandro Cocchia con domicilio en Av. San Juan 4103, piso 7º, Cap. indicando para reclamos de ley, el mismo negocio.
e. 23/6 Nº 32.913 v. 29/6/95

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40, Cap. avisa Osvaldo Daniel García dom. José P. Otero 558, Ituzaingó Pcia. Bs. As., ha transferido con fecha 15/3/95 su negocio de hotel (s.s.c.) sito en ARAOZ 2418, Cap. a Juan Carlos Lezcano dom. San José 1946, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/6 Nº 33.087 v. 30/6/95

Se comunica que Osvaldo Julio Mazzocchi, con domicilio en al calle Godoy Cruz 2874 Capital, y Germán Ares, con domicilio en la calle Donato Alvarez 3067 Capital, transfieren el fondo de comercio del local ubicado en la calle AV. GAONA 1672 P. Baja, habilitado bajo el rubro de Taller de carpintería, ebanistería y tapizados de muebles, taller de corte de vidrios, incl. Armado de marcos p/cuadros y espejos. Com. min. de cuadros marcos y espejos enmarcados. Com. min. de muebles en Gral. Prod. de madera y mimbre, colchones y afines. Com. min. de vidrios y espejos. por Exp. Nº 114785/88, al Sr. Raúl Carlos Marelli, con domicilio en la calle Medrano 1670 1º F Capital. Reclamos de ley mismo local.
e. 27/6 Nº 33.223 v. 3/7/95

Antonio Pedro Cafferata, Escr. Público interviniente con domicilio en Bdo. de Irigoyen 88, P. 1º Cap. Fed. comunica que las Sras. Delia Leticia Selasco de Castro y Juana Inés Ramos Oromí de Allaria con domicilio en Arenales 822, Capital, venden a Rubén Tomás Pérez Guerra, con domicilio Viamonte 1596 3º A, Capital, el negocio de su propiedad dedicado a café, bar, confitería y despacho de bebidas que gira bajo el nombre de "Cakes" sito en ARENALES 822, Cap. Fed. libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes y oposiciones de ley en sus oficinas sitas en B. de Irigoyen 88 p. 1º Capital.
e. 27/6 Nº 33.301 v. 3/7/95

Carlos Alberto Vello, Contador Público, con estudio en la calle Moreno 1287, 2º J de esta ciudad, avisa que "Av. Independencia 2702 Sociedad Colectiva" con domicilio en la Av. Independencia 2702 de la Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, sito en AV. INDEPENDENCIA 2702/04, esquina Jujuy 809, Capital Federal, al señor Claudio Fabián Dicono, con domicilio en la calle Libertad 282, 1º 53 de esta ciudad. Reclamos de ley en mi estudio.
e. 28/6 Nº 33.420 v. 4/7/95

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, TE 49-4255 avisa: Que "Azcuénaga 411 Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Azcuénaga 411, Capital Federal, vende a "Nueva Dena S.R.L." (e. f.), representada por el señor Constante Piñeiro Vidal, domiciliada en Avelino Díaz 500, Planta Baja, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de "Servicio: Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados sin Elaboración, con depósito complementario", ubicado en esta ciudad, calle AZCUENAGA 411, Planta Baja y Planta Alta, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 28/6 Nº 33.449 v. 4/7/95

"B"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40, Cap. avisa se rectifica edicto del 9/11 al 15/11/94 bajo recibo Nº 10175 siendo la compradora Laura, Viviana Segovia dom. Estados Unidos 1260, Cap. del negocio de hotel (s.s.c.) sito en BOGOTA 3742 P.B. Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/6 Nº 33.088 v. 30/6/95

Ana María Franceschini y Norberto José Regalia, domicilio Bolívar 181 C. F. transfieren restaurante, cantina, café, bar, parrilla, sito en BOLIVAR 181 P. B. y sótano C. F. a Daniel Osvaldo Ingianna y Carlos Horacio Olivero, domicilio Bolívar 181, C. F. Reclamos de ley Bolívar 181 C.F.
e. 28/6 Nº 33.435 v. 4/7/95

"C"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Elisabeth Bernasconi con domicilio en la calle Conde Nº 906 Cap. Fed., vende a Oscar César Albani y Julia Graciela Sotelo, domiciliados en la calle Eduardo Acevedo Nº 425, Cap. Fed., el Negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines (601020) de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601030)", sito en la calle CONDE 906 P.B., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 26/6 Nº 33.185 v. 30/6/95

"J"

Buenos Aires, 20 de junio de 1995. Aviso: "La Rochela S.R.L." con domicilio en la calle Jufré 250 - P.B. Capital Federal, rectifica aviso Nº 29.677 publicado en el Boletín Oficial entre el 23/5 al 30/5/95 inclusive, referente a la transferencia del "Fondo de Comercio de la misma", ubicado en la calle JUFRE 250 - P.B. de esta Capital Federal, dejando expresamente aclarado, que en dicha transferencia se encuentra exceptuado el servicio de café - bar, manteniéndose el resto del Edicto, objeto de la transferencia del Fondo de Comercio. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 27/6 Nº 33.302 v. 3/7/95

Buenos Aires, 20 de junio de 1995. Aviso: Carlos Alberto Quiroga y Oscar Pedro Barberis, con domicilio en la calle Piedras 1077 - 6to. "B" de Capital Federal, ceden la explotación del servicio de café y bar, sito en la calle JUFRE 250 - P. B. Capital Federal, a la Sra. Cristina M. G. Alonso, con domicilio en la calle Jufré 250 de esta Capital Federal, dejándose expresa constancia que dicha explotación se realizaba sin personal bajo relación de dependencia. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 27/6 Nº 33.309 v. 3/7/95

"L"

Ride Travel Service S.R.L. don domicilio en Lavalle 1566 p. 2 A Cap. Fed. transfiere su Fondo de Comercio rubro Turismo Leg. 7647 a Inter American Group S.A. con domicilio 25 de Mayo 564 p. 1 Cap. Fed. Domicilio de las partes y reclamo de ley 25 de Mayo 564 p. 1 Cap. Fed. Domicilio fondo comercio LAVALLE 1566 P 2 A Cap. Fed.
e. 26/6 Nº 16.273 v. 30/6/95

"P"

La Dra. María Carla Muse, con domicilio en Sarmiento 2021, P.B. A, Cap., avisa que queda nula y sin efecto la venta del fondo de comercio publicada con fecha 16/5/1995 al 22/5/1995, Publicación Nº 13736, del bar-restaurante ubicado en PICHINCHA 338, Cap. Reclamos de ley mi oficina.
e. 26/6 Nº 16.280 v. 30/6/95

Se avisa que Adrián Favio Anfuso, DU. 17125944, domicilio: Corrientes 3742 11º D, vende, cede y transfiere a favor de Liliana Mabel Panigatti, DU. 21495671, domicilio: Rawson 602 7º D, su negocio de salón de belleza, ubicado en la calle PANAMA 986, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio del local.
e. 27/6 Nº 33.288 v. 3/7/95

"R"

Víctor Gerardo Aira, DNI 14.932.324, domiciliado en Martín de Gainza 1035 Capital, representado por su apoderado Víctor Aira Díaz, CIPF 4.503.023, cede y transfiere a María Mercedes Aira, DNI 18.161.084, domiciliada en Franklin 1132 Capital el fondo de comercio del hotel para familias ubicado en RINCON 1151/53. Reclamos de ley en Rincón 1151/53 Capital.
e. 27/6 Nº 33.280 v. 3/7/95

"T"

Sanjuan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficin. Tucumán 834, Cap. Fed., avisa que Derka S.R.L. domicil. Tucumán 2055, Cap. vende a Heriberto Saturnino Ricoy, domic. Tucumán 834, Cap. "Elabor. de prod. de panadería (excluido galletitas y bizcochos), elab. de masas, pasteles, sandwinchs y prod. simil., vta. de pan, facturas y prod. afines", calle TUCUMAN 2053/55 PB y sótano de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/6 Nº 32.916 v. 29/6/95

"U"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10 Capital, avisa: que Francisco Trimarchi, Rubén Pepe, Federico Rottenberg y Osvaldo Berutto domiciliados en 3 de Febrero 3180, Capital venden a Sergio Nakasone domiciliado en Franklin 11, 2º "12" Capital su negocio de Bar sito en URUGUAY 715, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/6 Nº 32.936 v. 29/6/95

BANCO CAUDAL S.A. - BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

Conforme lo establecido por la Ley 11.867, Banco Caudal S.A., con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 203 San Rafael, Provincia de Mendoza, hace saber por cinco días que transfiere sus activos y pasivos al Banco Mayo Cooperativo Limitado, con domicilio en la calle Paso 640 de la ciudad de Buenos Aires. Las oposiciones de ley, con los requisitos en ella establecidos, deberán formularse dentro de los 10 días siguientes a la última publicación en el domicilio fijado en este último, calle Sarmiento 706 piso 3, de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 26/6 Nº 33.068 v. 30/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL ALJIBE DE BOLIVAR
S. A.
Registro Nro. 84.905

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29/4/82 bajo el Nro. 2320 del libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Reconquista 661 piso 2 Capital Federal hace saber por 3 días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1994 resolvió reducir con efecto al 30 de setiembre de 1994 el capital de la suma de $ 2,10 a la suma de $ 0,18 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Valor del activo antes de la reducción: $ 20.447,88, posterior a la misma: 1.847,88. La sociedad no contaba y no cuenta con pasivos. Lugar y Horario para realizar oposiciones: Reconquista 642 piso 2 of. 215 de Capital Federal, lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Síndico Titular - Santos Oscar Sarnari
e. 27/6 Nº 33.273 v. 29/6/95

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S. A. de C. e I.
Nº Registro I.G.J.: 1405

REDUCCION VOLUNTARIA DEL CAPITAL SOCIAL

El Directorio de EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A. de C. e I. informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 1995, se redujo el capital social de $ 75.167.- a $ 69.195.- en los términos del artículo 203 de la ley de Sociedades Comerciales, mediante el rescate de 5.972 acciones ordinarias, clase B, al portador, de v$n 1.- cada una. La presente comunicación se efectúa a tenor de lo dispuesto por el artículo 204 de la ley de Sociedades Comerciales. El capital social de EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A. de C. e I. queda compuesto por 2 acciones ordinarias, clase A, al portador de v$n 1, de 5 votos cada una y 69.193 acciones ordinarias, clase B, al portador de v$n 1, de 1 voto cada una.

Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga
e. 27/6 Nº 33.282 v. 29/6/95

ETERNIT ARGENTINA
S. A.
I.G.J. Nº 3512

AUMENTO DE CAPITAL - LLAMADO A SUSCRIPCION

Comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de junio de 1995 se resolvió un aumento de capital de $ 2.000.000, conforme a las siguientes condiciones:
Aumento: Se aumenta el capital $ 2.000.000, por lo que el mismo pasa a ser de $ 8.000.000 a $ 10.000.000.
Emisión: Se emitirán 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una de ellas.
Colocación: Las acciones se ofrecen en suscripción a los Sres. Accionistas a la par, y a prorrata de sus respectivas tenencias.
Período de suscripción: Treinta días a partir de la última publicación del presente edicto.
Derecho de acrecer: Vencido el Período de Suscripción precedente y si luego de la adjudicación por prorrateo quedarán saldos sin colocar, podrán acrecer los mismos accionistas, debiendo manifestar su voluntad al efecto al momento de la suscripción.
Lugar de suscripción: Oficina de la Sociedad Av. Santa Fe 1102, Capital, de lunes a viernes de 9 a 16 hs.
Integración: Su pago será al contado en el plazo que disponga el Directorio. De conformidad a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea delegó en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago de la presente suscripción. Dicha emisión deberá ser resuelta dentro de los dos años de la fecha de la Asamblea.
Reforma Estatuto: Se reformó el Art. 5º de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social será de $ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones v$n 1 cada una, con derecho a un voto cada una de ellas. Las acciones podrán ser ordinarias, al portador y/o nominativas, endosables o no. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."

Abogado - Rubén Darío Gómez
e. 28/6 Nº 33.395 v. 30/6/95

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.
Nº 0853 L 113 T. A de S.A.

Comunícase que el 29/6/95 se abonará el dividendo en efectivo del 40 % sobre acciones

en circulación correspondiente al ejercicio al 28/2/95 en J. E. Uriburu 153 de 10 a 14 hs.
Presidente - Raymundo Miguel López
e. 28/6 Nº 33.372 v. 30/6/95

"P"

PLAST-PLANT
Sociedad Anónima

Comunica que con fecha 27 de abril de 1995, la Inspección General de Justicia aprobó la transformación definitiva de Plast-Plant Sociedad de Responsabilidad Limitada en PLAST-PLANT Sociedad Anónima. La nueva sociedad quedó inscripta bajo el Número 3551 - Libro 116 - Tomo A de Sociedades Anónimas. El Capital Social es de $ 15.000.- (Quince mil pesos), dividido en 15.000.- acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de $ 1.- cada una. Su directorio está integrado por: Presidente: Fabián Marcelo Hernández, Vicepresidente: Daniel Alberto Hernández, Director Suplente: Mabel Alcira Carro. No posee Sindicatura. Domicilio legal: Balbastro 5958 - Capital Federal.
Presidente - Fabián Marcelo Hernández
e. 27/6 Nº 33.232 v. 29/6/95

"R"

ROBERTO A PIERINI Y CIA
Sociedad Anónima
7/7/89 4002 Libro 107 Tomo A S.A.

Se hace saber a los accionistas de ROBERTO A. PIERINI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA que por Asamblea General Extraordinaria del 29/5/95 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 310.000.- absorviendo el saldo de la cuenta Ajuste al Capital y la diferencia deberá ser suscripta e integrada en efectivo por los accionistas. Se ofrece a los mismos el derecho preferente a suscribir 310.000 nuevas acciones de valor nominal $ 100 cada una, conforme a lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. Oportunamente se efectuará el rescate de los títulos en circulación y se procederá a canjearlos por los suscriptos.
Presidente - Roberto A. Pierini
e. 27/6 Nº 33.314 v. 29/6/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES
I.G.J. Nº 2175

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE "A", SERIE 1

Comunica que en las publicaciones del 22 al 26 de julio de 1995, recibo B-Nº 0043-00032845, se deslizó un error de transcripción. **DONDE DICE**: "Intereses que se abonan: 7,875 % 360x181=3,9639 % (Sobre Valor Residual) "**DEBE DECIR**: "Intereses que se abonan: 7,875 % 360x181=3,9593 % (Sobre Valor Residual).
Vcepresdente - Salvador L. Carsó
e. 28/6 Nº 33.461 v. 30/6/95

"V"

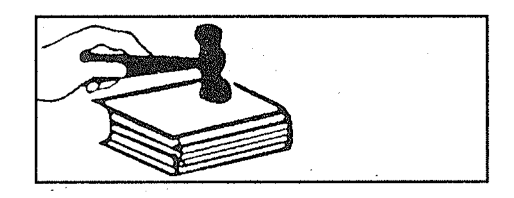
VACATIONS BANK
S. A.

I.G.J. 7752 Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas Escritura 112 20 de agosto del 93. Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de enero de 1995, se decidió elevar el capital social a $ 52.000, por lo que se ha dispuesto le emisión de 4.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de acciones es el previsto por el estatuto social.
Presidente - Augusto Carosi
e. 28/6 Nº 33.410 v. 30/6/95

"W"

WESCHE
S. A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/4/95 se aprobó el aumento del capital social a $ 4.232.803, mediante la emisión de 4.220.803 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, v$n 1. c/u, siendo el aumento de $ 4.220.803. con destino a la capitalización de los Anticipos Irrevocables de Accionistas.
Presidente - Jorge Federico Carbi Haubold
e. 28/6 Nº 33.488 v. 30/6/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Orden BNA c/BELLUSCIO, CARLOS ALBERTO - Ejec. Hipot. Administrativa - Vega rematará 30/6/95. Hora 15,30, en Suc. La Falda del BNA, inmueble inscripto a nombre de Belluscio, Carlos Alberto, al Fº 250-Dº 188-Tº 1 - Año 1986 ubicado en Villa Allende (Cba.) de 1.223,64 ms. Cdos. Edictos: La Voz Interior.
Luis Alberto Vega, martillero judicial.
e. 28/6 Nº 33.578 v. 29/6/95

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres, confirmada parcialmente mediante fallo de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en la causa caratulada: "LEGAJO CAUSA MINISTERIO PUBLICO FISCAL DENUNCIA s/Irregularidades en Banco Hipotecario Nacional (ALFREDO DOMINGO SCHENONE)" respecto a ALFREDO DOMINGO SCHENONE, argentino, casado, DNI. 5.947.310, hijo de DOMINGO ALFREDO (f) y de VIOLETA MIZRAHI (f), nacido en Paraná, el día 7 de julio de 1943, empleado, domiciliado en calle Méjico Nº 781 de Paraná; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: "... Sentencia: ... 4º) Revocar parcialmente la sentencia dictada a ALFREDO DOMINGO SCHENONE elevando la pena de prisión a tres años en suspenso (art. 26 C.P.) como partícipe primario (art. 45 C.P.) en el delito de estafas reiteradas (53 hechos) en perjuicio de una Administración Pública (arts. 55, 172, y 174 inc. 5º C.P.) confirmándola en lo demás ..." Fdo: Gabriel B. Chausovsky —Presidente— Francisco C. Garay —Juez de Cámara— Filemón Díaz de Vivar —Juez de Cámara Ad-Hoc— .La parte pertinente de la sentencia de primera instancia que se confirma dice: "... 4) Condenando a ALFREDO DOMINGO SCHENONE ... e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como agente de cualquier empresa o repartición estatal ...". Fdo.— Aníbal María Ríos —Juez Federal—.
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 27/6 Nº 2550 v. 3/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 3º Piso, Capital Federal cita a estar a derecho y por el término de diez días a Doña LIBRADA GONZALEZ GONZALEZ bajo apercibimiento de dictarse oportunamente sentencia de acuerdo a las constancias de los autos "GONZALEZ, JUAN VICTOR s/Adopción". Publíquese en el diario "Boletín Oficial" por dos días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 28/6 Nº 16.458 v. 29/6/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a ESTHER WEJCMAN para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "WEJCMAN ESTHER, s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento y de conformidad a lo normado por la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6 ley 24.321.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 27/6 Nº 2551 v. 29/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, E.P. Cita a JORGE GUSTAVO BRENNAN para que en el plazo de 60 días comparezca a estar a derecho en los autos "BRENNAN, JORGE GUSTAVO s/Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declarar su Ausencia por Desaparición Forzada.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 28/6 Nº 2578 v. 30/6/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 y emplaza por el término de sesenta días a ADRIAN CLAUDIO WAISSBEIN a comparecer a estar a derecho en los autos "WAISSBEIN, ADRIAN CLAUDIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 27/6 Nº 2552 v. 29/6/95

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 cita por sesenta días a JOSE ABELARDO LUNA y a CECILIA MONICA IBARRA para que dentro del plazo de sesenta días comparezca a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario interino.
e. 27/6 Nº 2553 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a MARIA SEDENI BONASORTE a efectos de hacer valer sus derechos en autos caratulados "BONASORTE, MARIA SEDENI s/Ausencia por Desaparición Forzada - Sumario". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 (tres) días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario interino.
e. 28/6 Nº 2579 v. 30/6/95

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO ERNESTO CONDONI PODESTA para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "CONDONI PODESTA EDUARDO ERNESTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declarar su Ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6 ley 24.321.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 27/6 Nº 2554 v. 29/6/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 del Dr. Rodolfo Victoriano Arata cita y emplaza al Señor NORBERTO LUIS PIÑEIRO, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º de la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 28/6 Nº 2580 v. 30/6/95

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, cita y emplaza para que tome intervención en estos autos dentro de los sesenta días a MAGDALENA VIRGINIA CASTRO, bajo apercibimiento de proceder a declarar su Ausencia por Desaparición Forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada, esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 27/6 Nº 2555 v. 29/6/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BASILIO SENIOW y doña JEWKA LYLU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/6 al 13/6/95.
e. 28/6 Nº 15.234 v. 30/6/95

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, con domicilio en Alsina 1418, piso 3ro. de Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a HILDA TERESA BRUZZONE OZAN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BRUZZONE OZAN HILDA TERESA s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5to. de la ley 24.321.
Buenos Aires, 8 de junio de 1995.
Juan A. Casas, secretario.
e. 27/6 Nº 2556 v. 29/6/95

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza a JORGE ROBERTO CARAMES, para que tome intervención en estos autos dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a declarar su Ausencia por Desaparición Forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada, esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 27/6 Nº 2557 v. 29/6/95

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA FRIEIRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Eduardo Parody, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/5 al 2/6/95.
e. 27/6 Nº 30.313 v. 29/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Fede-

ral, cita a GASPAR LOVEY por el término de 60 días a los fines de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación del edicto ordenado es gratuita dentro de lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 28/6 Nº 2581 v. 30/6/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

"Buenos Aires, 14 de junio de 1995. Tal como oportunamente se ordenara, recíbasele declaración indagatoria —art. 294 del C. P. P. N.—, a SERGIO IGIDIO BARRETO, en orden al delito de violación por el que requiriera el Agente Fiscal —ver fs. 28—, debiendo presentarse ante este Juzgado de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13, dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación de edictos, la que se hará, al desconocerse el lugar donde el nombrado reside actualmente, durante cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde, ordenándose su captura a la Policía Federal Argentina. ... Fdo.: María Rosa Cassará, Juez de Menores.
Ignacio M. Irigaray, secretario.
e. 23/6 Nº 2515 v. 29/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 2 de junio de 1995. "No habiendo comparecido, pese a estar notificado, cítese por edicto a JORGE CAPURRO, D. N. I. nro. 10.688.381, a fin de que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 4, Secretaría nº 8, con domicilio en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital a fin de estar a derecho ante este Tribunal. Fdo. Carlos Liporace Juez.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 26/6 Nº 2577 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.826 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a JEAN POUL BAEZ VASCONSUELLO o JEAN PAUL VASCONCELO o JOHN PAUL BAEZA VAZCONCELO o BAEZA VASCONCELLOS chileno, hijo de Huberto Baeza y de Dolores Vazconcelo, de 22 años de edad, soltero, titular de prontuario policial A. G. D. Nro. 507.629, C. I. 451.263-5, y sin último domicilio establecido, habiendo constituido en la sede la Defensoría Oficial Nro. 3; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/5 al 6/6/95.
e. 23/6 Nº 2013 v. 29/6/95

Nº 10

"Buenos Aires, 2 de mayo de 1995 ... a los fines dispuestos en el artículo 424 del Código Procesal Penal, fíjase para los querellados ANTONIO ASENSIO y JOSE CAVERO, la audiencia del día 29 del mes de junio a las 11.00 horas y 11.30 horas respectivamente, con el apercibimiento para las partes en caso de inasistencia de lo dispuesto en los artículos 422 inciso 2do. y 428 del código citado, para la querella y los querellados respectivamente, ..., notificar por edictos". Firmado: Fernando Larrain —Juez Correccional—.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/6 Nº 2516 v. 29/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a LUIS ALBERTO COCCARO, JOSE MARIA SERON, y SERGIO TEDY CARBALLO RIVERO a fin de que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del décimo día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 3163 caratulada: "SERON, JOSE MARIA y Otros por Usurpación (Art. 181 del Cód. Penal) que tramita ante estos estrados, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. "313" de la Capital Federal, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 5 de mayo de 1995. ... Recíbanseles declaración indagatoria (Art. 294 C.P.P.N.) a LUIS ALBERTO COCCARO, JOSE MARIA SERON y SERGIO TEDY CARBALLO RIBERO, haciéndoseles saber los derechos que poseen de nombrar un letrado de su confianza para que ejerza sus defensas, o en caso contrario el Juzgado les proveerá del Defensor Oficial en turno con el mismo. Desconociendo el actual domicilio de aquéllos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin que por el término de (5) días se publiquen edictos para hacerles saber que deberán estar derecho dentro del plazo del décimo día de publicado el último de ellos, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata Captura (Arts. 150, 288, 289 y cc. del CPPN)". Fdo. Raúl J. E. García (Juez).
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Juan José Baric, secretario.
e. 28/6 Nº 2602 v. 4/7/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde su primera publicación del presente a JOSE LUIS BARY que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, que lleva el número 56.322, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 28/6 Nº 2664 v. 4/7/95

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO LUIS PELUSA que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por retención indebida, que lleva el número 55.801, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 28/6 Nº 2663 v. 4/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

En la causa Nº 8678 seguida por el delito de Amenazas (art. 149 bis del Código Penal), contra GABRIEL OLIVERA, que tramita ante este Juzgado Correccional Nº 8 interinamente a mi cargo, por ante la Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Daniel Rodolfo Sanzone, se notifica a GABRIEL OLIVERA, que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado, a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPP., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado OLIVERA habría incurrido en el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 28/6 Nº 2601 v. 4/7/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a ALBERTO HECTOR HERRERA (argentino, de 29 años de edad, casado con D. N. I. Nº 17.949.719), con último domicilio sito en la calle Gaona 4960, dpto. 1), de esta Capital, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C. P. P.—, y estar a derecho en la causa Nº 861 seguida por infracción al art. 292 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 23/6 Nº 2517 v. 29/6/95

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a SOLEDAD BEATRIZ LUDDECK (argentina, nacida el 19 de enero de 1952, soltera, hija de Walter Alberto Luddeck y Angela Aida Espiñeria, D.N.I. 10.196.713), con último domicilio sito en Acceso Panamericana Nº 467, Country "Altos de la Horqueta" en la Localidad de Boulogne en la Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa Nº 408 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 26/6 Nº 2544 v. 30/6/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ARTURO ORLANDO TURANO FONTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del Código Penal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, junio 12 de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 27/6 Nº 2575 v. 3/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	12/6/95	VICTOR MONCARZ	3	DELITO DE HURTO DE CORRESPONDENCIA Y ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	13/6/95	LEONOR BEATRIZ MAGENTILES	3	Nº 66.795 ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	14/6/95	JUAN IGNACIO GURUCHAGA	3	DELITO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/5/95	OSCAR ARANDA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/5/95	MARGARITA BHER	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15/5/95	JORGE SAMUEL GONZALEZ	5	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	19/5/95	OSCAR HORACIO DANIEL STRULAVITS	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/5/95	CARLOS ALEJANDRO PAYERES	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	24/5/95	OSVALDO JUAN MARIN C.I. 5.788.452	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	7/6/95	SERGIO NEME	5	ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	5/6/95	GERVASIO ORTIZ BENITEZ	3	Nº 58.095 FALSO TESTIMONIO
12	137	Susana Beatriz Parada	15/5/95	LUIS VITTIELLO	3	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	16/5/95	CARLOS ALBERTO GOMEZ	5	Nº 32.330
12	137	Susana Beatriz Parada	18/5/95	RAMON VILMAR GOMEZ	5	ABUSO DESHONESTO
12	137	Susana Beatriz Parada	5/6/95	CARLOS KOLOSKO	3	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	5/6/95	RUBEN MALERBA	3	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	7/6/95	CARLOS GIMENEZ, alias "cara cortada"	5	Nº 35.123 HOMICIDIO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	2/6/95	AMADO MERIH	5	DELITO DE ROBO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	12/6/95	JORGE HORACIO MIRANDA	5	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	14/6/95	TEODORO FLORES	3	DELITO DE DEFRAUDACION

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
26	155	Enzo Miguel Cipriani	2/6/95	LUIS CAMPOS ASCENSIO y JOSE FABIAN NIEVAS	3	Nº 36.512
27	106	Laura G. Bruniard	16/6/95	JORGE RAMON DURAN	3	DELITO DE ROBO AUTOMOTOR CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS
28	142	Claudio J. Caffarello	9/6/95	MARTA BEATRIZ FERNANDEZ DE ADORNO	3	DEFRAUDACION
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	5/6/95	JOSE ALBERTO NOVOA	3	DELITO DE MALVERSACION
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	9/6/95	HUGO SERGIO DE MARCO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	14/6/95	CARLOS SARKISIAN	3	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
34	117	Juan Pablo Vigliero	12/6/95	FERNANDO FEVOLA	5	ESTAFA
34	117	Juan Pablo Vigliero	13/6/95	LILIAN KRAIDE	5	QUIEBRA
34	117	Juan Pablo Vigliero	13/6/95	ANDREA MAURICIO GIUSTINIANI	5	QUIEBRA
34	117	Eugenia Anzorreguy	15/6/95	GUTEMBER MIGUEL RIVERO SANTOS	5	DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	21/6/95	GLORIA ESTER VILLAREAL SOLIZ (DNI 92.615.160)	5	Nº 56.963 DELITO DE DEFRAUDACION

e. 26/6 Nº 65 v. 30/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º, comunica por cinco días en autos "INSTITUTO DE RADIODIAGNOSTICO S. R. L. s/Propia Quiebra", que con fecha 28 de marzo de 1995 se resolvió postergar la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 10 de agosto de 1995 a las 12:00 hs.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 27/6 Nº 2558 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º), Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula Hualde, hace saber por dos días en los autos caratulados: "LLOVET S.A.I.C.I. y F. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha resuelto calificar la conducta comercial de LLOVET S.A.C.I. y F, y las conductas de GERARDO RODRIGUEZ ARDILES y MARGARITA YERON de RODRIGUEZ ARDILES como fraudulenta y culpable, excluyendo de esta calificación al Sr. Fidel David Albertoni.
Buenos Aires, 8 de junio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 28/6 Nº 2582 v. 29/6/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Infrascripto, Dr. Agustín Bosch, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "TITULIM S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.291), que con fecha 11 de mayo de 1995, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad "TITULIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 21 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de setiembre de 1995 y 25 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración. Se ha fijado la audiencia del día 18 de octubre de 1995, a las 10,00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) en caso de ser propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus integrantes, Sres.: IRMA JUANA PESTCHANSKY, (D.N.I. Nº 5.630.469), SERGIO JUDENBERG (L.E. Nº 4.289.428), para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del Síndico todos los libros papeles de la fallida, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos los bienes de la fallida y/o informen el lugar de ubicación de los mismos. También dentro de las 48 hs. deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 26/6 Nº 2524 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "LINE SA s/Quiebra", Expte. Nro. 59.180; se ha decretado con fecha 26 de mayo de 1995, la quiebra de LINE S. A., con domicilio social en Céspedes 2911 - Capital Federal, síndico designado contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5 oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 4 de Setiembre de 1995, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de setiembre de 1995 y 10 de octubre de 1995, respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores se ha fijado para el día 2 de noviembre de 1995, a las 10 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (LC art. 96 inc. 2) en la sede del Tribunal. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC 95 Incs. 3 y 5). Se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7). Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/6 Nº 2559 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por 5 días que en fecha 24 de mayo de 1995 se ha declarado la quiebra de COLORI S. A. Se ha fijado plazo hasta el día 25 de Agosto de 1995 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de setiembre de 1995 y 13 de octubre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 8 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ro, celebrándose con los que concurran. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Dado, firmado y sellado a los 12 días del mes de junio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/6 Nº 2560 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º), Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 1995 se le decretó la quiebra a "MAVIAGRO S. A.", habiendo sido designada Síndico la Contadora Myriam I. Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 31 de octubre de 1995, a las 10:00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 15 de setiembre de 1995 y 6 de octubre de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.). Deberá entregar al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/6 Nº 2583 v. 4/7/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, piso 6º), Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge J. Fargas comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995 se le decretó la quiebra a "GANEM JORGE ENRIQUE" (C.I. 8.889.796, L.E. 6.057.877), habiendo sido designada Síndico la Contadora Mónica Cecilia Rapp con domicilio constituido en Avda. Córdoba 873, piso 6º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 31 de octubre de 1995, a las 10:00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 15 de setiembre y 9 de octubre de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo A. Herrera. Juez.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 28/6 Nº 2584 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, con sede en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, hace saber en relación al Concurso Preventivo solicitado por COFIA S.A.I. y C que se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de setiembre de 1995 a las 11:00 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico Dr. Rodolfo Bartolomé Spotorno deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 28/6 Nº 33.430 v. 4/7/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SURIMEX S.R.L. s/Quiebra" 63.108, habiéndose designado Síndico a Mariscotti, Raúl E. P. P., Uruguay 772, piso 7, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 3/11/95 a las 9:00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/6 Nº 2585 v. 4/7/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Sec. Nº 10 a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., en autos: "INDUSTRIAS RAB SOCIEDAD ANONIMA MINERA y SIDEROMETALURGICA Y COMERCIAL RAB S. A. s/Concurso Preventivo", comunica que con fecha 5 de julio de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico el contador Jorge Carlos Risso, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, 6º "A", intimándose a los Acreedores a fin de que presenten sus pedidos de verificación de sus créditos por ante la Sindicatura, en el domicilio indica-

do, hasta el 29 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 5 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 28/6 Nº 16.392 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de A.P.S., ASOCIACION DE PRESTACIONES SOCIALES PARA EMPRESARIOS Y PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS DE LA PRODUCCION, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS y que han sido designados Síndico controlador el contador Horacio López Santiso, con domicilio constituido en Sarmiento 624, Cap. Fed. y Síndicos verificantes los contadores Eduardo Ditaranto y Jaime Szojchet, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434, 5º piso, Of. "C", Cap. Fed., donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 18 de octubre de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Actos de la Unión General Armenia de Beneficencia, sito en la calle Armenia 1322, Cap. Fed., el día 20 de marzo de 1996 a las 10:00 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 28/6 Nº 33.394 v. 4/7/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que el día 5 de junio de 1995 declaró abierto el concurso preventivo de "BIRENBAUM BERNARDO" fijando plazo hasta el 26 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Dr. Isaac Daniel Abigador (Córdoba 1439, Piso 10º Of. 79/80 - Tel. 814-4490), debiendo presentar los informes art. 35 y art. 40 de la ley 19.551 en los plazos de ley. El día 30 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. se realizará la junta con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/6 Nº 33.267 v. 3/7/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IN.AR.CO. S.A.C.I.CI. El síndico designado es Juan Antonio Manfredi domiciliado en Rivadavia 789 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de setiembre de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 15 de noviembre de 1995 a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/6 Nº 2587 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, del Dr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber que: con fecha 12 de junio de 1995, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS MIRON S.A. s/ Concurso Preventivo", se fijó como nueva fecha de Junta el 20 de octubre de 1995, a las 10 horas. La Junta de Acreedores se realizará en Avda. Córdoba 5124, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber que a los efectos del art. 38 de la L.C. el plazo se computará desde la nueva fecha de junta señalada. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/6 Nº 33.490 v. 4/7/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, informa y comunica que con fecha 21 de abril de 1995 se declaró en concurso mercantil liquidatorio a la sociedad TELETEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber que se ha designado Síndico al Dr. Jorge E. Basile, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 4º, depto. "F", T.E. 812-3240, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el día 27 de setiembre de 1995. Asimismo, se hace saber que se fijaron los días 19 de octubre para que el Síndico presente los informes sobre los créditos previstos por el art. 35 y el día 9 de noviembre para la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la L.C., respectivamente. Se fijó el día 30 de noviembre para la realización de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado interviniente a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a los administradores de la fallida, en el plazo de 24 horas, a que entreguen al Síndico los libros y papeles de comercio y bienes de ésta que tuviesen en su poder e indiquen el lugar en que se encuentran, y constituyan domicilio en autos dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por Ministerio de ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico dentro del plazo de 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 28/6 Nº 2588 v. 4/7/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se le decretó la quiebra de CRISTALERIA DEL SUR S.A. (inscripta el 18/4/91, bajo el Nº 1889, Lº 109 Tomo A en la Insp. Gral. de Justicia), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de agosto de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 24 de octubre de 1995, a las 9.30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida al igual que los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la L.C.; citándolos a la audiencia de explicaciones que se fija para el 6 de setiembre de 1995, a las 11.00 hs.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 26/6 Nº 2527 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en calle Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de CASA RADAELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designándose síndico al contador Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 29 de agosto de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley de Concursos el 19 de setiembre de 1995 y el prescripto por el art. 40 de la misma Ley el 10 de octubre de 1995. Asimismo se fijó para el 1º de noviembre de 1995 a las 9.30 horas la audiencia para la junta de acreedores que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/6 Nº 16.293 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Número 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días en los autos caratulados "FALCONE DE SANCHEZ NOEMI SUSANA s/ Concurso Civil Liquidatorio (Exte. 57.069)" que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de la Sra. NOEMI SUSANA FALCONE DE SANCHEZ (DNI. 5.799.520), habiendo sido designado síndico al Dr. Hugo Fernando Alzieu, con domicilio en la calle Viamonte 1526, quinto "B", Capital Federal. Se hace saber a los señores Acreedores que el plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos vence el 13 de setiembre de 1995. Asimismo se deja constancia que el día 16 de noviembre de 1995 a las 9,30 horas ha sido designado para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 séptimo piso (of. 709) de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 28/6 Nº 2589 v. 4/7/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: ELECTRO CONSTRUCCIONES S. R. L. habiendo resultado síndico el contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en Lima 287,5 piso "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 1995. Señálase audiencia para el día 17 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de octubre y 27 de octubre de 1995 respectivamente. Los integrantes de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, junio 13 de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 23/6 Nº 2493 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIA COMERCIAL BONFLATEX S.A." con fecha 13 de junio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de octubre de 1995 ante el Síndico Cdor. Bernardo Faingold con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 9º of. 901, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Fíjase el día 28 de febrero de 1996 a efectos de lo dispuesto por la L.C.: 38. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INDUSTRIA COMERCIAL BONFLATEX S.A. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/6 Nº 2528 v. 30/6/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CLINICA MAYO S. A. (expte. 65023) habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º "140" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 14 de diciembre de 1995, a las 10:00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 1 de noviembre de 1995 y el día 22 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. den cumplimiento a lo exigido por el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio 12 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/6 Nº 2563 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BALTI S. R. L. (expte. 64984), habiendo sido designado síndico a la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615 9º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 30 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 19 de octubre de 1995 y el 9 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio 14 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/6 Nº 2564 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CORDLESS S. A. (expte. 64971), habiendo sido designado síndico el contador Francisco Spigel con domicilio en Córdoba 859, piso 12º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5º piso, el día 18 de octubre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 5 de setiembre de 1995 y el 26 de setiembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio 14 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/6 Nº 2565 v. 3/7/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TRANSTIME S. A. s/Quiebra", expte. Nº 59.304, se ha declarado en estado de quiebra a

TRANSTIME S. A., que el síndico designado es el Sr. Gorjon Jorge, con domicilio en la Av. Corrientes 4396, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 9 de octubre de 1995. Señálase la audiencia del día 13 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/6 Nº 2497 v. 29/6/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, 2º piso comunica por cinco días la quiebra de ANTONIO VICTORIO ALTAMURA, con D.N.I. Nº 13.258.456 (Expediente Nº 66.465), síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín Nº 969 6º "A" Capital Federal, a quien los acreedores presentarán hasta el día 21 de setiembre de 1995 sus pedidos de verificación de créditos (Art. 33 L.C.). Fíjase la audiencia del día 24/11/95 a las 11.00 hs. para que —de corresponder— se celebre la junta de acreedores, la que se realizará con los que concurran, en la Sala de Audiencias del edificio sita en Avda. Callao 635 1º Piso de Capital Federal. Intímase al fallido a fin de que dentro del quinto día: a) cumpla con lo dispuesto en los incisos 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551; b) entregue al síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal y c) constituya domicilio en autos. Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentación del fallido en su poder a fin de que los entreguen al síndico dentro del quinto día.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/6 Nº 2498 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de PROMOTORA AGROPECUARIA S.A., habiéndose designado síndico a la Ctdra. Koutnouyan, Silvia Diana, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de febrero de 1996, a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/6 Nº 16.229 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en Callao 635 2º piso, Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HILU HNOS. S.A.C.I.F.I. fijándose hasta el día 17 de octubre de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico Ferre Olive Edgardo Héctor, con domicilio en Avda. Corrientes 1628 4º "C" y el día 20 de diciembre de 1995 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Edificio de Callao 635, piso 1, Capital Federal, la que se llevará a cabo con los que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 27/6 Nº 33.211 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la suscripta, hace saber por 2 (dos) días en autos: "POVERENE TEXTILES S.A. s/ Quiebra" que se ha presentado Proyecto de Distribución parcial de fondos, el que resultará aprobado de no mediar impugnación dentro del décimo día de la última publicación.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 28/6 Nº 2590 v. 29/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Infrascripta; Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao nº 635, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "SISTEMAS INFORMATICOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA (SIMSA) s/Quiebra" (Expte. nº 61.901), que con fecha 2 de mayo de 1995, se ha decretado el estado de quiebra a la sociedad "SISTEMAS INFORMATICOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA (SIMSA)". Síndico designado, Ctr. Francisco Lavalle, con domicilio constituido en la calle Esmeralda nº 770, piso 10º, Ofic. "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 21 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de agosto de 1995 y 15 de septiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia el día 9 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L.C.), la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) y se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que deberán concurrir con la antelación de dos horas a la fijada por el Tribunal para la realización de la Junta de Acreedores (Acordada del Superior del 13/11/57). Se intima a la fallida, a sus administradores, Sres. Humberto Ricardo Dente (D.N.I. Nº 4.495.063); Marta Graciela Cunto de Alvariñas (L.C. Nº 4.934.822); Gustavo Ricardo Greco (L.E. 6.082.382) y a Estrella Rodríguez de Romanelli (C.I.: 3.390.998), para que cumplan los siguientes requisitos: a) Presenten los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 de la ley 19.551 en el plazo de tres días; y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo texto legal; b) Se abstengan los Directores de la fallida Sres. Humberto Ricardo Dente (D.N.I. Nº 4.495.063); Marta Graciela Cunto de Alvariñas (L.C. Nº 4.934.822); Gustavo Ricardo Greco (L.E. 6.082.382) y a Estrela Rodríguez de Romanelli (C.I.: 3.390.998), de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) Intímase a la fallida, a sus administradores y a terceros para que hagan entrega al Síndico de los libros, papeles y documentos y bienes de la fallida que tengan en su poder en el plazo de 24 horas y que no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos; Intímase a la fallida y sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 95:7 de la ley 19.551. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 27/6 Nº 2568 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo se declaró la apertura del concurso preventivo de SHOUCASSE S. A. Se designó síndico a la Dra. Marta Lucena con domicilio en Paraná 774, 3º "D". Se fijó plazo hasta el 29 de setiembre para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, estableciéndose los días 23 de octubre y 13 de noviembre para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el 4 de diciembre de 1995 a las 9:30 horas en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/6 Nº 33.244 v. 3/7/95

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RUGGERI DE MARMORA MARIA PIA s/Quiebra", que es síndico el Contador Antonio Florencio Cañada con domicilio constituido en la calle Luis Beláustegui 4531 de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de mayo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 15 de febrero de 1996 a las 8,00 horas, en la sala de audiencia del juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 23/6 Nº 2500 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de RODAJES ARGENTINOS S.A. expte. Nº 22.887. El síndico designado contador Violet Carlos Alberto con domicilio constituido en Maipú 812 9º Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 28 de agosto de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de octubre de 1995, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26/6 Nº 2531 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de CAFARAL SA expte. nro. 23621. El síndico designado contador Sara Irene Sacca con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9º "D", Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 17 de octubre de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de diciembre de 1995, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 16 de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 27/6 Nº 2569 v. 3/7/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZAO PUBLICIDAD S.R.L. s/ Quiebra", que es síndico la Contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio constituido en la calle Tucumán 971 1ro. "1" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de mayo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de octubre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerara y votara por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 14 de diciembre de 1995 a las 8.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/6 Nº 2592 v. 4/7/95

Nº 17

Edicto ampliatorio. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro - Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PATAKY TOMAS s/Quiebra", que con fecha 19 de abril de 1995, se decretó en estado de falencia a PATAKY TOMAS. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, habiéndose omitido el apercibimiento contenido en el art. 95 inc. 7º se ha ordenado la publicación de este edicto ampliatorio por auto del 17 de mayo de 1995.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 23/6 Nº 2501 v. 29/6/95

Edicto ampliatorio. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro - Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PROCAR S. A. s/Quiebra", que con fecha 18 de octubre de 1994, se decretó en estado de falencia a PROCAR S. A. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, habiéndose omitido el apercibimiento contenido en el art. 95 inc. 7º se ha ordenado la publicación de este edicto ampliatorio por auto del 17 de mayo de 1995.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 23/6 Nº 2502 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el decreto de quiebra de FALLAS DANIEL HORACIO. Ha sido designado Síndico el Dr. Manuel Ferreira con domicilio en Calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. El Síndico deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 3 de octubre de 1995 y 26 de octubre 1995 respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 17 de noviembre de 1995 a las 9 hs., la que se realizará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día y al fallido para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/6 Nº 2593 v. 4/7/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de EDGARDO ADRIAN SOSA (DNI. 13.854.241), intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de noviembre de 1995 presenten a la síndica Lidia Podiiszewski con domicilio en Tucumán 1484 4º p. C, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 8 de febrero de 1996, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SOSA, EDGARDO ADRIAN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 23/6 Nº 2503 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1-06-95 se ha decretado la quiebra de ENFANCE S. R. L. con domicilio en la calle Colombres 78, Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 02 de noviembre de 1995 presenten al síndico Yaben Hugo Daniel, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 4352, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 08 de febrero de 1996, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Fernando José Mayaca (C.I. 4.726.649). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: ENFANCE S. R. L. SU PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Jorge L. Médici Garbot, secretario.
e. 23/6 Nº 2504 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18-04-95 se ha decretado la quiebra de TEX-TRICO S.A.I.C.A.F.E.I. con domicilio en la calle Tucumán 1438 7º piso de Capital Federal y Lomas de Zamora esq. Av. Belgrano, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de octubre de 1995 presenten al síndico Lidia Grinblat, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1610 2º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Aram Israelian y Eduardo Israelian. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TEX-TRICO SAICAFEI s/su propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 27/6 Nº 2570 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de M. BECK DESIGNS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 06 de diciembre de 1995 presenten al síndico Luis María Ghiglione con domicilio en Libertad 94 6º "K" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de marzo de 1996, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Martín Eduardo Beckerman (L.E.: 7.699.457) y Patricia Navarro Ocampo (L.C.: 4.551.798). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "M. BECK DESIGNS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 27/6 Nº 2571 v. 3/7/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos: "QUIMICA SUDAMERICANA S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 9/6/95 se dispuso la apertura del concurso. Síndico: Rosa Gerscovich, domicilio Tucumán 540, 2do. piso of. 7, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9/10/95. Se han fijado los días 31/10/95 y 21/11/95 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 14/12/95 a las 8.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal o donde posteriormente se indique.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/6 Nº 33.240 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 1995 se decretó la quiebra de DALNES S.A. con domicilio en Av. Cabildo 957 6º piso "A" Capital Federal, en autos caratulados: DALNES S.A. s/ Quiebra Expte. Nº 18.693, siendo el síndico designado Rodríguez Domingo Olimpio con domicilio constituido en Tucumán 811 1º "B". Fijándose el día 5 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 27 octubre de 1995 y el día 17 de noviembre de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 12 de diciembre de 1995 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/6 Nº 2594 v. 4/7/95

Nº 20

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, sito en Talcahuano 550 piso 7 de la Cap. Fed. en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO RANQUEL S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días: (1) que con fecha 28/04/95 se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTO RANQUEL SA.; (2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico Cont. Carlos E. Moreno con domicilio en Sarmiento 1574 piso 2º "G" de la Cap. Fed., hasta el día 11/09/95; (3) los informes del art. 35 y 40 se presentarán los días 02/10/95 y 24/10/95 respectivamente; (4) a los efectos del art. 38 LC. fíjase el día 14/11/95; (5) se prohíben hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; (6) se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del 5to. día; (7) se intima a la fallida a efectos que dentro del 3er. día cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 3 a 5 LC. y entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder.
Buenos Aires, junio 6 de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/6 Nº 2505 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO COOPERATIVO 25 DE MAYO S.R.L., cuyo Síndico es el Dr. Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, Of. 36, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 14 de julio de 1995, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 2 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal. Se intima a la deudora para que dentro de las 24 horas haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 18 de agosto de 1995 y 11 de setiembre de 1995, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/6 Nº 2532 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MINNITI EDUARDO JORGE s/ Quiebra", que el día 21 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra civil de MINNITI EDUARDO JORGE, haciéndose saber que el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de su crédito al síndico es hasta el día 16 de agosto de 1995. Se ha designado síndico al Dr. Javier Andrés Oyuela, con domicilio en la calle Lavalle 1438 piso 3 "L" de esta Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 los días 7 de setiembre y 29 de setiembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 25 de octubre a las 10.30 hs., la que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado en mi público despacho a los 12 días del mes de junio de 1995. Fdo. Luis Alberto Palomino, secretario. Ampliación del Edicto precedente. Queda emplazado el fallido a constituir domicilio legal dentro del radio de competencia del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, si no lo hiciera en su primera presentación. Firmando en mi público despacho a los 12 días del mes de junio de 1995.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/6 Nº 2535 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de la fallida HUMANITY S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1981, bajo el Nro. 6245 del Libro Nro. 96 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Córdoba 1351, 9º piso, Capital Federal, Síndico designado Fernando José Marzialè, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1965 10º piso "H", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de setiembre de 1995 y 4 de octubre de 1995 respectivamente. Fijar como fecha de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, el día 26 de octubre de 1995 (LC 96, inc. 2º). Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: presentación dentro de los 3 días de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 al 5 de la ley 19.551. Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs.; la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; orden de interceptar la correspondencia y de entregarla al síndico (art. 95 incs. 4, 5 y 6 ley 19.551).
Buenos Aires, 7 junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/6 Nº 2572 v. 3/7/95

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad, hace saber que en el Expte. Nº 25.595, con fecha 23 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de "DISTRIMUT S.A.", con domicilio en San Juan Nº 3133, de esta ciudad, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224, 7º "A", Capital Federal, (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4/10/95, habiéndose señalado como fecha de Junta el 7/12/95, a las 10 hs., la que se celebrará, de corresponder, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 335 de la L.C. el 26/10/95 y el del art. 40 de la L.C. el 16/11/95. Se intima al Presidente de la fallida, Sr. Mario Suárez, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a la fallida ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes al Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 14 de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/6 Nº 2536 v. 30/6/95

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7 Cap. Fed. autos caratulados "DI-PYN SRL. s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 26/05/95 se decretó la quiebra de DI-PYN SRL; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designado Cont. Eduardo V. Facciuto, con domicilio en Montevideo 666 piso 5 Cap. Fed., hasta el día 30/08/95; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC. se presentarán los días 20/09/95 y 11/10/95 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 02/11/95 a las 9 hs. con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. 24 sito en Talcahuano 550 piso 8 Cap. Fed. 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces 6) se intima a la fallida a efectos que dentro del décimo día cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC. y dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad. 7) Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 13 de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/6 Nº 2506 v. 29/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "HECTOR MORINO S.A.C.C.F.I. y A." decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es el contador José María Larrory, el cual constituyó domicilio en la calle Uruguay 229, 8º piso of. "33" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5-9-95, el art. 35 LC. vence en fecha 27-9-95. Y el art. 40 de la misma ley

vence en fecha 18-10-95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 8-11-95, a las 9.00 hs en la sede del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 15 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 23/6 Nº 2507 v. 29/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "KANMAR S.A.F.A.M." decretada el día 14-6-95, cuya síndica actuante es la contadora Elina M. Fernández, la cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10º of. 1002, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 25-8-95. El art. 35 LC. vence en fecha 15-9-95 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 6-10-95. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, junio 14 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 23/6 Nº 2508 v. 29/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "LA NAVIERA LINEA ARGENTINA DE NAVEGACION MARITIMA Y FLUVIAL S.A.C." decretada el día 12-6-95, cuyos síndicos actuantes son los contadores Celia Noemí Cajide y Roberto Quian, los cuales constituyeron domicilio en la calle Av. Corrientes 1463, piso 6º of. 17 y Lavalle 120, 3º piso respectivamente, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-9-95. El art. 35 LC. vence en fecha 04-10-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 26-10-95. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, junio 18 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 23/6 Nº 2509 v. 29/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DELCRUX S. A." decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es la contadora Elina Mónica Fernández, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 10º piso of. 1002, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 07-9-95. El art. 35 LC. vence en fecha 28-9-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 20-10-95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 10-11-95, a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 15 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 23/6 Nº 2510 v. 29/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GAVIOLA GUILLERMO ALFREDO" decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es el contador Jorge Angel Luna, el cual constituyó domicilio en la calle Bogotá 86 P.B."A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 1-9-95. El art. 35 LC. vence en fecha 22-9-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 16-10-95, de corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 6-11-95, a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 15 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 23/6 Nº 2511 v. 29/6/95

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA MEJORA DE OFERTA
TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., llama a concurso público para mejora de oferta en los autos "TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. SA s/Quiebra", Expte. Nro. 22.897, para la venta del bien inmueble y maquinarias de acuerdo a lo establecido en la resolución del 1/6/95. Objeto: Venta: 1) Inmueble (Ad Corpus) de fracción de terreno con construcciones ubicada en la zona norte de Capital Federal con frente a la calle Arribeños 2511/77/79. Franklin D. Roosevelt 1646/70, Montañeses 2600, y Monroe 165, con una superficie cubierta total de aproximadamente 12.500 m2, en estado en que se encuentra, desocupado: 2) Maquinarias para la industria textil, tintorería y estampado según inventario en autos. Queda a cargo de los oferentes las averiguaciones del estado físico y de funcionamiento de los bienes que se transfieren. Los bienes se venderán en el estado en que se encuentran y la quiebra no se responsabilizan por los faltantes, omisiones o vicios aparentes u ocultos. Presentación y Apertura de la Oferta: La oferta deberá presentarse por el interesado directo, acreditando personería en caso de sociedades ante el Juzgado y Secretaría en sobre cerrado, con escrito de presentación constituyendo domicilio en Capital Federal y acreditando el depósito del 20 % del precio ofertado en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, en concepto de garantía de la oferta. El plazo para la presentación de ofertas vence el 20/7/95 a las 13.00 horas, momento en que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. Oferta-Base a Mejorar: U$S 2.900.000 (Dolares Estadounidenses dos millones novecientos mil) pagaderos al contado mediante depósito del saldo de precio dentro de las 72 hs. de quedar firme la resolución que adjudique los bienes debiendo suscribirse el respectivo boleto de compraventa. Se deja constancia que del total del precio ofertado la suma de U$S 300.000 está gravado con el Impuesto al Valor Agregado a cargo del adquirente. El adjudicatario deberá afrontar el pago de publicación de los edictos y los gastos y honorarios de escrituración. Posesión: La posesión al adjudicatario se otorgará contra la acreditación del depósito del saldo total del precio. Modalidades de la adjudicación: Las propuestas se clasificarán por orden de mayor precio y mejor plazo. Una vez conocidas las propuestas se podrá mejorar por una única vez en ese mismo acto de viva voz o por escrito dejándose constancia en el acta. Gaucho S.A. tendrá la posibilidad de ofrecer un precio mayor a los propuestos debiendo ser superior en un 1 % al mejor precio ofrecido. Cualquier otra oferta inferior a la que sirve de base a este concurso será descalificada. El incumplimiento del adjudicatario implicará la resolución del contrato y será pasible de considerárselo postor remiso y se adjudicará el inmueble al oferente que siga en orden de turno. Visita a la planta: Podrá visitarse a partir de la publicación de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.00 horas, previa comunicación con la Sindicatura (Te: 49.2378/572.2058, 374.9474 y 374-9479) y quedando las actuaciones en el Juzgado a disposición de los interesados. En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 1995. Publíquese en el Boletín Oficial.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 27/6 Nº 2641 v. 3/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CERPEMAQ S.R.L." decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es el contador Andrés Antonio Amaya, el cual constituyó domicilio en la calle Sarmiento 1586, 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 7-9-95. El art. 35 LC. vence en fecha 2-10-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 23-10-95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 13-11-95, a las 9:00 hs. en la sede del juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, junio 20 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 28/6 Nº 2595 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la doctora Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del doctor Marcos Francisco Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7, emplaza a ROMULO JOSE LANUSSE, D.N.I. 10.140.904, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "LANUSSE, ROMULO JOSE s/ Pedido de quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires", (expte. 18.280/94), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 28/6 Nº 16.399 v. 29/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con asiento en Talcahuano 550, 8vo. Piso, Capital Federal hace saber: Que con fecha 12 de junio de 1995 se resolvió postergar la Junta de Acreedores en el Concurso Preventivo de ANTEPRIMA S.A., fijándose la nueva fecha para la realización de la misma para el día 5 de octubre de 1995, haciéndoles saber a los acreedores y al Síndico que el acto dará comienzo a las 10.00 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 8vo. Piso, Capital, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/6 Nº 10.370 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril se ha decretado la quiebra en autos "AGROINCA S.A. s/ Concurso preventivo", haciendo saber a los acreedores posconcursales para que hasta el día 19 de julio deben presentar los incidentes de verificación de sus créditos en los términos del art. 196 de la ley 19.551. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la L.C., entregue sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados "AGROINCA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/6 Nº 2598 v. 4/7/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "DIBARO S.A.", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Massaglia Carlos Alberto, con domicilio en la calle C. Pellegrini 465 piso 8º of. 61, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 3 de octubre de 1995, a la 1.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de junio de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/6 Nº 2512 v. 29/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde Ballerini, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1995 se le decretó la quiebra a "ABASTECEDORA MAXI S.R.L.", habiendo sido designado síndico el Contador Carlos Armando Costa con domicilio constituido en Av. Córdoba 904, Piso 10º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de julio de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 21 de setiembre de 1995, a las 10.00 hs. la que se celebrará en la Sala del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 9 de agosto y 31 de agosto de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Fdo.: Jorge del Valle Puppo, Juez.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/6 Nº 2513 v. 29/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de ADMINISTRACION PRECHI S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio en Sargento Cabral Nº 827 4º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de setiembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 26 de setiembre de 1995. En caso de corresponder se realizará la Junta de acreedores el día 8 de noviembre de 1995 a las 9.30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 26/6 Nº 2538 v. 30/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María ElsaUzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de BERRONDO RICARDO SEBASTIAN, con D.N.I. 4.553.183, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1333 2º "29", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 196 L. C.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 26/6 Nº 2539 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, en autos "PROMINER S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 1 de junio de 1995 dispuso la apertura del Concurso. Síndico: Carlos Sánchez, domicilio Uruguay 594, 5º I, ante quien los

acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el 7 de setiembre de 1995. Se han fijado los días 28 de setiembre de 1995 y 20 de octubre para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Los acreedores y Sindicatura deberán comparecer con dos horas de antelación.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 28/6 Nº 2599 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, cita a GOLDVASER, ISAAC a fin de que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en los autos "GOLDVASER ISAAC s/ Pedido de Quiebra por STENFAR S.A.", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 28/6 Nº 33.514 v. 29/6/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de Lomas de Zamora hace saber la apertura del Concurso Preventivo "GIL PEDRO s/ Concurso Preventivo" Exp. 31.194 con domicilio en Av. Santa Fe 2198 Avellaneda. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Eduardo H. Gilberto con domicilio en Maipú 183 piso 1 "C" Banfield, hasta el 23 de agosto 95. El Síndico presentará los siguientes informes previstos en los arts. 35 LC el 13 de setiembre 95 y 40 LC el 4 de octubre 95. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de octubre 95 a las 11 hs. con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Palacio de Tribunales de Lomas de Zamora calle Larroque y Pte. Perón Banfield, piso 1. Publíquese por cinco días.
Lomas de Zamora, 12 de junio de 1995.
Claudio Alejandro Petris, secretario.
e. 28/6 Nº 16.455 v. 4/7/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/95 - Vence: 29/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/06/95	ROSA DELIA RODRIGUEZ DE MENCONI	33.092
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/06/95	EULOGIO SANZ	16.239
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	06/06/95	HECTOR ARGIZ	16.243
13	26	Gustavo Pedro Torrent	01/06/95	FERRARO LUIS ANGEL	33.054
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02/06/95	SARA BUENAVENTURA MORALES	16.224
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	12/06/95	ANGEL SASTRE PERAL	16.257
17		Raquel Elena Rizzo	30/05/95	ROSA CANEDO Y AÑON	33.120
18		Iris A. Pini de Fusoni	29/05/95	CARLOS VENTIN	16.254
24		Alejandro Daniel Rodríguez	05/06/95	JOSE CARBALLADA	33.121
28	UNICA	Mónica C. Fernández	06/06/95	AIDA AMIN DE DE LAURO	16.217
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	08/05/95	PEREZ GALLARDO HORACIO JORGE	16.213
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	08/06/95	NOE FEIGELSON	16.235
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	08/06/95	GUILLERMO EDUARDO RAMON MARTIN PICABEA	16.234
31		Ricardo Adolfo Leyba	19/05/95	ELODIA LETICIA VERCELLI VIGIL	16.230
31		Ricardo Adolfo Leyba	08/06/95	JOSE COHEN	16.282
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	12/06/95	ENRIQUE MOMPEZ	16.221
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	08/06/95	CAZADO MOISES	33.096
34		José María Pérez	09/06/95	RAUL ALBERTO ESPIL	16.255
35		Alejandra D. Abrevaya	13/06/95	NATIVIDAD DE BENITO	16.238
39	69	Pablo M. Aguirre	08/06/95	KIM HYO SOON	33.083
41	UNICA	José Antonio Charlín	14/06/95	LUIS O LUIS MARIO O LUIGI LAGOMARSINO	33.077
47		Silvia R. Rey	16/05/95	ROBERTO SALOMON COHEN	16.279
49		Virginia Simari de Landó	09/06/95	ENRIQUE CALVIÑO o CALVIÑO Y ARAUJO	33.079
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16/06/95	DI LALLA JUAN	33.122
50		Juan C. Insúa	09/06/95	MANUEL SEIGUER	33.156
50		Juan C. Insúa	15/06/95	NIEVES LOPEZ MOSSI Y ALICIA HEBE LONGUET	16.212
51		Jorge A. Cebeiro	08/06/95	TRANSITO REVECO MUÑOZ	33.051
60		Enrique César Virto	18/05/95	GERARDO ANDRADE	16.236
60	UNICA	Enrique César Virto	15/06/95	CARINA PAOLA VERNIK	16.256
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/05/95	PEDRO VAIVOD	33.141
61		Eduardo José Gorris	09/06/95	GODOY JULIAN	16.281
62		Mirta Lucía Alchini	08/06/95	ENRIQUE JUNQUERA	16.216
62		Mirta Lucía Alchini	08/06/95	ALDO RAUL VAZQUEZ	16.248
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	15/06/95	ROBERTO OSVALDO MAROLI	16.261
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	15/06/95	EWALDO GUILLERMO PAULSEN	16.210
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02/06/95	PALMIRA IRIARTE DE BECERRA	33.117
68	UNICA	Patricia Barbieri	27/12/94	MARIA LUISA SFORSINI DE VITAL	16.263
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	12/06/95	TELMA EDITH MAC GOVERN	16.258
72	UNICA	Daniel H. Russo	12/06/95	OSCAR MENTASTI	16.237
72	UNICA	Daniel H. Russo	14/06/95	RODRIGUEZ PAULSEN EVA AMELIA ASUNCION	16.271
78	108	Isabel E. Núñez	22/05/95	BERTA SIMA BROSKY	16.225
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14/06/95	CATALINA MAZZEO	16.211
79		José Luis López Castiñeira	08/06/95	OSCAR ALBERTO SETHSON	16.245
89	UNICA	Damián Ignacio Font	07/06/95	MARIA ESTELA SCHWERDT MELCHIOR	16.247
89	UNICA	Damián Ignacio Font	12/06/95	SEBASTIAN ALFREDO FULLANA	16.222
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	14/06/95	HAYDEE SUSANA COSCARELLO	16.260
91	UNICA	Alberto Ugarte	01/06/95	MAURICIO GRAFMAN	16.232
94	UNICA	Eduardo Parody	12/06/95	MARIA LUCIA PERPETUA	16.277
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	09/06/95	JOSE VAZQUEZ	16.223
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	23/05/95	EDUARDO ISAAC GARCIA Y OFELIA HELENA ESPINOSA	33.116
103	UNICA	Luis José Carballido	14/06/95	EDREIRA CONSUELO DORA	33.070
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	02/06/95	VICENTE FUSCA	16.276
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08/06/95	JOSE RAMON AYBAR	16.233
108		Daniel Rubén Tachella	12/06/95	RECALBUTO SALVADOR Y/O RACALBUTO SALVADOR	16.278
110	UNICA	María Clara Lagache	14/06/95	TERESA ANTONELLI	16.228

e. 27/6 Nº 115 v. 29/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

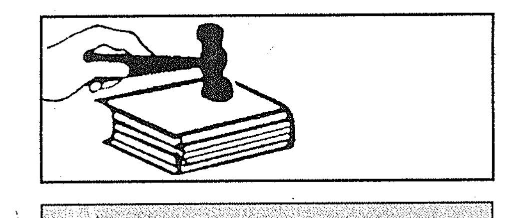
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/6/95 - Vence: 30/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gabriela Paradiso Fabbri	30/05/95	SIMON GUTKIN	33.242
5		Eduardo Antonio Collazo	07/06/95	OSVALDO JULIO TOMMASI	16.375
5	9	Eduardo Antonio Collazo	13/06/95	SEGUNDO BONIFACIO JUAREZ	33.222

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6		Luis Eduardo Sprovieri	14/06/95	LINA VICENTA GOLLAN JACOBY	16.318
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16/05/95	SARA DOUEK O DOVEK DE DABUL	16.360
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	13/06/95	PSOTKA ANA MARIA	16.320
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/06/95	RUFFO JOSE	16.301
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14/06/95	ROCCO JUANA BEATRIZ	16.358
18		Iris A. Pini de Fusoni	09/06/95	ENRIQUE CARLOS PORCELLI	33.274
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/06/95	SOÑA ROIAK	16.347
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/06/95	GIOCONDO BALDINI	16.331
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	15/03/95	CAYETANO BRUNO	16.361
22		Fernando L. Spano	16/06/95	ANNA MARY MORRISON	16.328
27	UNICA	Roberto Parrilli	01/06/95	ALICIA GRACIELA MARCOLONGO	16.321
27	53	Roberto Parrilli	15/06/95	VICENTE DEMETRIO	16.305
28	55	Mónica C. Fernández	14/06/95	EZIO PISTACCHI	33.265
32	UNICA	José Benito Fajre	15/06/95	ELENA CLARA CASTIGLIONI	16.327
32	UNICA	José Benito Fajre	15/06/95	GUALTERIO LEOPOLDO COLMAN	16.326
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	07/06/95	JUAN CARLOS GONZALEZ LLANOS	16.369
36	UNICA	Guillermo Valentini	08/06/95	NORMA BEATRIZ BAKUS	16.336
36	UNICA	Guillermo Valentini	09/06/95	CARLOS ALBERTO LOPEZ	33.220
36		Guillermo Valentini	14/06/95	JUAN CARLOS BAYONI	33.279
37	UNICA	Gustavo Daniele	05/06/95	ROSA MARIA DIAZ	33.277
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	13/06/95	CARMEN VALLETA	16.313
41	71	José Antonio Charlín	05/06/95	SMANIA DE LEVY MARIA LUISA	16.304
41		José Antonio Charlín	14/06/95	MARIO ABELARDO PUENTES	16.342
42	UNICA	María Elena Ucar	14/06/95	BEATRIZ CATALINA URROZ	16.340
42		María Elena Ucar	16/06/95	DI SALVO ELSA ALICIA	16.368
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	14/06/95	ROQUE LUPPINO	16.291
45		Marisa S. Sorini	16/05/95	ALFONSO ADIMARI	16.303
45	UNICA	Marisa S. Sorini	16/06/95	FRANCISCA ASUNCION MARA DEFERRARI	16.296
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	12/06/95	MAURICIO PEREZ	16.329
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/05/95	VILLAFAÑE NELIDA BEATRIZ	16.325
52		Guillermina Echagüe Cullen	12/06/95	FRANCISCO RAFAEL CABRERIZO	16.349
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	30/06/95	GARCIA SOCORRO Y RODRIGUEZ FRANCISCO	16.370
54		Paula I. Stanislavsky	06/06/95	EUSEBIA VICTORIA NIEVAS	16.314
55		Carlos Roberto Garibaldi	20/06/95	ANTONIO MIRANDA	16.307
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/05/95	ENRIQUE ZEMME	16.352
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	13/06/95	MARTHA ELVIRA RISSO	16.322
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14/06/95	SUSANA ESTHER HAUSEMER	16.362
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	15/06/95	AMERICO EUGENIO BRUCCIAMONTI Y MATILDE SANTIAGO DE BRUCCIA MONTI	16.345
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	15/06/95	LEONOR ANGELA BRUCCIAMONTI DE IRACI	16.344
59	UNICA	Fernando Cesari	14/06/95	TEODORO FRANCISCO RUSSO	33.241
61		Eduardo José Gorris	14/06/95	JOSE MANUEL MEDINA	16.323
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06/06/95	NELIDA ESTHER PIZARRO	16.367
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30/05/95	JUAN BAUTISTA MOSCARDO	16.295
65		Rubén D. Orlandi	08/06/95	VLADIMIRO KRAJNC	16.333
66	UNICA	Juan José Caprin	30/05/95	ABRAHAM KOHEN	16.312
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02/05/95	ANTONIA HERRERA	16.292
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	13/06/95	HAYDEE ROSA RISSO DE AVENA	33.231
68	UNICA	Patricia Barbieri	16/06/95	JORGE ALBERTO RICCIARDI	16.308
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	20/06/95	ARAUJO GUMERSINDO INOCENCIO Y MAMMANA DELFINA	16.311
74	UNICA	Juan A. Casas	15/06/95	ANGEL PEDRO BECCARIA	16.374
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	14/06/95	MARIA DE LAS NIEVES RODRIGUEZ Y MAXIMINO RODRIGUEZ	33.209
89		Damián Ignacio Font	11/05/95	MARIA PORTELA	16.315
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/05/95	JUANA BLOISI	16.317
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/06/95	JESUS MODESTO DORNA	33.246
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	12/06/95	EXEQUIEL JUAN FRANCISCO ESTRADA MAZZINI	33.307
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	14/06/95	ZORAIDA DOMINGUEZ	33.281
90		Martín Alejandro Christello	14/06/95	MIGUEL VIDETTA	16.306
94	UNICA	Eduardo Parody	24/10/94	MARY LUISA PEDRO	33.206
94	UNICA	Eduardo Parody	30/05/95	MARTIN ENRIQUE TABERNER	33.207
95		Fernando P. Christello	14/06/95	HUGO ERCOLI Y LUIS ERCOLI	16.373
96		Ricardo A. Busto	24/05/95	MAYANS NATALIA JOAQUINA ROSARIO	16.332
97		Guillermo C. Mercado	15/06/95	MIGUEL PERMITTIANY	16.288
99	32	Marta N. Coccia	16/06/95	SANTOS LUISA	16.297
103	UNICA	Luis José Carballido	20/06/95	JORGE JOSE ZULBERTI	16.319
108	56	Daniel Rubén Tachella	16/06/95	ROMERI, ELVIRA NELIDA	33.317
109	UNICA	M. Cristina Bourges Capurro	08/06/95	HIGINIO PICON	16.357
109		M. Cristina Bourges Capurro	15/06/95	EMILIO RIVERA Y CARMEN BARROS	16.366
110	60	María Clara Lagache	25/04/95	BERNARDO MEDVEDOFSKY	16.289
110	UNICA	María Clara Lagache	31/05/95	JUAN ALFREDO PEREYRA	16.335

e. 28/6 Nº 116 v. 30/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días en autos "DOWELANCO ARGENTINA S. A. c/SERATTO HUGO ALBERTO y Otro s/Ejecución hipotecaria" expte. Nº 69.866/93, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Pte. J. D. Perón 537, tel. 322-8245, rematará un campo de 155 hc. 344 mts. 18 dm. ubicado en la Prov. de Córdoba, Depto. Unión, Pedanía Ascasubi, a 13 km. aprox. al Sur de Pascanas, conocido como la Siberia, designado como lote 1 B, matrícula Nº 217.247, de dicho Departamento. De acuerdo a las condiciones de dominio que surgen del título de propiedad que obra en autos. Desocupado. Dividido en cuatro potreros. Agua surgente, buena. No hay mejoras. Apto para hacienda. Se visita libremente. Para comodidad de los interesados, pueden llamar a los vecinos Señores Osvaldo y/o Nelson Prioto, tel. 053-98129/063 (Pascanas). Base $ 35.000. Al contado. El día jueves 6 de julio de 1995, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón 1233, Capital. Deudas: Impuesto inmob. al 2/3/95 $ 6.504,50. Impuesto inmob. al 2/3/95 $ 2.034,70. Otras dos deudas de $ 431,60 cada una. Para cualquier aclaración, ver en autos certificados agregados. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Seña 25 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 28/6 Nº 33.510 v. 29/6/95

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, sito en Bartolomé Mitre 718, 2º Piso, "comunica", por dos (2) dos días en autos "RODRIGO SUSANA y Otros c/ADMINISTRACION B. M. PELLY y Otra s/Daños y perjuicios" Expediente Nº 24.471/92, que el martillero Juan Alberto Solimano; (Esmeralda 779, piso 2do. "16", Capital Federal, Telef. 322/4721); rematará el día 2 de julio de 1995 a las 11.00 horas en el Salón del "Club Sportivo Pontevedra", sito en la calle De la Virgen esq. Balladares; (dos cuadras de Avda. de la Unión; en la Localidad de Pontevedra - Provincia de Buenos Aires - veintisiete (27) lotes ubicados en la loc. de Pontevedra, Pdo. de Merlo, Provincia de Buenos Aires según detalle (fs. 440). 1) Tres (3) lotes de la manzana 110 C; cuya identificación surge del Plano Catastral "72-307-82" y es la siguiente: Mat. 14592 Parc. Uno, con una Superf. de 892,40 m2. Mat. 14593 Parc. dos, con una Superf. 892,49 m2. Mat. 14594 Parc. Tres con una Superf. de 800,89 m2. 2) Tres (3) Lotes de la manzana 103 e; cuya identificación es la siguiente: Mat. 15521 Parc. once, con una Superf. de 800,89 m2, Mat. 15522 Parc. doce, con una Superf. de 800,89 m2, Mat. 15523 Parc. trece, con una Superf. de 800,89 m2. 3) nueve (9) de la manzana 110 e; cuya identificación es la siguiente: Mat. 14620 Parc. uno, con una «Superf. de 803,50 m2, Mat. 14621 Parc. dos, con una Superf. de 880 m2, Mat. 14622 Parc. tres, con una Superf. de 803,10 m2. Mat. 14623 Parc. cuatro, con una Superf. de 800,47 m2. Mat. 14624 Parc. cinco, con una Superf. de 800,74 m2. Mat. 14625 Parc. seis, con una Superf. de 800,47 m2. Mat. 14626 Parc. siete, con una Superf. de 803,10 m2. Mat. 14627 Parc. ocho, con una Superf. de 880 m2. Mat. 14628 Parc. nueve, con una Superf. de 803,50 m2; cuya, 4) doce (12) Lotes de la manzana 110 d; identificación es la siguiente: Mat. 14608 Parc. uno con una Superf. de 807,50 m2., Mat. 14609 Parc. dos con una Superf. de 807,50 m2., Mat. 14610 Parc. tres con una Superf. de 800,40 m2., Mat. 14611 Parc. cuatro con una Superf. de 800,40 m2., Mat. 14612 Parc. cinco con una Superf. de 813,74 m2., Mat. 14613 Parc. seis con una Superf. de 800,40 m2., Mat. 14614 Parc. siete con una Superf. de 807,50 m2., Mat. 14615 Parc. ocho con una Superf. de 807,50 m2., Mat. 14616 Parc. nueve con una Superf. 800,40 m2., Mat. 14617 Parc. diez con una Superf. de 813,74 m2. Mat. 14618 Parc. once con una Superf. de 800,40 m2. Mat. 14619 Parc. doce con una Superf. de 800,40 m2. Los lotes se encuentran desocupados y

podrán ser visitados diez (10) días antes de la subasta fecha en que estarán colocados los carteles orientativos e identificatorios. El Titulo de Propiedad se encuentra depositado en el expediente con respecto a las deudas existentes Municipales y de Rentas; las que son a cargo del comprador; éstas se encuentran detalladas a fojas 330 a 409 y 275 respectivamente. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. El saldo deberá depositarse dentro de los (5) cinco días de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCC. Para el caso de existir comitente deberá denunciarse comprador en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta. Caso contrario el adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Base de venta por cada lote: $ 1.500.- (fs. 440) Seña 30 % Comisión 3 %. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. Se deja expresa constancia que conforme a lo dispuesto en expediente a fojas 440 que el martillero procederá a suspender la subasta una vez alcanzada la suma de $ 39.747,58 con la aclaración que deberá culminar el remate del lote que en ese momento esté vendiendo no obstante superar el importe fijado. Publicación ordenada en Boletín Oficial, Diario La Nación y Propaganda adicional Diario "Pontevedra Nueva Era" (fs. 435).

Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 28/6 Nº 33.512 v. 29/6/95

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "RIO PARANA CIA. FINANCIERA SA (en liquidación) c/COTTI, OSMAR ANGEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 188.005 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Dos fracciones de terreno con todo lo en ellos edificado, adherido y plantado al suelo, ubicado en el Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Ciudad de San Miguel, designados en el título con las letras a y b; que miden en conjunto por hallarse unidos 121,30 mts. de frente al SE; 90,02 mts. al SO; 125,33 mts. al NO y 107,57 mts. al NE; superficie de terreno de 11.878,43 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Parcelas 205 y 206; Partidas 1.653 y 122.038; Matrículas 4182 y 4183 del Pdo. de Gral. Sarmiento; las que según acta de constatación efectuada por el martillero, se ubica en la calle Joaquín V. González esquina Rosetti (SO), y consta de living comedor con hogar a leña, pisos de mosaicos de aprox. 5 x 5 m2, dos habitaciones de 4 x 4 y 5 x 4 m2 aprox., con placard, un baño completo y cocina. No hay agua corriente, ni cloacas, ni gas, ni teléfono; ubicado sobre calle de tierra a 400 mts. de la Ruta Nº 8. Se encuentra ocupado por un encargado y su familia en un total de cuatro personas. En el exterior existe una construcción de un cuarto pequeño con un baño; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 3, 4 y 5 de julio próximos de 10 a 15 hs. Base: $ 68.235.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Gral. Sarmiento (fs. 161/2) por $ 1.714,84 y $ 5.259,77 al 15/7/94; en OSN (fs. 121) se encuentra fuera de radio; y en Rentas parcela 205 por $ 25,89, $ 1.110,69 $ 156,68, $ 850,24, $ 682,79, $ 542,11 y $ 175,53 al 26/5/95; y parcela 206 por $ 1.781,67, $ 245,17, $ 1.352,88, $ 2.998,38 y $ 681,74 al 26/5/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 28/6 Nº 33.522 v. 30/6/95

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra LOPEZ NILDA RAQUEL sobre Ejec. Hipotecaria" Expte. 120.324/93, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 6 de julio a las 10 y 30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: el bien inmueble sito en Estocolmo 165 entre Chocano y Santa Isabel en el Barrio Parque Lomas (Parque Baron) de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Superficie del terreno: 594,80m2 Nomenclatura Catastral: Circ. X Secc. C Manz. 151 Parc. 6 Partida 137655, Matrícula 19624. Consta de una casa con pequeño jardín al frente, porch, living comedor, dos dormitorios baño completo y cocina. En mal estado de conservación, especialmente baño y cocina. Con una entrada lateral se accede a un patio que está en el centro del lote y desde ese patio a un pequeño departamento de dos ambientes baño y un ambiente que pudo ser una cocina. Además hay un jardín de buen tamaño y un ambiente sin terminar como para taller o depósito. Se encuentra ocupado por los hijos de la demandada Sres. Aníbal y Horacio Jorge a fs. 108 obra deuda a OSN $ 83,19 al 9-11-94; fs. 56 deuda a Rentas $ 1.991,62, a fs. 46 Aguas Argentinas $ 53,89 al 29-8-94 y a fs. 39/41 Municipalidad de Lomas de Zamora $ 1.748,04 al 22-8-94. Venta al Contado. Mejor Postor. En dinero efectivo Ad-corpus. Base U$S 28.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. La propiedad podrá ser visitada los días viernes 30 de junio, sábado 1º y lunes 3 de julio con el horario de 15 y 30 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 28/6 Nº 33.476 v. 29/6/95

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 3ro., Capital comunica por tres días en autos: "MACCHIAVELLO, JUAN BAUTISTA R. y Ots. c/GALVEZ, JOSE I. s/Cobro Hipotecario", Expte. Nº 38.131/94, que el martillero Mauricio Walter de la Horra rematará el día 13 de julio de 1995, a las 11.30 horas, en el Salón de Remates de la calle Humberto Primo nº 2046, Capital, el bien ubicado en el Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado San Alfredo, próximo a la estación "Los Indios", del Ferrocarril Gral. San Martín, parcelas 1258 b-e; 1258 b-f; 1258 b-g; 1258 b-h, Nom. Cat.: Cir. XII-Secc. Rural-Parc. 1258 b-e; 1258 b-f; 1258 b-g; 1258 b-h. Matrícula 4499/502. Partidas 14.942; 14.943; 14.945 y 14.946, Superficie 200 has. Dominio e inhibición de fs. 65/80, Conforme constatación de fs. 108/9, se trata de una fracción de campo apta para varios destinos con aprox. 800 mts. de fte. haciendo esquina y 2500 mt. de fondo, distante 3,5 km. s/camino de tierra de la Ruta 30, que une Chacabuco c/Rojas. Posee alambrado perimetral de 5 hilos, en aceptable estado de conservación, dividido en tres potreros, c/alambrados internos de 5 hilos, con aguadas y molino con rueda de 8 pies, tanque Australiano, de chapa en regular estado, luz eléctrica rural vivienda en aceptable estado, dos ambientes baño y cocina. Se encuentra libre de ocupantes. Deudas: Municipalidad de Rojas, $ 12.152,52 (fs. 89) al 10/2/95, Municipalidad de Rojas informa, con fecha 10/2/1995, que hay juicio de apremio, caratulado: "MUNICIPALIDAD DE ROJAS c/GALVEZ, JOSE I. s/ Apremio" Expte. 36.156, ante el Juzg. de Paz de Rojas. Deuda Inmobiliaria $ 7.581,19 (fs. 84/88). Condiciones: al contado y al mejor postor, con la base de $ 200.000.- art. 578 in fine Cod. Proc. Seña 40% del precio, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód Proc. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: se podrá visitar libremente a partir de la publicación del primer edicto.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 28/6 Nº 16.438 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARRIADA, CESAR MARCELINO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 57.197, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TRD, año 1990, motor marca Fiat 146 B1 000 3096471, chasis marca Fiat 147 BBO 07194831, dominio B 2.153.791, serie 002149, color gris Aconcagua, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 54) se encuentra en buen estado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.073.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la subasta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositado en autos. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 62/64) por $ 1.742,02, $ 2.711,01 y $ 381,93 al 28/2/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/6 Nº 33.517 v. 30/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FRANGELLA, RODOLFO RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 59.965, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995, a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna S, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7918076, chasis marca Fiat 8 AS 146 000 00095867, dominio C 1.570.001, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 38) se encuentra con 4 cubiertas en regular estado, 1 cubierta de auxilio en regular estado, 1 herramienta saca ruedas, 1 criquet, 1 radio, 1 antena, foco trasero roto, óptica delantera izquierda rajada, acrílico delantero izquierdo roto, paragolpe trasero roto, puerta delantera derecha raspada y abollada, golpes y raspones en su carrocería, guardabarros delantero derecho raspado, tapizado delantero roto; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Rivadavia 9851/7, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en el expediente. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 48/50) por $ 65,81 al 30/11/95; $ 65,81 al 31/7/95; $ 65,81 al 30/9/95; $ 701,16 al 30/4/95; y 65,81 al 31/5/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de junio de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/6 Nº 33.519 v. 30/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo Secretaría Nº 9 a mi cargo comunica por cinco días en los autos BASCHI FERRUCCIO y Otros c/CASAS MARIO LEANDRO s/Ejec. Hipotecaria Exp. 33530 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 7 de julio de 1995 a las 12 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Humberto Primo Nº 1545 (sin chapa) entre los números 1553 y 1539 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 12 -Secc. 14-Manz. 23-Parcela 30 a-Matrícula Nº 12-2775 y está ocupada por el demandado y familia. El inmueble consta de: dos plantas y sub-suelo, tres habitaciones una de ellas en suite en el 1º piso. Living/Comedor, escritorio, cocina y estar comedor en planta baja. En el sub-suelo se encuentra una sala de máquinas (Caldera de calefacción central) habitación, baño de servicio y playroom y cochera al frente. Todo ello en muy buen estado de conservación. Fondo con jardín y quincho comedor con parrilla de material. La superficie cubierta total es de 440 m2. aprox. Deudas: O.S.N. (Fs. 52) $ 863,41 al 22/12/94 Aguas Argentinas (Fs. 49) $ 1.514,62 al 2/1/95-Municipalidad (Fs. 58) $ 5.130,76 al 26/12/94 y Rentas (Fs. 59) $ 9.703,48 al 9/1/95. Condiciones de la Subasta: Base: U$S 125.000.- Seña: 10 % Comisión: 3 % al contado y al mejor postor en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto Art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 4, 5 y 6 de julio de 1995 de 14 a 16 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/6 Nº 33.338 v. 3/7/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "TRAFUL SACIF c/BINCOLETTO ULISES ALBERTO VITO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 54.941 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de julio de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: 1) Una máquina de tejer medias marca Uniplet, usada modelo WERA-U, con sus elementos para su normal funcionamiento, Nº 1645; en exhibición en Córdoba 365, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, de 9 a 12 hs. 2) Una máquina para tejer medias marca Uniplet, modelo Ange 5 E, con sus elementos para su normal funcionamiento, Nº 3097; en exhibición en Carhué 2327, Capital Federal, de 9 a 12 hs. Ambas máquinas son de industria Checa; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición. Base: u$s 25.038.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de los gastos de traslado y desmonte. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento del Fuero, presentados hasta el día 6 de julio de 1995, a las 9.00 hs. Los sobres serán abiertos en audiencia pública el 6 de julio próximo a las 12.00 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado Interviniente.

Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/6 Nº 33.521 v. 30/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en autos: "SUCESION DE DON SOL SANCHEZ c/JOSE SANCHEZ Y CIA. S. R. L. s/Inc. de Ejecución de Sentencia", exp. Nº 55.516, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 10 de julio de 1995, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, una finca ubicada en la zona sud de esta Capital, calle Juan Bautista Alberdi Nº 5784, 5790, 5794, 5800, hoy números 5784, 5786, 7788, 5790, 5794, 5796 y 5800 esquina Larrazábal Nº 1306 y 1320 de la Capital Federal, matrícula Nº 1-28.962; N. Catastral: C. 1, S. 62, M. 25, P. 7-E; que mide 22.88 mts. de frente al NO, 6 mts. en ochava al O, 26,92 mts. en otro fte. al SO, 31,99 mts. en el costado NE, 29,44 mts. en el costado SE; que adeuda Municipalidad (ABL) $ 5.174,84 al 18/8/94; O. S. N. $ 15.302,98 al 18/4/95. El inmueble se compone de los siguientes locales: Juan Bautista Alberdi Nº 5784 se trata de un local de aproximadamente 50 m2, explotado como boutique por la Sra. Azucena Gómez, quien lo ocupa en calidad de inquilina. Juan Bautista Alberdi Nº 5786 se trata de un local de aproximadamente 25 m2, explotado como bijouteri y relojería por Héctor Alberto Denti y Catalina Susana Spagnolo, en calidad de inquilinos. Juan Bautista Alberdi Nº 5790 se trata de un local de aproximadamente 20 m2, explotado como negocio de venta de ropa por Salomón Effes, en calidad de inquilino. Juan Bautista Alberdi Nº 5794 se trata de un local de aproximadamente 20 m2, explotado como venta de artículos de blanco y cortinería por Raquel Rosa Salom en calidad de inquilina. Juan Bautista Alberdi Nº 5796 y 5800 (esquina Larrazábal) se trata de un local de aproximadamente 100 m2 con vidrieras sobre ambas calles y la ochava, con sótano, y está explotado como farmacia por Fabio Guido Faes, en calidad de inquilino. A la mayoría de estos locales les falta la chapa de identificación municipal, y sus instalaciones cuentan con vidrieras en su frente y pequeños baños en su interior, encontrándose en buen estado de uso y conservación. Larrazábal Nº 1320, funciona una planta de

chacinados, embutidos, salazones y de productos afines, depostado vacuno y porcino, y cámaras frigoríficas explotado por la demandada "José Sánchez y Cía. S. R. L.", todo en buen estado de uso y conservación, compuesta de distintos salones para el proceso que desarrollan distribuidas sus instalaciones en dos plantas, cuya medidas aproximadas se estima en 800 m2 cubiertos. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 850.000.- Seña 30%. Comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador a) constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres del eventual comitente (art. 571 C. Pr.); c) dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Seguidamente se subastará la marca "La Salamantina" alusiva a productos de industria frigorífica como chacinados, fiambres, etc. de propiedad de la demandada, y los siguientes bienes muebles consistentes en maquinaria de la industria frigorífica de chacinados, fiambres, etc. y art. de oficina embargados a fs. 755/757 de autos que surgen del catálogo que se entrega en calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. Condiciones de venta de la marca y bienes muebles sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10%, pudiendo retirarse los bienes previo pago total del precio de venta, el día 12 de julio de 9 a 16 horas. Exhibición: del 3 al 7 de julio de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Ofertas bajo sobre: conforme lo prevé el art. 570 y 104 del Reg. del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta el día 6 de julio a las 12 hs., designándose audiencia para el día 7 de julio a las 12.30 hs. a los fines de proceder a la apertura de los sobres respectivos.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/6 Nº 33.502 v. 4/7/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SANCHEZ, ANTONIO A. s/Concurso Civil s/Incidente de Subasta" (Expediente Nº 54.612), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 3 de julio de 1995, a las 14.00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El departamento ubicado en la calle Mansilla Nº 3682, Piso 6º, Letra "A" Unidad Funcional Nº 13, entre las de Bulnes y Vidt, todas ellas de Capital Federal. El departamento consta de: living con balcón a la calle Mansilla; 2 dormitorios (uno de ellos con frente a la calle Mansilla); comedor; office-cocina; baño completo y toilette. Hay dos entradas: principal y de servicio. Está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Agustín Sánchez en su carácter de propietario, junto a su esposa. Superficie total: 99,03 mts.2. Porcentual: 8,28%. Nomenclatura Castastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 125, Parcela 4. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 53.340.- La seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: el 29 y 30 de junio de 1995, en el horario de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 28/6 Nº 2604 v. 29/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con sede en Callao 635, 3er. Piso, comunica por cinco días en autos "VINOS EXCLUSIVOS S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 159.535, que el Martillero Servando García Casabal, rematará el día viernes 30 de junio de 1995, a las 14.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. La Unidad Funcional Nº 2 del edificio de la calle Uruguay 385, segundo Piso ofic. 206, Cap. Sup. total: 31,91 mts. Porcentual 0.98 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 38, Parc. 12a. Desocupado: en buen estado de conservación. Base $ 27.655. Seña: 30 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día, de aprobada la subasta (Art. 564 C.P.C.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 564 C.P.C.C.C., ajustándose al momento de su efectivo pago (Art. 1º Ley 23.928). El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (Art. 571 C.P.C.). Adeuda: O.S.N. y Aguas Argentinas. Fs. 333., 15/4/93 $ 141,93. Impuestos Municipales Fs. 288 al 31/8/94 $ 131,59, Fs. 284 $ 1.044,68 al 12/8/94, Fs. 278 Expensas $ 2.920,76 a julio del 94. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las cuales serán recibidas en Secretaría hasta dos días hábiles Judiciales anteriores a la fecha de subasta los que serán abiertos el día anterior a la misma a las 12 hs. en presencia del Martillero, del Sr. Síndico y de los oferentes que deseen concurrir (Art. 570). Exhibición los días 27, 28 y 29 de junio de 1995, de 13 a 16 hs. Quedan incluidos en el precio de venta del departamento los siguientes bienes: a) Heladera Philips, Mod. AR 156570. b) Generador de electricidad Atomlux. c) Dos equipos de aire acondicionado Conquerort. d) Toda la instalación eléctrica con lámp. y focos. e) Instalación completa luz emergencia. Efectuada la subasta del departamento a continuación se subastarán los bienes muebles existentes en la Oficina Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo y al contado, denunciados en el inventario de autos. IVA a cargo de los compradores.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/6 Nº 2546 v. 29/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 29 sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ, JORGE s/Ejecución Prendaria s/Reconstrucción" Expte. Nº 63.074 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Regatta WE, año 1989, motor marca Fiat 138 B3 038 7399582, chasis marca Fiat 8 AS 138 A00 00028983, dominio B 2.216.430, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 55) se encuentra en regular estado de conservación, fuera de funcionamiento, con rueda de auxilio y criquet; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en el expediente. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 72/74) por $ 4.628,61, $ 2.321,23 y $ 2.186,89 al 30/12/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Alejandra N. Tévez secretaria.
e. 28/6 Nº 33.520 v. 30/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "ANDICOECHEA ISIDRO EUGENIO s/Quiebra" (Reservado) Expte. Nº 21.145/94; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 502-3570); rematará el 6 de julio de 1995 a las 12,30 hs, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de julio de 1995 de 15 a 17 hs., ubicado sobre la Av. Rivadavia Nº 4413/15/17, Unidad 18, Piso 3º, Dto. "E", entre las de Yatay y Río de Janeiro, de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 7; Secc: 17; Mza: 1; Parcela: 36b. Matrícula: 7-2076/18. Superficie Total de la U.F. 18 s/Títulos: 42,30 m2. Porcentual: 99 centésimos. El departamento consta s/fs. 230 vta. de: Pasillo de recepción, luego se accede al living comedor con ventana al contrafrente, cocina instalada, puerta a un pequeño lavadero semicubierto, hall de distribución íntimo al que convergen 1 baño instalado, en el hall hay un pequeño placard, 1 dormitorio con placard con ventana al contrafrente. Agua corriente, gas natural, corriente eléctrica. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Víctor Hugo Chauqui en carácter de inquilino sin contrato de locación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 7.576,88. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se aceptarán Ofertas bajo sobre con los recaudos que establece el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, hasta las 12.00 hs. del 5-7-95, procediendo a la apertura a las 12,30 hs. del mismo día en Secretaría en Audiencia Pública. Hácese saber que no se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente aceptare la postura. Adeuda a: Expensas: s/fs. 245 $ 449 al 30-4-95. M.C.B.A.: s/fs. 175 $ 703, 31 al 28-9-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 26/6 Nº 2547 v. 30/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en el juicio "DEL GIORNO, CARLOS FRANCISCO s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. 22.483) que el martillero Alberto E. Bieule ramatará el día jueves 6 de julio de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Manuel Estrada Nº 35, de la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Mza. 45 Parc. 22, ocupado por el fallido, y que consta de guarda-coche, hall, tres dormitorios, un baño, comedor diario, cocina y teléfono que responde al Nº 243-4441. Base $ 3.023,36 al contado. Seña 10%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente ofertase. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 4 de julio de 1995 a las 13.30 hs. en tanto que la audiencia pública en que se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, se llevará a cabo el día 5-7-95 a las 12.30 hs. Visitar los días 4 y 5 de julio de 1995 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Jorge L. Médici Garrot, secretario.
e. 28/6 Nº 16.401 v. 4/7/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AVALOS JUANA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18.671, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 19 de julio de 1995 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9.00 a 12.00 y 15.00 a 18.00 horas en Güemes 3365, Capital con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100 N, año 1990, motor Nº KMAE19712, chasis Nº KB1JKM17293, dominio A 079.033, el que se encuentra en buen estado de conservación: posee 5 cubiertas armadas en mal estado; con radio común y antena; faltan: alfombra, vidrio trasero, 2 espejos exteriores y tapa nafta; raspón en puerta trasera derecha. Al contado y mejor postor. Base $ 5.000.- seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate; para el caso de compra en comisión, el comprador deberá atenerse a lo previsto en el art. 571 del CPCC, como así también al apercibimiento allí señalado. No hay constancia de deudas por patentes (fs. 53). Se aceptarán ofertas bajo sobre bajo los términos señalados en el art. 104,6 de Reglto. del Fuero Comercial, hasta el día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de los sobres el mismo día a las 12 horas, pudiéndose recabar mayor información en el expediente y/o al Martillero (806-1490). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Mario Melnitzky, secretario.
e. 28/6 Nº 33.523 v. 29/6/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "LELCZUK, BENITO c/MANDALAQUI SALOMON y Otros s/Ejecutivo", (Expte. Nº 6012/94), que el martillero Marcos L. Parodi rematará el 4 de julio de 1995, a las 9.30 horas, en Humberto I 2042, Capital Federal, los siguientes bienes en el estado que se encuentran, siendo las prendas de distintos talles y colores: 200 bolsos —96 pantalones dama— 21 tapados sintéticos dama — 3 camperas de corderoy— 1 máquina registradora marca Sharp s/n. La venta se realiza sin base, al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto de la subasta. Comisión 10%. Exhibición lunes a viernes de 10 a 12 hs. en Humberto I Nº 2042, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 28/6 Nº 33.424 v. 29/6/95

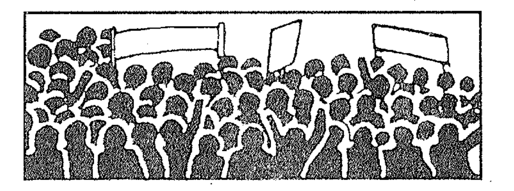
JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

Orden Juz. Federal Nº 1, autos "B. N. A. c/ LLENES JOSE H. y Otros —P. V. E.— Expte. Nº C/98 -B-94", Luis A. Vega, Mat. 01-142, subastará día 30.06.95 11:30 hs., en los estrados de este Tribunal sito en C. Arenal esq. W. Paunero, piso 4to., Cba., inmueble Dto. Capital Folio 3622/1965 Lote 2 Sec. 5 Sup. 546,00 ms2. Base $ 37.958,25. Dinero de Contado. Edicto La Voz del Interior. Publíquese por 2 (dos) días.

Secretaría, 22 de junio de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 28/6 Nº 33.566 v. 29/6/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL —PAIS—

El señor juez federal con competencia electoral de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que se ha presentado ante esta sede judicial la agrupación política denominada "POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL —P.A.I.S.—", solicitando personería jurídico política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de mayo de 1995.

Abel G. Sánchez Torres, prosecretario electoral.

e. 27/6 Nº 2576 v. 29/6/95